

C.R.A LA ABADÍA - CARRACEDELO

C.R.A. LA ABADÍA

TERCER CICLO

CURSO 2009-2010

ÍNDICE/SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN – JUSTIFICACIÓN	5
2. CARACTERIZACIÓN DEL CICLO.....	6
3. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	7
4. COMPETENCIAS BÁSICAS	9
5. PRESENTACIÓN DE LAS ÁREAS	11
1. ÁREA DE LENGUA	11
1.1. COMPETENCIAS BÁSICAS	12
1.2. OBJETIVOS.....	15
1.3. CONTENIDOS.....	15
1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	21
1.5.-METODOLOGÍA.....	24
2. ÁREA DE MATEMÁTICAS	25
2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS	25
2.2. OBJETIVOS.....	27
2.3. CONTENIDOS.....	28
2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	33
2.5.-METODOLOGÍA.....	36
3. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO	38
3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS	38
3.2. OBJETIVOS.....	40
3.3. CONTENIDOS.....	42
3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	48
3.5.-METODOLOGÍA.....	49
4. ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	51
1. COMPETENCIAS BÁSICAS.....	51
2. OBJETIVOS	53
3. CONTENIDOS	57
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	68
5. METODOLOGÍA.....	70

5. ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	71
5.1. COMPETENCIAS BÁSICAS	71
5.2. OBJETIVOS.....	73
5.3. CONTENIDOS.....	75
5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	83
5.5. METODOLOGÍA.....	86
6. ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS).....	87
6.1. COMPETENCIAS BÁSICAS	88
6.2. OBJETIVOS.....	89
6.3. CONTENIDOS.....	91
6.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	95
6.5. METODOLOGÍA.....	96
7. ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA	96
7.1. COMPETENCIAS BÁSICAS	97
7.2. OBJETIVOS.....	99
7.3. CONTENIDOS.....	102
7.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	104
7.5. METODOLOGÍA.....	109
8.-ÁREA PARA LA EDUCACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS.....	109
8.1.-COMPETENCIAS BÁSICAS	109
8.2.-OBJETIVOS	111
8.3.-CONTENIDOS	111
8.4.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	112
6.-METODOLOGÍA Y MATERIALES CURRICULARES	113
7. METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA	117
8. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL AULA.....	119

9. APRENDIZAJES BÁSICOS	123
10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	126
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN Y REFUERZO	132
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	144
13. VALORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	146

INTRODUCCIÓN.-

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 6.2 atribuye al Gobierno fijar las enseñanzas mínimas, que constituyen los aspectos básicos del currículo y promueve un apreciable grado de autonomía organizativa y curricular en los centros, hasta el punto de que sus equipos directivos y docentes, así como el Consejo Escolar, constituyen el penúltimo escalón de concreción del diseño curricular, del que el último sería la programación de aula.

Por este motivo, el Equipo docente que formamos parte del Tercer Ciclo de Educación Primaria del C.R.A. “La Abadía”, hemos realizado la siguiente Programación Didáctica, que constituye el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las áreas del currículo que vamos a impartir. En ella hemos concretado: los objetivos, contenidos, competencias básicas, los diferentes elementos que componen la metodología, así como los criterios y procedimientos que utilizamos para evaluar a nuestro alumnado. Todos estos aspectos se verán plasmados posteriormente en las programaciones que realicemos en nuestras aulas de cada unidad didáctica y, que constituirán nuestra guía diaria de trabajo.

Para realizar esta tarea hemos tenido en cuenta: el Real Decreto 1.513 / 2.006 de 7 de diciembre, por el que se establecen las Enseñanzas Mínimas de Educación Primaria; el Decreto 40/2007 de 3 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León; la Orden EDU/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en la educación primaria en Castilla y León, las características de nuestro centro, el alumnado con que contamos, así como el entorno donde se ubica el C.R.A. “La Abadía”.

Pero, sin duda, el elemento más importante de toda esta Programación son nuestros alumnos/as, con sus características personales, que condicionarán su propio proceso de aprendizaje. Con estos criterios hemos puesto en práctica esta Programación, que no es un proceso fijo e inamovible, sino que es algo modificable en función de las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del curso escolar.

El objetivo último de nuestra tarea docente, tal y como nos indica el Decreto de Castilla y León, es conseguir la formación integral de los niños, dotándoles de valores morales y de principios éticos como: libertad, la igualdad de todos los seres humanos y el respeto para todos.

CARACTERIZACIÓN DEL CILO

El período de edad comprendido entre los diez y los doce años, que se corresponde con el tercer ciclo de Educación Primaria, se caracteriza por una serie de rasgos evolutivos que afectan al desarrollo socioafectivo e intelectual de los niños.

- **Desarrollo socioafectivo.**

Los niños revelan una autonomía y una autodeterminación que hasta ahora no habían mostrado y que constituye uno de los rasgos esenciales de esta etapa de desarrollo; pero, al mismo tiempo, continúan siendo muy sensibles a las influencias de su grupo. Se puede decir que los niños necesitan al grupo para comprender su mundo y requieren de estímulos suficientes para exteriorizar de forma controlada su afectividad.

- **Desarrollo intelectual.**

Los niños de esta edad tienen una visión más objetiva de la realidad y alcanzan mayor capacidad de operar con los sistemas de símbolos del lenguaje, las matemáticas y la vida social. Han adquirido mecanismos mentales que los distancian del mundo de los objetos directamente percibidos y de las acciones concretas sobre esos objetos. En su lugar, ahora pueden operar con símbolos, aunque, sin duda, necesitan ayuda para realizar estas operaciones; además, empiezan a comprender que en una situación dada intervienen y funcionan muchos factores, y tratan de separarlos. En general, a los doce años se desarrolla el dominio de las operaciones formales y de los razonamientos, que llevan a identificar las consecuencias de los hechos o a deducir nuevas ideas de otras ya conocidas

En nuestro C.R.A. los alumnos de 5º y 6º de primaria se encuentran en diferentes agrupamientos según las localidades:

- En Carracedelo, Villadepalos y Carracedo están todos los alumn@s del tercer ciclo en la misma aula.
- En Villaverde los alumnos de 4º comparten aula con los alumnos de 3º Ciclo de Educación Primaria
- En Villamartín comparten aula con el resto de niveles de E. Primaria.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La *Educación Primaria* contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje con los que descubrir la satisfacción de la tarea bien hecha.
- Desarrollar una actitud responsable y de respeto por los demás, que favorezca un clima propicio para la libertad personal, el aprendizaje y la convivencia, y evite la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
- Conocer, comprender y respetar los valores de nuestra civilización, las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas desde su condición de lengua común de todos los españoles, y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.
- Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Conocer los hechos más relevantes de la historia de España y de la historia universal.

- Conocer y valorar su entorno social, natural y cultural, situándolo siempre en su contexto nacional, europeo y universal, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo e iniciarse en el conocimiento de la geografía de España y de la geografía universal.
- Iniciarse en el aprendizaje y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciban y elaboren.
- Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Comunicarse a través de los medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y las capacidades de reflexión, crítica y disfrute de las manifestaciones artísticas.
- Conocer el patrimonio cultural de España, participar en su conservación y mejora y respetar su diversidad lingüística y cultural.
- Desarrollar todos los ámbitos de la personalidad, así como una actitud contraria a la violencia y a los prejuicios de cualquier tipo.
- Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para prevenir los accidentes de tráfico.
- Conocer y apreciar el patrimonio natural, histórico, artístico y cultural de la Comunidad de Castilla y León, desarrollar una actitud de interés y respeto, y contribuir a su conservación y mejora.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.-

La Comisión Europea de Educación, ante la necesidad de crear un marco educativo común, ha establecido unas *competencias clave* o destrezas básicas necesarias para el aprendizaje de las personas a lo largo de la vida .

Las competencias básicas se conciben como el conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la enseñanza obligatoria por todo el alumnado, respetando las características individuales. Estas competencias son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

El desarrollo de las competencias básicas debe permitir a los estudiantes integrar sus aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos, utilizar esos contenidos de manera efectiva cuando resulten necesarios y aplicarlos en diferentes situaciones y contextos.

De acuerdo con lo dispuesto en la LOE, Real Decreto 1513/2006 las competencias básicas forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación obligatoria, junto con los objetivos de cada área o materia, los contenidos y los criterios de evaluación. No sustituyen a los elementos que actualmente se contemplan en el currículo, sino que los completan planteando un enfoque integrado e integrador de todo el currículo escolar. Aunque se deben adquirir al finalizar la enseñanza básica, la educación primaria ha de contribuir a su consecución a través de las distintas áreas en que se organiza el currículo.

Se han establecido ocho competencias básicas:

- ♣ **Competencia en comunicación lingüística.** Pretende garantizar el desarrollo de habilidades como hablar, escuchar, leer, escribir, comprender, conversar.
- ♣ **Competencia matemática.** Ayuda a comprender que en la sociedad actual, el razonamiento matemático está presente en la solución de muchas situaciones.
Para desenvolvernó adecuadamente en la vida diaria es necesario dominar los números, las operaciones, las unidades de medida, la representación de la realidad, etc.
- ♣ **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.** Impulsa el conocimiento y el cuidado de uno mismo y del mundo en el que vivimos, defendiendo el cuidado de la salud propia, de todos los seres vivos y del medio ambiente, en general.

- ♣ **Tratamiento de la información y competencia digital.** Motiva el descubrimiento de las tecnologías de la información como constructoras de conocimientos, al manejo de las mismas y a la visión crítica y utilización responsable de las mismas en la vida cotidiana.
- ♣ **Competencia social y ciudadana.** Prepara a los alumnos para vivir en nuestra sociedad, formando parte de ella como ciudadanos que participan cívicamente conviviendo con las demás personas, fomentando el desarrollo de valores como la solidaridad, la paz, el respeto de otras ideas, la responsabilidad, la participación, etc.
- ♣ **Competencia cultural y artística.** Permite desarrollar el sentido artístico a través de las manifestaciones presentes en diversos campos de la sociedad (como la literatura y otras expresiones artísticas).
- ♣ **Competencia para aprender a aprender.** Pretende dotar al alumno de herramientas y estrategias individuales y colectivas, que le permitan aprender de manera significativa, conocer sus propias posibilidades y desarrollarlas lo máximo posible. Plantearse preguntas, autoevaluarse, ser perseverante, etc.
- ♣ **Autonomía e iniciativa personal.** Incentiva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, aprender de los errores, el control emocional, el esfuerzo y la autosuperación, etc. como actitudes necesarias para cooperar con los demás y llevar a cabo tareas y proyectos individuales o colectivos.

Estas competencias básicas no son independientes unas de otras, sino que están entrelazadas. Como norma, cada una de las áreas ha de contribuir al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias. Únicamente de este modo se puede garantizar que los aprendizajes colaboren efectivamente al desarrollo de las competencias, en la medida en que se integren en la estructura global del conocimiento y se facilite su aplicación a una amplia variedad de situaciones.

En esta Programación Didáctica establecemos como contribuyen las distintas áreas del currículo al desarrollo de cada una de las ocho Competencias Básicas. Al tratar cada una de las áreas también detallamos su contribución específica para alcanzar su consecución.

5.-PRESENTACIÓN DE LAS ÁREAS.-

Partiendo de los objetivos generales de etapa, nuestro equipo docente tiene la misión de fijar los objetivos de ciclo, adaptándolos a las características de nuestro centro y su entorno; aunque, verdaderamente, el currículo adquiere mayor relieve a través de la formulación de los objetivos terminales, que cada tutor o tutora plasma en su aula, indicando el qué (hechos, conceptos y principios: componente conceptual), el cómo (procedimientos, métodos, técnicas, habilidades y destrezas: componente procedimental) y el para qué (actitudes, valores y normas: componente actitudinal) de las capacidades que se deben adquirir y desarrollar por parte del alumnado.

El siguiente paso ha sido adaptarlos a las características evolutivo-madurativas específicas de nuestro alumnado para facilitar así su adquisición; debemos tenerlos presentes en el momento de organizar y secuenciar los contenidos, y como indicadores a la hora de establecer los criterios de evaluación final de cada ciclo, marcando los niveles que deben alcanzar los alumnos, y facilitar la coordinación y orientación del profesorado con referencias concretas sobre las necesidades del alumnado.

5.1 ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La importancia que la comunicación tiene en nuestra sociedad actual, hace que el área de Lengua adquiera un papel especial a lo largo de toda la enseñanza Primaria y más, si cabe aún, en este ciclo. El alumno cada vez se encuentra más abierto al mundo que le rodea, y el desarrollo de las habilidades lingüísticas le va a permitir acercarse mejor a esta sociedad y, cómo no, a poder comprenderla de manera más adecuada.

Durante esta etapa se pretenden alcanzar destrezas orales y escritas que han ido sentando sus bases a lo largo de toda la Educación Primaria. Gracias a ellas, los alumnos podrán desenvolverse de manera más eficaz en los distintos ámbitos de su vida (escolar, social, familiar...). Por eso, se deben consolidar aspectos más complejos relacionados con la composición y estructuración de textos, sin olvidarse de profundizar en el dominio de las técnicas ortográficas.

La lectura adquiere, aún más si cabe, un papel muy destacado. Desde nuestro proyecto se pretende fomentar el hábito lector, ofreciendo textos variados y acordes a sus intereses, con el objetivo de contribuir a despertar el placer por la lectura. Asimismo, en este ciclo se acercan textos literarios, fundamentalmente de poesía narrativa, con el fin de que los alumnos vayan adquiriendo un pequeño bagaje literario, que en esta etapa no está haciendo más que comenzar.

Cabe destacar que el área de Lengua debe contribuir de manera especial en este ciclo a formar alumnos cada vez más autónomos, capaces de aplicar sus competencias lingüísticas en sus producciones orales y escritas en todas las áreas, para poder abrirse paso con seguridad en la Educación Secundaria Obligatoria que les espera.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

En esta Programación se establece la contribución de las diferentes áreas del currículo al desarrollo de cada una de las ocho Competencias Básicas. Las competencias de Lengua Castellana y Literatura se detallan a continuación:

Competencia en comunicación lingüística

Para lograr la adquisición de esta competencia, el alumno debe:

Ser capaz de comprender y producir mensajes orales que tienen finalidad didáctica o son de uso cotidiano.

En el tercer ciclo, gracias al programa de Comunicación oral, los niños aprenderán a expresarse oralmente con corrección y a comprender mensajes orales procedentes tanto de su entorno cotidiano como de los medios de comunicación social. La escucha y comprensión de anuncios, noticias..., junto con la realización de descripciones, entrevistas...forman parte del desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística durante este ciclo.

Ser capaz de participar activamente en intercambios comunicativos orales respetando las normas que los rigen.

A lo largo del ciclo, los alumnos se acostumbrarán a comentar, a debatir y a llegar a acuerdos sobre cuestiones relacionados con su entorno cotidiano, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral (gestos, posturas, tono de voz, papel adoptado...)

Ser capaz de comprender diferentes clases de textos escritos, incluyendo textos con finalidad didáctica, textos propios de crítica, situaciones cotidianas de relación social o textos procedentes de medios de comunicación.

Durante el tercer ciclo, los alumnos demostrarán su capacidad de comprensión lectora a la hora de enfrentarse a diferentes tipos de textos: narrativos, informativos, teatrales, poéticos... Además, el trabajo con noticias, páginas web, folletos, mensajes gráficos...garantiza la comprensión de la información presente en todo tipo de textos, incluyendo tanto los que provienen de medios de comunicación social como los que deben ser objeto de estudio.

Ser capaz de poner en práctica los conocimientos y las estrategias necesarias para escribir correctamente.

El estudio, en Gramática, de las principales clases de palabras y, en Ortografía, de las normas de puntuación o acentuación, junto con las normas ortográficas básicas, contribuirán significativamente a la corrección de los textos elaborados por los alumnos.

Ser capaz de escribir textos relacionados con el ámbito escolar o con situaciones cotidianas de relación social, así como textos de información y opinión.

Durante este ciclo, los alumnos adquirirán una serie de técnicas de redacción que pueden ser aplicables a cualquier escrito. Además, aprenderán a componer diferentes tipos de textos y a utilizar elementos gráficos y paratextuales.

Ser capaz de leer y comprender de forma autónoma textos literarios adecuados a su edad e intereses.

En este ciclo los niños se acostumbrarán a leer y comprender numerosos textos procedentes de la literatura infantil clásica y actual. En el ciclo, junto a los textos narrativos, tendrán una importante presencia los textos poéticos, que serán objeto de memorización y recitado por parte de los alumnos. Se trata, además, de conseguir que los alumnos valoren los textos literarios como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento y como recurso de disfrute personal.

Ser capaz de comprender y utilizar la terminología lingüística propia del ciclo.

Durante este ciclo, los alumnos deberán conocer y utilizar la denominación de los textos (narración, descripción, poema...), de las principales clases de palabras (determinantes, sustantivos, verbos...) y de los mecanismos básicos de formación del léxico (derivación, composición...). Esta terminología servirá para reflexionar sobre lo aprendido en relación con el funcionamiento de la lengua.

Ser capaz de manifestar interés por la lectura y la escritura como instrumentos para relacionarnos con los demás y para aprender.

A lo largo del ciclo los alumnos comprenderán que sus producciones orales y escritas son instrumentos de relación social, que les permiten interactuar con los demás. Por otro lado, comprobarán que la lectura y la escritura son las herramientas básicas que cualquier persona debe dominar para poder mejorar el aprendizaje.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

En el área de Lengua se ofrecen una serie de textos informativos relacionados con el mundo físico que permiten conocer mejor los elementos de la naturaleza y la influencia y las relaciones que mantienen los seres humanos con el espacio en el que viven. Asimismo, a través del trabajo con mensajes informativos y publicitarios, se contribuye a la creación de hábitos de consumo responsable.

Competencia matemática

Nociones como la secuencia temporal de una historia o la numeración y ordenación de viñetas relacionadas con los textos contribuyen al desarrollo de habilidades características de esta competencia. Por otro lado, el conocimiento de determinadas

clases de palabras, como son los cuantificadores (numerales e indefinidos), contribuye al desarrollo de esta competencia desde el área de Lengua.

Tratamiento de la información y competencia digital

El área proporciona destrezas para la selección, comprensión y transmisión de la información. Las actividades de comprensión de los diferentes tipos de textos, las relacionadas con las imágenes o el análisis de sencillas cuestiones tipográficas contribuyen favorablemente al desarrollo de esta competencia. Por otro lado, en muchas de las actividades que se plantean a los alumnos se propone la posibilidad de realizar tareas utilizando herramientas informáticas adecuadas a la edad.

Competencia social y ciudadana

La lengua es la base de la comunicación entre los seres humanos, de ahí que desde el área de Lengua se pueda contribuir fácilmente al desarrollo de esta competencia básica, entendida como conjunto de habilidades necesarias para la convivencia. En este sentido, que los niños aprendan a comunicarse con los demás y a comprender lo que los demás les transmiten es fundamental para su formación como seres sociales. Además, la lengua también permite a los niños tomar contacto con otras realidades diferentes a la suya y facilita la erradicación de prejuicios e imágenes estereotipadas.

Competencia cultural y artística

Desde el área de Lengua se contribuye al desarrollo de esta competencia mediante la lectura y la valoración de obras literarias infantiles de diferentes épocas y culturas. Además, el trabajo a partir de los dibujos y las fotografías que acompañan a los textos permite desarrollar habilidades propias de la educación artística. Además, se incluyen propuestas para realizar, a partir de los contenidos lingüísticos, actividades de creación plástica.

Competencia para aprender a aprender

El uso correcto de la lengua es una de las herramientas básicas del aprendizaje. La lectura posibilita el acceso al conocimiento, y la escritura permite su reelaboración y su asimilación personal. Cuestiones como mejorar la velocidad lectora o la comprensión, así como la correcta expresión de los conocimientos, contribuyen al desarrollo de esta competencia. Por otra parte, la presencia de actividades que permiten trabajar la atención, la memoria o la construcción del sentido sirven también para contribuir al desarrollo del aprendizaje.

Autonomía e iniciativa personal

El trabajo en el área de Lengua se plantea para que pueda ser realizado de forma autónoma, pidiendo a los niños que demuestren lo que son capaces de realizar con los conocimientos lingüísticos que poseen hasta ese momento. Por otra parte, la propuesta de actividades que obligan a los niños a ponerse en el lugar de otros o a decidir entre varias cuestiones promueve el desarrollo

De esta competencia.

OBJETIVOS

- 1.- Comprender y expresarse, tanto de manera oral como escrita, en los diferentes contextos de la actividad diaria.
- 2.- Utilizar correctamente las normas que rigen los intercambios lingüísticos en distintas situaciones y con diferentes intenciones comunicativas.
- 3.- Hacer uso correcto de la lengua y sus normas y utilizarlas en distintas situaciones de comunicación de la vida cotidiana, tanto para expresarse de forma adecuada como para comprender textos orales y escritos.
- 4.- Reconocer y saber utilizar, dentro del contexto escolar, diferentes tipos de escritos que permiten la interacción con las instituciones tanto públicas como privadas.
- 5.- Conocer y utilizar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información para obtener, comprender y valorar distintas informaciones y opiniones.
- 6.- Saber utilizar las normas elementales de la expresión escrita para componer y comprender textos relacionados con el ámbito escolar.
- 7.- Desarrollar el gusto por leer y comprender textos escritos como medio de enriquecimiento personal, desarrollando hábitos de lectura.
- 8.- Iniciarse en el conocimiento de las características del lenguaje literario, comprendiendo texto de diversos géneros, así como conocer algunas de las obras más relevantes de la literatura.
- 9.- Apreciar el valor de los textos literarios populares y de autor, en particular de las producciones castellanas y leonesas, por lo que suponen de tradición cultural.
- 10.- Conocer, apreciar y valorar la diversidad lingüística de España.
- 11.- Reflexionar sobre el uso de la lengua como medio para expresar diferencias de sexo, raza, creencia..., valorando la riqueza que aportan esas diferencias

CONTENIDOS**Contenidos para 5º curso****Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.**

- Usos de la comunicación oral: argumentación, autopresentación e improvisación.
- El discurso oral como fuente de información y entretenimiento.

- Formas de textos orales: narración y debate.
- Relación entre expresión oral y escrita: observación, anotación, discusión .
- La puesta en común: observación, análisis de situaciones e informaciones orales.
- Formas de los diferentes tipos de textos orales: descripción, entrevista, relato, trabalenguas, fábula, teatro, poema, leyenda, acertijos y adivinanzas.
- Normas básicas de la intercomunicación oral: hablar en grupo, responder a lo que se pregunta, respetar el turno de palabra...

Bloque 2. Leer y escribir.

Comprensión de textos escritos

- Comprensión de los elementos del lenguaje escrito.
- Lectura comprensiva de diferentes textos escritos y comentario personal de los mismos.
- Reconocimiento de las relaciones lógicas entre las partes de un texto.
- El texto escrito como fuente de información, aprendizaje y diversión.
- Lecturas dramatizadas.
- Textos expositivos y su estructura.

Composición de textos escritos

- Diversidad de textos escritos: narración, descripción, diálogo, leyenda, fábula, poema, prospecto, receta, anuncio publicitario, noticia, carta, cómic, biografía, autobiografía, acertijo, relato.
- Elementos del relato: introducción, nudo desenlace.
- El diálogo y sus signos gráficos.
- Usos de la comunicación escrita en el ámbito escolar: escribir un resumen, hacer un mural...
- Elementos lingüísticos y no lingüísticos (ilustraciones, fotografías...) de la comunicación escrita.
- Normas básicas de la escritura: presentación correcta de los escritos, empleo de signos de puntuación, normas ortográficas, reglas de acentuación...

Bloque 3. Educación literaria.

- Los géneros literarios. Narrativa, lírica. Recursos literarios.
- Diferencias entre prosa y verso. Ritmo y rima. Análisis métrico. Estrofas.
- Obras de teatro: su estructura y características.
 - El cuento: estructura, personajes y narración del cuento.
- Leyendas y mitos.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

- La lengua como instrumento de comunicación: comunicación verbal.
-
- Las lenguas de España.
-
- Palabra, frase, enunciado, párrafo.
-
- La oración y sus componentes: sujeto y predicado. Clases de oraciones.
-
- Formación de palabras: lexemas, morfemas, prefijos, sufijos, aumentativos diminutivos, despectivos. Uso del diminutivo. Palabras compuestas y derivadas.
-
- Palabras sinónimas, antónimas, polisémicas, homónimas...
-
- Familia de palabras. Campo semántico.
-
- **Las palabras:**
 - Sustantivo. Tipos. Género y número.
 - Determinante. Clases. Concordancia con el sustantivo.
 - Adjetivo. Funciones. Concordancia y apócope. Grados.
 - Pronombre. Clases.
 - Verbo. Composición de las formas verbales. Conjugaciones. Tiempos, modos, formas no personales. Verbos haber, ser y estar. Verbos regulares.
 - Palabras de enlace: preposición y conjunción.
 - Adverbio. Clases.
-
- Ortografía de la palabra. Sílabas. Diptongo e hiato.
-
- Reglas de acentuación: palabras agudas, llanas y esdrújulas. Acentuación de monosílabos. Acentuación de diptongos e hiatos.
-

- Reglas para la utilización de la b y la v.
-
- Uso de la g y la j. Uso de la r, h y x.
-
- Los verbos con ll y con y.
-
- Los verbos sin g ni j en el infinitivo.
-
- Los plurales de las palabras terminadas en z o d.
-
- Palabras que se escriben con cc.
-
- Signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, puntos suspensivos, dos puntos, raya, guión, signos de interrogación y de admiración, paréntesis y comillas.

Contenidos para 6º curso

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

- Participación y cooperación en situaciones comunicativas de relación social, especialmente las destinadas a favorecer la convivencia, con valoración y respeto por las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados).
-
- Comprensión de textos orales procedentes de la radio, de la televisión o de Internet, con especial incidencia en la noticia, la entrevista, el reportaje infantil y los debates y comentarios de actualidad, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos y distinguiendo información de opinión.
-
- Producción de textos orales, propios de los medios de comunicación social mediante simulación o participación para ofrecer y compartir información y opinión.
-
- Valoración de los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.
-
- Uso de documentos audiovisuales como medio de obtener, seleccionar y relacionar con progresiva autonomía, informaciones relevantes para aprender (identificación, clasificación, comparación).
-
- Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica (exposiciones en clase, entrevistas o debates) como los de uso cotidiano (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo).
-
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
-
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
-

- Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y de los sentimientos propios y de los demás, y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

-

Bloque 2. Leer y escribir.

Comprensión de textos escritos

- Comprensión de la información relevante en textos, propios de las situaciones cotidianas de relación social: correspondencia, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo o reglamentos.
-
- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación social, con especial incidencia en la noticia, la entrevista y las cartas al director, para obtener información general, localizando informaciones destacadas.
- Comprensión de textos del ámbito escolar, en soporte papel o digital, para aprender o para informarse (folletos informativos o publicitarios, prensa, programas, fragmentos literarios).
-
- Actitud crítica ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación.
-
- Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes, para aprender (comparación, clasificación, identificación e interpretación) con especial atención a los datos que se transmiten mediante gráficos, esquemas y otras ilustraciones.
-
- Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación, para localizar, seleccionar y organizar la información.
-
- Uso de las bibliotecas, incluyendo las virtuales, de forma cada vez más autónoma.
-
- Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.

Composición de textos escritos

- Composición de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia, normas, programas, convocatorias, planes de trabajo...).
-
- Composición de textos de información y de opinión, propios de los medios de comunicación social, sobre hechos y acontecimientos significativos, con especial incidencia en la noticia, la entrevista, la reseña de libros o de música..., en situaciones simuladas o reales.
-
- Composición de textos, propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, encuestas, resúmenes, esquemas, informes, descripciones...).
-
- Utilización de elementos gráficos para facilitar la comprensión (ilustraciones, gráficos, tablas...).
-
- Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.
-

- Utilización, progresivamente autónoma, de programas informáticos de procesamiento de texto.
-
- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica.

Bloque 3. Educación literaria.

- Lectura personal, silenciosa y en voz alta, de obras adecuadas a la edad e interés.
-
- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual en diferentes soportes.
-
- Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales, teniendo en cuenta las convenciones literarias (géneros, figuras...), y la presencia de ciertos temas y motivos recurrentes.
-
- Desarrollo de la autonomía lectora, de la capacidad de elección de temas y textos y de la capacidad de expresión de las preferencias personales.
-
- Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, y como recurso de disfrute personal.
-
- Uso de la biblioteca del centro y participación en actividades literarias.
-
- Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.
-
- Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos.
-
- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- Identificación de las relaciones entre los elementos del contexto de situación y las formas lingüísticas en que se manifiestan en los discursos orales y escritos.
-
- Reconocimiento de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas para la comprensión y composición.
-
- Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.
-
- Utilización de procedimientos de derivación, comparación, contraste..., para juzgar sobre la corrección de palabras y generalizar las normas ortográficas.
-
- Localización de las lenguas de España y valoración positiva de esta riqueza lingüística, evitando los prejuicios sobre las lenguas y sus hablantes.
-

- Comparación y transformación de enunciados mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación y recomposición, para juzgar sobre la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje.
- Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; sílaba tónica y átona; enunciado: frase y oración; tipos de enunciados: declarativo, interrogativo, exclamativo, imperativo y exhortativo; enlaces: preposiciones y conjunciones; grupo de palabras: núcleo y complementos; tiempo verbal(pretérito imperfecto, pretérito indefinido y pretérito perfecto); persona gramatical; modo imperativo, indicativo y subjuntivo; sujeto y predicado; complementos del nombre y complementos del verbo.
-
- Comparación de estructuras sintácticas diversas para observar su equivalencia semántica o posibles alteraciones del significado.
-
- Inserción y coordinación de oraciones como procedimientos propios de la explicación.
-
- Exploración y reflexión sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (causa, consecuencia, finalidad, condición...) en relación con la composición de textos.
-
- Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado.
-
- Transformación de oraciones de activa a pasiva y viceversa, con la finalidad de construir los conceptos de agente y paciente para la comprensión de textos
-
- Utilización del paso del estilo directo a estilo indirecto en la narración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación para 5º curso

- Participa en situaciones del aula, respetando las normas que rigen la interacción oral: turnos de palabra, tono de voz, posturas y gestos adecuados...
-
- Se expresa oralmente de forma coherente y estructurada: organiza el discurso, selecciona los contenidos y los expresa utilizando el léxico y los recursos adecuados.
-
- Se expresa con una entonación, ritmo y volumen correctos y adecuados a la situación.
-
- Explica, describe y expresa opiniones relacionadas con situaciones cotidianas.
-
- Lee distintos tipos de textos, alternando la lectura en voz alta con la lectura en silencio, y comprende su contenido.
-
- Aplica los signos de entonación y puntuación para dar sentido a la lectura.
-
- Lee con el ritmo adecuado utilizando la entonación correcta.

-
- Obtiene la información relevante de diferentes tipos de textos.
-
- Reconoce las ideas principales y las secundarias que aparecen en un texto.
-
- Produce sus textos siguiendo unos pasos precisos: planificación, redacción y revisión.
-
- Presenta con claridad y limpieza los escritos, cuidando la presentación, la caligrafía, los márgenes, la organización y la distribución del texto en el papel.
-
- Identifica y utiliza sinónimos, antónimos, palabras polisémicas y monosémicas, palabras simples y compuestas, gentilicios...
-
- Forma campos semánticos y familias de palabras.
-
- Sabe lo que son los textos literarios.
-
- Conoce y aplica los conceptos de poema, verso y estrofa.
-
- Identifica los tipos de rima.
-
- Sabe en que consisten diferentes recursos literarios: la comparación, la metáfora, la personificación, la repetición y la hipérbole.
-
- Deduce por el contexto el significado de palabras desconocidas.
-
- Reconoce distintas clases de palabras: sustantivos, determinantes, adjetivos, pronombres personales, verbos...
-
- Relaciona el género y el número de las palabras realizando las concordancias necesarias.
-
- Conoce, utiliza y sabe la regla para la formación de adjetivos en distintos grados.
-
- Conjuga los verbos regulares e irregulares de uso habitual.
-
- Conoce las reglas básicas de ortografía y acentuación.
-
- Segmenta en sílabas las palabras, distinguiendo la sílaba tónica y las sílabas átonas.
-
- Clasifica las palabras por el lugar que ocupa la sílaba tónica.
-
- Reconoce las palabras que llevan diptongo o hiato.
-
- Utiliza correctamente los signos de puntuación.
-
- Redacta diferentes tipos de textos cuidando las normas gramaticales y ortográficas.

Criterios de evaluación para 6º curso

- Participa en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: Guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
-
- Inicia, sostiene y finaliza conversaciones.
-
- Se expresa oralmente de forma organizada y coherente, seleccionando los contenidos relevantes y expresándolos con el léxico adecuado y los recursos propios de estas situaciones: tono de voz, postura y gestos apropiados.
-
- Produce de forma oral relatos y exposiciones en clase y explica en voz alta las reflexiones sobre lo que ha aprendido.
-
- Capta el sentido de textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias.
-
- Utiliza el subrayado y otras técnicas para determinar esas ideas.
-
- Obtiene, selecciona y relaciona informaciones procedentes de los medios de comunicación y del contexto escolar.
-
- Distingue información y opinión e interpreta elementos como la ironía o doble sentido.
-
- Maneja con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, incorporando estrategias de comprensión, consultando diccionarios o buscando información complementaria.
-
- Lee en voz alta con fluidez y entonación adecuadas, progresando en velocidad y comprensión.
-
- Se expresa por escrito de forma coherente, siguiendo los pasos propios del proceso de producción de un escrito: planificación, escritura del texto, revisión,...
-
- Produce textos propios de las relaciones interpersonales en el aula: cartas, normas, programas de actividades, convocatorias...
-
- Produce textos propios de los medios de comunicación social referidos a hechos próximos a su experiencia: noticia, entrevista...
-
- Elabora textos que permiten progresar en la autonomía para aprender: resúmenes, esquemas, descripciones...
-
- Recrea poemas o relatos, utilizando determinados recursos como la rima o el ritmo en los poemas.
-

- Conoce las normas ortográficas de aparición frecuente y resuelve dudas ortográficas mediante la utilización de apoyos pertinentes: diccionarios, apuntes...
- Conoce textos literarios de tradición oral y de literatura infantil adecuadas al ciclo, comprendiendo el sentido de estos, interpretando sus temas y conociendo sus características.
-
- Utiliza recursos expresivos y creativos en tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas u otros textos.
-
- Utiliza de forma autónoma las bibliotecas, conociendo su funcionamiento, organización y selección de obras y materiales.
-
- Identifica cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios de orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y expresión oral escrita.
-
- Comprende y utiliza la terminología gramatical y lingüística básica, habiendo adquirido los conocimientos básicos sobre la lengua.
-
- Conoce las distintas clases de palabras y nociones básicas sobre cómo están formadas.

METODOLOGÍA

El objetivo principal del área de Lengua castellana y Literatura es que nuestros alumnos alcancen dos funciones básicas: la de comunicación y la de representación. El lenguaje se convierte en un elemento fundamental en el proceso de socialización. Es un instrumento básico para la construcción del conocimiento y la adquisición de otros aprendizajes.

Partiremos del análisis de todas las situaciones comunicativas que se den en el aula para trabajar el lenguaje. Propiciaremos la creación en el aula de un clima de diálogo positivo y acogedor (participando de su lengua y haciéndoles partícipes de la nuestra al alumnado inmigrante y a aquellos que presentan n.e.e.s). Trataremos de que todos sean libres para expresar sus ideas y opiniones, siempre valorando y respetando las intervenciones de los demás, coincidan o no con las suyas.

En esta área tiene una importancia fundamental nuestro comportamiento lingüístico manifestado en el uso de la lengua que realicemos, los términos que utilicemos o las expresiones que empleemos. Nuestro comportamiento lingüístico en estos niveles constituye un modelo básico para nuestros alumnos/as. Por ello, prestaremos especial atención a la selección de los textos que realicemos para el aula. Tendremos en cuenta los valores que transmiten, la utilización que hacen de la lengua y los términos que utilizan.

La comunicación oral y escrita está presente en cada área del currículo, lo cual implica una estrecha relación entre el grado de dominio de la lengua y el progreso en cada una de las demás áreas. A su vez, constituirá la base para alcanzar las competencias básicas necesarias para su desenvolvimiento futuro.

- En este Ciclo profundizamos y potenciamos la lectura y la escritura de manera específica y para ello consideramos básico que estén afianzados los aspectos trabajados en ciclos anteriores (la percepción, atención y la concentración, el lenguaje oral: comprensión y expresión, la discriminación de diferentes sonidos, la asociación de los sonidos con su correcta grafía correspondiente...)

Para alcanzar todo esto es necesario que demos especial prioridad a la **Lectura**, que se convertirá en el eje fundamental del aprendizaje. Le dedicaremos el tiempo indicado en la LOE (media hora), y dedicaremos un día a la semana para realizar lecturas colectivas en un mismo libro que tendrá cada alumno, leyendo al menos de forma colectiva, dos libros en cada curso y realizando actividades orales y escritas sobre el contenido de los mismos. Además de esto se potenciará la lectura individual con el uso de la biblioteca del centro y el Bibliobús, que nos visita una vez al mes. Tendremos siempre en cuenta además, los objetivos y contenidos marcado para nuestro Ciclo en el Plan de Lectura del Colegio.

Es importante que sigamos transmitiendo a nuestros alumnos el interés por conocer la tradición literaria y cultural en general y de nuestra zona en particular. Para ello buscaremos lecturas que busquen el entretenimiento y la diversión, llegando incluso a la memorización de algunos textos como: poesías, trabalenguas, adivinanzas, cuentos, canciones, rimas, dramatizaciones (que ayudarán a aquellos alumnos/as más tímidos a expresarse y participar en el aula).

A través de los textos literarios afianzaremos el conocimiento de las estructuras del lenguaje y el vocabulario, tanto de forma oral, como escrita

Daremos especial importancia al orden y limpieza de las tareas, tanto se realicen en: libro de texto, fichas, cuaderno, etc

5.2 ÁREA DE MATEMÁTICAS

CONTRIBUCION DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Los contenidos del área se orientan de manera prioritaria a garantizar el mejor desarrollo de la competencia matemática en todos y cada uno de sus aspectos, lo que incluye la mayor parte de los conocimientos y de las destrezas imprescindibles para ello.

1. El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a la competencia en el **CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO** porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada al entorno. En primer lugar con el desarrollo de la concepción espacial, en segundo lugar a través de la medida y por último la destreza en la utilización de representaciones gráficas.

2. Las matemáticas contribuyen a la adquisición de la competencia en **TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL**. Por una parte proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, por otra parte se

contribuye a la utilización de los lenguajes gráficos y estadísticos y en menor escala la iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos.

3. Los contenidos asociados a la resolución de problemas constituyen la principal aportación que desde el área se puede hacer a **LA AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL**. El alumno ha de ser capaz de utilizar y elaborar estrategias de resolución de problemas, elegir la más adecuada y aplicarla siguiendo un proceso de resolución ordenado.

4. El carácter instrumental de una parte importante de los contenidos del área proporciona valor para el desarrollo de la competencia para **APRENDER A APRENDER**. Para el desarrollo de esta competencia es necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo para abordar situaciones de creciente complejidad.

5. Para fomentar el desarrollo de la competencia en **COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA** desde el área de las matemáticas se debe insistir en dos aspectos: por una parte la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual y por otra parte es necesario incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos.

6. Las matemáticas contribuyen a la **COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA** desde la consideración del conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de la humanidad.

7. La aportación a la **COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA** se refiere, como en otras áreas, al trabajo en equipo que en matemáticas adquiere una dimensión singular si se aprende a aceptar otros puntos de vista distintos al propio.

Para lograr la adquisición de estas competencias, el alumno debe:

- Ser capaz de conocer y valorar la presencia de las informaciones numéricas en la vida cotidiana, manejar los números en sus diferentes contextos y emplearlos con distintas finalidades.
- Ser capaz de realizar cálculos y estimaciones con números, identificando situaciones donde sean necesarios y expresando el proceso seguido.
- Ser capaz de utilizar distintas unidades de medida, estimar medidas de magnitudes y expresar los resultados en la unidad adecuada.
- Ser capaz de reconocer la presencia de líneas, formas y cuerpos geométricos en la realidad, aplicar sus características para describir situaciones y utilizarlas con distintos fines.

- Ser capaz de utilizar y elaborar estrategias para la resolución de problemas.
- Ser capaz de recoger datos e informaciones del entorno que le rodea, representar la información en distintas formas, interpretarla y producir mensajes con ella.

Ser capaz de reconocer la presencia y el papel de las matemáticas en nuestro mundo, valorar la importancia de la creatividad y el rigor al utilizarlas y confiar en sus propias posibilidades.

OBJETIVOS:

Se pretende que el alumnado alcance, al finalizar el tercer ciclo de Educación Primaria, los siguientes objetivos:

Utilizar el conocimiento matemático para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

Reconocer situaciones de su medio habitual para cuya comprensión o tratamiento se requieran operaciones elementales de cálculo, formularlas mediante formas sencillas de expresión matemática o resolverlas utilizando los algoritmos correspondientes, valorar el sentido de los resultados y explicar oralmente y por escrito los procesos seguidos.

Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.

Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas, que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios y confiar en sus posibilidades de uso.

Elaborar y utilizar instrumentos y estrategias personales de cálculo mental y medida, así como procedimientos de orientación espacial, en contextos de resolución de problemas, decidiendo, en cada caso, las ventajas de su uso y valorando la coherencia de los resultados.

Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.

Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones de su entorno; representarla de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma

CONTENIDOS

CONTENIDOS PARA 5º CURSO

BLOQUE 1: NÚMEROS Y OPERACIONES

.NÚMEROS ENTEROS:

.Lectura, escritura y descomposición de números hasta de 9 cifras.

.Comparación y ordenación de números de hasta 9 cifras.

.Uso en situaciones reales del nombre y grafía de números de hasta 9 cifras.

.Redondeo de números naturales a las decenas, centenas y millares.

.La numeración romana: letras y reglas de adición, sustracción, repetición y multiplicación.

.FRACCIONES:

.Fracciones. Términos de las fracciones.

.Interpretación, representación gráfica, lectura y escritura de fracciones.

.Fracciones equivalentes. Cálculo de fracciones equivalentes a una fracción dada.

.Cálculo de una fracción de un número.

.DECIMALES:

.Relación entre fracción y número decimal.

.Unidades decimales: décimas, centésimas, milésimas y diezmilésimas.

.Lectura, escritura y comparación de números decimales.

.Paso de un número decimal a fracción y viceversa.

OPERACIONES:

.Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas.

- .Cálculo de sumas y restas con paréntesis.
- .Cálculo de productos con ceros intermedios.
- .Estimación de productos.
- .División entera y división exacta. Relación entre los términos de una división.
- .Cálculo de divisiones cuyo divisor sea un número de una, dos o tres cifras.
- .Propiedad fundamental de la división.
- .Cálculo de divisiones suprimiendo ceros.
- .Sumas y restas de fracciones con igual denominador.
- .Suma y resta de números decimales.
- .Producto de un número decimal por 10,100...
- .Producto de un número decimal por un número natural.
- .Resuelve problemas de dos o más operaciones..
- .ESTRATEGIAS DE CÁLCULO:
- .Cálculo mental de la suma de centenas cuyo total sea un millón completo.
- .Cálculo mental de productos por la unidad seguida de ceros.
- .Cálculo mental de sumas de un número más 99.
- .Cálculo mental de restas cuyo sustraendo sea 99.
- .Cálculo mental de la fracción de un número.
- .Construcción de series ascendentes y descendentes.
- .Resolución de problemas de la vida cotidiana utilizando estrategias de cálculo mental.

BLOQUE 2:LA MEDIDA,ESTIMACIÓN Y CÁLCULO DE MAGNITUDES:

.LONGITUD,PESO,CAPACIDAD Y SUPERFICIE:

- .Múltiplos y submúltiplos de metro.
- .Relaciones entre el metro y sus múltiplos y submúltiplos.
- .Cambios de unidad con el cuadro de unidades.
- .Estimación de la longitud de los objetos y distancias.

- .Resolución de problemas con cambios de unidad.
- .Múltiplos y submúltiplos del litro.
- .Relación del litro con sus múltiplos y submúltiplos.
- .Cambios de unidad con el cuadro de unidades.
- .Múltiplos y submúltiplos del gramo.
- .Relación del gramo con sus múltiplos y submúltiplos.
- .Cambios de unidad con el cuadro de unidades.
- .Resolución de problemas con unidades de capacidad o mas.
- .Medida de superficies planas, utilizando el cuadrado como unidad.

.MEDIDA DE TIEMPO Y DINERO

- .Trimestre, cuatrimestre, semestre, década, siglo y milenio.
- .Lectura de horas en relojes analógicos y digitales.
- .Paso de horas a minutos y viceversa.
- .Paso de minutos a segundos y viceversa.
- .Resolución de problemas con unidades de tiempo
- .Cálculo de cantidades de dinero con monedas y billetes.

.BLOQUE 3:GEOMETRÍA

.LA SITUACIÓN EN EL PLANO Y EN EL ESPACIO

- .Recta ,semirrecta y segmento.
- .Reconocimiento de rectas paralelas y perpendiculares.
- .Medidas de ángulos con el transportador.
- .Trazado de ángulos.
- .Ángulos y giros.

.FIGURAS PLANAS Y ESPACIALES:

- .Polígonos regulares e irregulares.
- .Clasificación de triángulos, cuadriláteros y paralelogramos según sus lados.
- .Cálculo del perímetro de un polígono.

.Identificación de polígonos atendiendo al número de lados.

REGULARIDADES Y SIMETRÍAS:

.Trazado de la figura simétrica a otra respecto de un eje sobre cuadrícula.

BLOQUE 4. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PROBABILIDAD

.Identificación de los resultados posibles en un juego de azar.

.Determinación del suceso que tiene mayor o menor probabilidad.

.Cálculo de la probabilidad de un suceso.

.Cálculo de la media aritmética de varios datos numéricos.

.Determinación de la moda de varios datos.

.Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de puntos, de líneas y de barras.

.Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.

BLOQUE 5: CONTENIDOS COMUNES A TODOS LOS BLOQUES

.Formulación de razonamientos y argumentaciones.

.Colaboración activa y responsable en el trabajo de equipo.

.Confianza en las propias posibilidades.

.Interés por hacer uso adecuado de las herramientas tecnológicas.

.Gusto e interés por la presentación limpia, ordenada y clara.

CONTENIDOS PARA 6º CURSO

BLOQUE 1: NÚMEROS Y OPERACIONES.

NÚMEROS ENTEROS:

.Sistema de numeración decimal.

.Operaciones combinadas.

.Frases y expresiones numéricas.

.Números enteros.

- .La recta de los enteros. Comparación de números enteros.
- .Números enteros y coordenadas cartesianas.
- .INICIACIÓN A LA POTENCIACIÓN Y RADICACIÓN:
- .Potencia como producto de factores iguales.
- .Cuadrado y cubo de un número.
- .Potencias de base 10.
- .Expresión polinómica de un número.
- .Raíz cuadrada: iniciación.
- .INICIACIÓN DE LA DIVISIBILIDAD.
- .Múltiplos y divisores de un número.
- .Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de varios números.
- .Números primos y números compuestos.
- .Criterios de divisibilidad por 2,3,5 9 y 10.
- .FRACCIONES:
- .Fracciones y números mixtos.
- .Fracciones equivalentes.
- Reducción de fracciones a común denominador.
- .Comparación y ordenación de fracciones con igual y distinto denominador.
- .DECIMALES:
- .Números decimales y fracciones decimales.
- .Lectura, escritura y comparación de números decimales.
- .OPERACIONES:
- .Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas.
- .Suma y resta de fracciones con igual y distinto denominador.
- .Multiplicación y división de fracciones.
- .Suma, resta y multiplicación de números decimales.
- .División de un número decimal entre un número natural o decimal.

.División de un número natural entre un número decimal.

.Obtención de cifras decimales en el cociente.

.Suma y resta de números enteros?

.Producto de potencias de igual base o igual exponente?

.PORCENTAJES Y PROPORCIONALIDAD:

.Series de números proporcionales.

.Cálculo de porcentajes de una cantidad.

.Problemas de porcentajes.

.Escalas.

.Reconocimiento de la proporcionalidad directa.

.Utilización de la Regla de Tres en situaciones de proporcionalidad directa?.

ESTRATEGIAS DE CÁLCULO:

.Operaciones combinadas de sumas y restas.

.Cuadrado de los números del 1 al 9 y las raíces correspondientes.

.Multiplicación de decenas y centenas completas.

.Descomposición de números en factores primos.

.cálculo de porcentajes de centenas y millares completos.

.Obtención de los primeros múltiplos de un número dado.

.Obtención de los divisores de un número dado.

.Series ascendentes y descendentes de números decimales.

.Resolución de problemas de la vida cotidiana .mediante esquemas, elección de las preguntas válidas, búsqueda de datos en un texto

.BLOQUE 2:LA MEDIDA,ESTIMACIÓN Y CÁLCULO DE MAGNITUDES

.Unidades de longitud. Relaciones.

.Unidades de capacidad. Relaciones.

.Unidades de masa. Relaciones.

.Unidades de superficie. Relaciones.

.Unidades agrarias. Múltiplos y submúltiplos del metro cuadrado.

.Relaciones entre las unidades de superficie.

.Áreas de los paralelogramos y del triángulo.

.Unidades de volumen y relaciones.

.Equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.

.BLOQUE 3: GEOMETRIA

.LA SITUACIÓN EN EL, PLANO Y EN EL ESPACIO:

.La circunferencia: posiciones relativas de las rectas.

.Ángulos: unidades de medida de ángulos. Suma y resta de ángulos.

.Ángulos en distintas posiciones: consecutivos, adyacentes...

.Utilización de instrumentos de dibujo.

.FORMAS PLANAS Y ESPACIALES

.Clasificación de triángulos y paralelogramos. Base y altura.

.Elementos y longitud de la circunferencia. Figuras circulares.

.Cálculo del perímetro y el área de polígonos regulares.

.Cuerpos geométricos: elementos y clasificación.

.Poliedros: elementos básicos. Tipos de poliedros.

.Cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera. Elementos y desarrollo.

.BLOQUE 4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, AZAR Y PROBABILIDAD

.Suceso seguro, posible e imposible.

.Probabilidad de un suceso.

.Frecuencia absoluta y frecuencia relativa.

.Media aritmética, moda y mediana.

.BLOQUE 5:CONTENIDOS COMUNES A TODOSLOS BLOQUES

.Disposición para desarrollar aprendizajes autónomos.

.Valoración de la necesidad de razonamiento y perseverancia para superar las dificultades implícitas en la resolución de problemas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**5º CURSO**

- .Lee, escribe, descompone y compara números de hasta nueve cifras.
- .Lee y escribe números romanos.
- .Lee, escribe y compara fracciones de igual numerador o denominador y calcula la fracción de un número.
- .Lee, escribe y compara números decimales.
- .Aplica las propiedades conmutativa, asociativa y distributiva.
- .Calcula sumas y restas con paréntesis, multiplicaciones con ceros intermedios y divisiones.
- .Suma y resta fracciones de igual denominador.
- .Suma y resta números decimales y multiplica un número decimal por un natural.
- .Multiplica y divide un número natural o decimal por 10, 100, 1000...
- .Resuelve problemas de dos o más operaciones.
- .Identifica y traza rectas paralelas y perpendiculares.
- .Mide y traza ángulos.
- .Identifica polígonos regulares y clasifica triángulos, cuadriláteros y paralelogramos.
- .Aplica la simetría respecto un eje.
- .Realiza cálculos y resuelve problemas con horas, minutos y segundos.
- .Realiza cálculos y resuelve problemas con dinero.
- .Reconoce las unidades de longitud, capacidad y masa.
- .Realiza cambios de unidad.
- .Mide la superficie de una figura utilizando un cuadrado como unidad.
- .Interpreta y representa datos en gráficos de barras, lineales y pictogramas.
- .Reconoce y nombra juegos de azar.

6º CURSO

- .Lee y escribe números naturales indicando el valor de posición de sus cifras.

- .Calcula sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.
- .Suma y resta números enteros,.
- .Calcula cuadrados de números naturales menores o iguales que 15 y cubos de números naturales menores que 10.
- .Expresa en forma de potencia un producto de factores iguales, distinguiendo base y exponente.
- .Obtiene múltiplos y divisores de un número menos que 100.
- .Descompone en factores primos.
- .Conoce y utiliza los criterios de divisibilidad.
- .Escribe en forma de polinomio un número natural.
- .Resuelve problemas de la vida cotidiana.
- .Lee, escribe y ordena fracciones y números decimales.
- .Suma y resta fracciones con distinto denominador.
- .Multiplica y divide fracciones.
- .Resuelve problemas sencillos en los que se utiliza la fracción.
- .Suma, resta, multiplica y divide con números decimales.
- .Resuelve problemas con números decimales.
- .Resuelve distintas situaciones en las que se utilizan unidades y equivalencias del sistema métrico decimal.
- .Clasifica, nombra y medir ángulos.
- .Identificar en el plano posiciones de dos rectas, de dos circunferencias y de una recta y una circunferencia.
- .Reconocer los polígonos. Calcular el perímetro y el área de figuras planas.
- .Conocer las fórmulas de la longitud de la circunferencia y del área del círculo.
- .Identificar ,nombrar y describir prismas rectos, pirámides, cilindros y conos.
- .Saber construir tablas sencillas de recogida de datos.
- .Calcular la media aritmética y la moda.
- .Cuidar y apreciar la presentación correcta de las diferentes tareas.

**METODOLOGÍA:**

El área de Matemáticas contribuye a desarrollar las capacidades cognitivas de los alumnos/as, a la vez que posee un valor funcional como instrumento para resolver problemas presentes en su vida cotidiana.

Para conseguir lo primero, partiremos siempre de operaciones concretas como: contar, comparar, clasificar, relacionar.... Hasta evolucionar hacia operaciones más complejas, abstractas y simbólicas de la realidad.

En cuanto a su valor instrumental, tenemos que hacer ver a los alumnos/as, que constantemente están utilizando conceptos y procedimientos matemáticos en su vida diaria. Tratamos de relacionar los contenidos a trabajar con sus experiencias vitales e intentamos presentar los nuevos conceptos en un contexto de resolución de problemas. Para lo cual utilizaremos tanto el pensamiento inductivo como el deductivo. Pero partiendo siempre de los conocimientos previos que poseen. Teniendo en cuenta que debemos proporcionar respuestas educativas diferenciadas que sean capaces de atender a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, dado que en nuestras aulas contamos con alumnos/as inmigrantes y con n.e.e. Haciendo que ellos sean protagonistas de su propio aprendizaje.

Las actividades que propondremos irán encaminadas a que el alumnado construya conceptos matemáticos y adquiera las destrezas necesarias para alcanzar en el futuro las competencias básicas, que le ayuden a desenvolverse en la sociedad actual. Estas actividades tendrán el carácter lúdico que ofrecen los juegos, los problemas creativos o de desarrollo lógico. Sin olvidarnos de las nuevas tecnologías (el ordenador), que constituye un elemento esencialmente motivador en este área. Les ayudaremos a que realicen sus representaciones gráficas de distintas maneras(con material manipulable, ábaco, cuadro de unidades...) y trabajaremos la composición y descomposición de números a partir de los distintos órdenes de unidades.

Las operaciones de suma y resta (en primero) y suma, resta y multiplicación (en segundo) comenzaremos a trabajarlas, primero, a nivel manipulativo, pasando a las representaciones gráficas y finalmente al trabajo con cifras. El cálculo mental lo trabajaremos de forma sistemática, y , en segundo curso, aprenderán a realizar aproximaciones sencillas.

En este ciclo realizaremos mediciones: con unidades naturales (palmo, pie...) y convencionales (metro, litro, kilo). Es muy importante a estas edades enseñarles el manejo del calendario, el reloj y el dinero de forma eficiente, todo ello en situaciones reales.

Durante todo el ciclo, el alumno reconocerá y resolverá diferentes tipos de problemas de una y dos operaciones. Aprenderán a seguir un proceso ordenado de resolución y conocerán y utilizarán diferentes estrategias de resolución.

Pero no podemos olvidarnos que debemos favorecer también, la formación integral del alumno/a tratando de atender y desarrollar la totalidad de las capacidades de cada niño/a (afectivas, comunicativas, de relación interpersonal..) y para ello nos serviremos de los Temas Transversales.

El trabajo sistemático y organizado les permitirá tomar conciencia de la importancia de ser ordenados y cuidadosos

5.3 ÁREA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.-

♦ CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

En esta Programación se establece la contribución de las diferentes áreas del currículo al desarrollo de cada una de las ocho Competencias Básicas. Las competencias de Conocimiento del Medio se detallan a continuación:

Competencia en comunicación lingüística

En el área de Conocimiento del medio se rean presentan distintos tipos de información: textos expositivos, carteles, noticias, folletos, etc., que permiten trabajar la competencia lectora. Además, se desarrollan las habilidades de comunicación oral mediante actividades de intercambio de opiniones sobre diversos temas

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Para lograr la adquisición de esta competencia, el alumno debe...

Ser capaz de explicar cómo funciona el cuerpo humano, con el fin de actuar para prevenir enfermedades y conservar la salud propia y la de los demás.

En el tercer ciclo, los alumnos aprenderán nociones básicas sobre cómo son y cómo funcionan los principales aparatos y sistemas del cuerpo humano. Además, conocerán algunas enfermedades de los órganos de los sentidos y reflexionarán sobre la manera de protegerlos. También estudiarán algunos hábitos básicos de alimentación.

Ser capaz de reflexionar críticamente y de manifestar actitudes responsables sobre el medio ambiente.

En este ciclo, el alumno aprenderá normas para ahorrar energía y relacionará el uso de la energía con la contaminación. También identificará acciones que contaminan el agua y el aire y que perjudican a las plantas y a los animales, y comprenderá por qué es necesario cuidar la

naturaleza. Además, conocerá y valorará los espacios protegidos de su Comunidad Autónoma.

.

Ser capaz de aplicar conocimientos científicos para explicar el mundo físico y resolver problemas de la vida cotidiana.

En el tercer ciclo, el alumno aprenderá a explicar fenómenos como las estaciones, la duración del año, el ciclo del agua y el tiempo atmosférico. También estudiará nociones básicas sobre la materia, la energía y las fuerzas, que le permitirán comprender fenómenos cotidianos. Por otra parte, profundizará su conocimiento sobre cómo funcionan algunas máquinas.

Ser capaz de explicar con criterios científicos el funcionamiento de los seres vivos y su interacción con el medio natural y con los seres humanos.

Durante este ciclo, el alumno aprenderá a identificar y a clasificar los animales y las plantas según distintos criterios científicos. Además, el alumno sabrá cuáles son las necesidades fundamentales de los seres vivos y podrá explicar las relaciones básicas que existen entre los componentes de un ecosistema.

Ser capaz de comprender las características de los paisajes y de distintos entornos para valorar su diversidad y para orientarse en el espacio próximo.

En el tercer ciclo, los alumnos aprenderán a reconocer distintos tipos de paisaje. Conocerán las características del paisaje de su Comunidad Autónoma y aprenderán a interpretar los elementos básicos de un mapa de relieve y de un mapa temático.

Competencia matemática

Desde Conocimiento del medio, de manera especial en los temas relacionados con las Ciencias físicas y con la Geografía, se contribuye al desarrollo de la competencia matemática proponiendo la interpretación y la expresión matemática de los hechos y los fenómenos. De manera especial nociones relacionadas con la interpretación numérica del mundo físico (la medida del tiempo y de la distancia, y la introducción a la medición de la materia) y de la sociedad (demografía y actividades económicas).

Tratamiento de la información y competencia digital

Esta área contribuye al tratamiento de la información a través de múltiples actividades de observación y descripción de la realidad, al igual que de registro y clasificación de información en distintos formatos --tablas, fichas, escritos,...Por otra parte, en esta área se profundiza en el uso del ordenador y su funcionamiento

Competencia social y ciudadana

Para lograr la adquisición de esta competencia, el alumno debe:

Ser capaz de entender la organización social y económica en los entornos más cercanos, para participar como ciudadano activo en la vida social.

En el tercer ciclo, los alumnos estudiarán la organización política de la localidad y de la Comunidad Autónoma. También aprenderán los datos básicos sobre las actividades económicas, la población y las instituciones de su localidad y de su Comunidad Autónoma. Además, participarán activamente en debates, diálogos y puestas en común sobre distintos temas.

Ser capaz de reconocer hechos y personajes del pasado para comprender el presente en su entorno más cercano.

En este ciclo, los niños aprenderán a reconocer los cambios que se producen con el paso del tiempo en su localidad y en su Comunidad Autónoma. También aprenderán a diferenciar las formas de vida de las distintas etapas de la Historia y a organizar hechos en una secuencia temporal.

Ser capaz de comprender y valorar la realidad social para convivir de forma tolerante y solidaria.

En el tercer ciclo, los alumnos reflexionarán sobre la importancia de las leyes y de las instituciones locales, autonómicas y estatales. Además, aprenderán a ponerse en el lugar de otras personas que viven situaciones conflictivas y sugerirán formas de resolver conflictos.

Autonomía e iniciativa personal

En Conocimiento del medio, las múltiples actividades de aplicación de conocimientos y de solución de problemas de la vida diaria promueven el desarrollo de esta competencia. Igualmente, la forma como están redactados los textos y las actividades permite que los alumnos realicen su trabajo de forma autónoma.

OBJETIVOS:

- Identificar, describir y clasificar animales y plantas.
- Reconocer los diferentes niveles de organización de los seres vivos.

- Identificar y conocer el funcionamiento de los principales aparatos y órganos del cuerpo humano.
- Identificar los principales grupos de plantas y conocer su fisiología.
- Valorar y adaptar estilos de vida saludables.
- Identificar los componentes de un ecosistema y analizar las relaciones entre los seres vivos que forman parte de él.
- Conocer los factores que contribuyen al deterioro de los ecosistemas y valorar las iniciativas que favorecen su mantenimiento.
- Distinguir los astros del Sistema Solar y los elementos que componen el Universo.
- Conocer la estructura y la composición de nuestro planeta.
- Diferenciar las propiedades, los estados y los cambios de la materia.
- Conocer los efectos de las fuerzas sobre el movimiento de los cuerpos.
- Identificar las manifestaciones de la energía, sus orígenes y transformaciones, con una especial atención a la energía eléctrica.
- Diferenciar los tipos de máquinas y los operadores que las forman. Relacionar las fuerzas, las máquinas y sus aplicaciones.
- Conocer las principales actividades económicas (sector primario, secundario y terciario) y las características demográficas de España y Europa.
- Conocer las principales características de la Comunidad Autónoma y de España: población, relieve, clima, las aguas, economía, cultura, instituciones ...
- Interpretar mapas diversos (relieve, ríos, clima, agricultura, industria, etc.) y gráficos de distinto tipo (barras, lineales, sectores, etc.)
- Construir esquemas, mapas de conceptos, fichas y otros instrumentos que permitan organizar la información.

- Conocer la organización territorial y algunos órganos de gobierno de la Comunidad Autónoma, de España y de la Unión Europea.
- Analizar la evolución histórica de España desde la Prehistoria hasta nuestros días.
- Desarrollar actitudes de interés por el estudio, la protección y la conservación del patrimonio natural, cultural y artístico, valorando las costumbres y tradiciones de otros colectivos.
- Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento constructivo y de respeto por los demás compañeros y compañeras e interiorizar las normas de funcionamiento democrático en el grupo escolar.
- Identificar diferentes representaciones del territorio a distintas escalas.

CONTENIDOS:

Los contenidos que proponemos para este ciclo en el área de Conocimiento del Medio para **5º CURSO** son los siguientes:

Bloque 1. Geografía. El entorno y su conservación.

- El Universo. El sistema solar. Las capas de la Tierra: atmósfera, hidrosfera, corteza, manto y núcleo.
- Catástrofes naturales: volcanes, terremotos e inundaciones.
- Minerales y rocas. Identificación y clasificación. Los componentes del suelo
- Distribución del agua en la Tierra. Aguas subterráneas y superficiales
- Los paisajes. España y su diversidad paisajística. La diversidad paisajística de Castilla y León. Valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes del territorio español.
- El clima. Elementos meteorológicos y factores geográficos. Diferencia entre tiempo y clima. Seguimiento, lectura e interpretación del tiempo atmosférico en distintas representaciones.
- Principales climas en Castilla y León y en España; sus características básicas. Aspectos físicos y humanos.
- Los seres humanos y el medio ambiente. La intervención humana en la naturaleza y sus consecuencias. Espacios Naturales protegidos en España.

Bloque 2. Ciencias. La diversidad de los seres vivos.

-Estructura de los seres vivos: células, descripción de su estructura; tejidos: tipos; órganos: principales características y funciones

– Niveles de clasificación en la materia viva. Virus, bacterias y organismos unicelulares complejos. Hongos.

- Las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas. Características y componentes de un ecosistema. Actuaciones del hombre que modifican el medio natural. Principales ecosistemas de Castilla y León.

– Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos. Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

– Uso de claves y guías de identificación de animales y plantas. La experimentación para observar su comportamiento y características. Realización de experiencias sencillas y estudios monográficos. Comunicación oral y escrita de resultados.

– Normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y materiales de trabajo.

Bloque 3. Ciencias. La salud y el desarrollo personal.

–El cuerpo humano y su funcionamiento. Anatomía y fisiología.

Aparatos y sistemas.

– Funciones vitales en la especie humana: nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso) y reproducción (aparato reproductor).

– Salud y enfermedad. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano. Hábitos saludables para prevenir enfermedades y potenciar estilos de vida saludables.

La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de drogas.

– Avances de la ciencia que mejoran la salud y la alimentación (medicamentos, potabilización del agua, aditivos...).

– Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios para saber ayudarse y ayudar a los demás.

– La identidad y la autonomía personales. La apertura y relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias.

Bloque 4. Personas, culturas y organización social.

Organización social, política y territorial de España. Instituciones de gobierno: municipales, autonómicas, y del Estado. Instituciones de gobierno de Castilla y León

-La población en España y las actividades económicas. Movimientos naturales y migratorios. demográfica, cultural. El fenómeno de la inmigración en Castilla y León. Las minorías étnicas.

– La diversidad cultural y lingüística de España.

– Economía. La producción de bienes y servicios. La actividad y funciones de la empresa. El consumo en la sociedad contemporánea. La publicidad y el consumo.

– La función de las comunicaciones y los medios de transporte en las actividades personales, económicas y sociales.

Bloque 5. Historia. El cambio en el tiempo.

Convenciones de datación y de periodización (a.C., d.C.; edad).

– Uso de técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, para percibir la duración, la simultaneidad y la relación entre acontecimientos.

– Aspectos básicos de la Historia de España, y de manera particular, de Castilla y León:

•Prehistoria y Edad Antigua en España. Yacimientos arqueológicos: Atapuerca. La Romanización. La Meseta Norte durante la dominación romana.

•España en la Edad Media: procesos de formación e integración política. Arte y cultura de los reinos cristianos y de Al-Andalus. El nacimiento de los reinos de León y de Castilla. La Reconquista y el proceso repoblador. La unión definitiva de Castilla y León. El Estatuto de Castilla y León.

– Conocimiento, valoración y respeto por las manifestaciones culturales y artísticas más relevantes del patrimonio histórico y cultural de España. El patrimonio cultural y artístico de Castilla y León: manifestaciones más relevantes, museos.

– Utilización de fuentes históricas, geográficas, artísticas, etc. Para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido histórico.

Bloque 6. Materia y energía.

– Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades.

Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad.

– La masa y el volumen de un cuerpo. Procedimientos de medida.

– Explicación de fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. La flotabilidad en un medio líquido.

– Predicción de cambios en el movimiento o en la forma.

-Las fuerzas y el movimiento: El movimiento y la velocidad. La fuerza de gravedad y el movimiento.

Bloque 7. Objetos, Bloque máquinas y nuevas tecnologías.

- Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas (puente, tobogán, escalera, etc.).
- El informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de conclusiones. Desarrollo de un proyecto.
- Informática. Uso autónomo del tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

Los contenidos que proponemos para este ciclo en el área de Conocimiento del Medio para **6º CURSO** son los siguientes:

Bloque1: Geografía: El entorno y su conservación

- Representación a escala de espacios conocidos. Diferentes representaciones sobre un mismo espacio (planos, fotografías aéreas y otros medios tecnológicos). Planificación de itinerarios.
- Localización en diferentes representaciones cartográficas de elementos relevantes de geografía física y política de Europa y el mundo.
- Los paisajes. Europa y su diversidad paisajística. La diversidad paisajística Valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes de Europa. Aspectos físicos y humanos. La diversidad paisajística del mundo.
- La Unión Europea en la actualidad.

Bloque 3: Ciencias. La salud y el desarrollo personal.

- El cuerpo humano y su funcionamiento. Anatomía y fisiología. Aparatos y sistemas.
- Funciones vitales en la especie humana: nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso) y reproducción (aparato reproductor).
- Salud y enfermedad. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano. Hábitos saludables para prevenir enfermedades y potenciar estilos de vida saludables.
La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de drogas.
- Avances de la ciencia que mejoran la salud y la alimentación (medicamentos, potabilización del agua, aditivos...).

– Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios para saber ayudarse y ayudar a los demás.

- La identidad y la autonomía personales. La apertura y relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias.

Bloque 4: Personas, culturas y organización social.

– España en Europa. La Unión Europea. Sus instituciones, competencias y responsabilidades.

- La población en la Unión Europea. Movimientos naturales y migratorios. La importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en el mundo actual.

Bloque 5: Historia. El cambio en el tiempo

– Aspectos básicos de la Historia de España:

• España en la Edad Moderna. La monarquía de los Reyes Católicos. Los grandes descubrimientos geográficos. Renacimiento, Siglo de Oro e Ilustración. Grandes figuras del arte español. Castilla y León en la Edad Moderna.

• España en la Edad Contemporánea. El desarrollo industrial. Nuestra historia reciente. Castilla y León en la Edad Contemporánea. El Estatuto de Autonomía.

– Utilización de fuentes históricas, geográficas, artísticas, etc. Para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido histórico.

Bloque 6: Materia y energía.

- Concepto de energía. Diferentes formas de energía (mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica, química). Fuentes de energía y materias primas: su origen. Energías renovables y no renovables.

Beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad. Desarrollo sostenible.

– Planificación y realización de experiencias sencillas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante los cambios energéticos.

– La luz como fuente de energía. Electricidad: la corriente eléctrica. Circuitos eléctricos. Magnetismo: el magnetismo terrestre. El imán: la brújula.

– Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución.

– Reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.

- Planificación y realización de experiencias sencillas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante la luz, el sonido, el calor, la humedad y la electricidad. Comunicación oral y escrita del proceso y del resultado.
- Observación de algunos fenómenos de naturaleza eléctrica y sus efectos (luz y calor). Atracción y repulsión de cargas eléctricas.
- Respeto por las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y materiales de trabajo.

Bloque 7: Objetos, máquinas y nuevas tecnologías.

- Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad. Análisis de operadores y utilización en la construcción de un aparato. Beneficios y riesgos de las nuevas tecnologías y productos.
Medidas de prevención. Primeros auxilios.
- Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas (puente, tobogán, escalera, etc.).
- La electricidad en el desarrollo de las máquinas. Circuitos eléctricos sencillos. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes.
- La relación entre electricidad y magnetismo. Construcción de un electroimán.
Importantes descubrimientos e inventos que han hecho avanzar a la Humanidad. - Grandes investigadores, inventores y científicos.
Lectura de biografías.
- La ciencia: presente y futuro de la sociedad:
 - La cultura y el ocio (el libro –papel, tecnología informática–); el arte (pinturas y colorantes); la música (cintas y discos compactos); el cine (fotografía, vídeo y DVD); el deporte (materiales más flexibles y aerodinámicos).
 - El hogar y la vida diaria: electrodomésticos, alimentos, residuos, fibras textiles.
 - El transporte: el automóvil (materiales ligeros y resistentes, air bag); sistemas de comunicación e información (señalización electrónica, GPS).
 - La informática y las telecomunicaciones: chips, CD-ROM y otros soportes magnéticos, y fibra óptica.
 - La construcción: materiales aislantes y barnices.
 - La medicina: conocimiento del genoma humano, trasplantes, nuevos medicamentos y vacunas.
- El informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de conclusiones. Desarrollo de un proyecto.

– Informática. Uso autónomo del tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se determinará si el alumnado de **Quinto Curso**:

- Concreta ejemplos en los que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa sobre el medio ambiente; con especial atención al uso del agua. Describir algunos efectos de contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, señalando alternativas para prevenirla o reducirla, así como ejemplos de derroche de recursos .
- Caracteriza los principales paisajes españoles, y de forma particular los de Castilla y León. Analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman, y poner ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación.
- Analiza algunos cambios que las comunicaciones y la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios, han supuesto para la vida humana y para el entorno, valorando la necesidad de superar las desigualdades provocadas por las diferencias en el acceso a bienes y servicios.
- Conoce los principales órganos de gobierno y las funciones del Municipio, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, del Estado Español , valorando el interés de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la importancia de la participación democrática.
- Realiza, interpreta y utiliza planos y mapas teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica.
- Identifica rasgos significativos de los modos de vida de la sociedad española en particular de Castilla y León: Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media.
- Presenta un informe, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.
- Planifica y realiza sencillas investigaciones, y saber comunicar los resultados.
- Presenta un informe, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones10. Presentar un informe, utilizando soporte papel

y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones

- Reconoce, identifica y pone ejemplos del patrimonio natural, histórico-artístico y cultural de Castilla y León, señalando algunas características que justifiquen su importancia y la necesidad de su conservación.

Se determinará si el alumnado de **Sexto Curso**:

- Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano.

- Identifica y explica las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.. –

- Conoce los principales órganos de gobierno de la Unión Europea, valorando el interés de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la importancia de la participación democrática.

- Identifica aspectos básicos de la Historia de España, y en particular de Castilla y León: Edad Moderna y Edad Contemporánea. Los descubrimientos, el desarrollo industrial y siglo XX-, y situar hechos relevantes utilizando líneas del tiempo.

- Planifica y realiza sencillas investigaciones para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido y saber comunicar los resultados.

Planifica la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual necesaria, combinando el trabajo individual y en equipo.

- Presenta un informe, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

-Elabora informes siguiendo un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.

-Señala la aportación de algunos avances de la ciencia y la investigación en las sociedades más desarrolladas: cultura y ocio, hogar, transporte, telecomunicaciones e informática y medicina.

♦ METODOLOGÍA:

El objetivo del área de conocimiento es “**el medio**”. Para poder conocerlo los alumnos se tienen que sentir experiencialmente afectados por él y actuar sobre él para intentar modificarlo. Nuestro trabajo consiste en ayudarles a construir el conocimiento de esa realidad.

Los contenidos básicos que enseñamos y que aprenden en la escuela deben adaptarse a las necesidades socioculturales del momento que les ha tocado vivir (avances tecnológicos, interculturalidad, etc.).

Damos importancia tanto a las actividades de grupo, que favorezcan un buen desenvolvimiento en sociedad, como a las individuales. Programamos contenidos que trabajen aspectos vitales de la sociedad actual: protección del medio ambiente, educación vial, educación para el consumo, educación para la paz, reconocimiento de la igualdad entre las personas, las nuevas tecnologías, etc.

Para trabajar todos estos aspectos, utilizamos desde experiencias sensoriales directas hasta conceptos más abstractos; desde experiencias personales hasta lo conocido por el testimonio, la información y las enseñanzas de otros; desde una apreciación global del medio hasta su captación analítica de los elementos que lo integran.

Esta área tiene carácter interdisciplinar, integrador de otras disciplinas. Constituye el punto de partida (centro de interés) para trabajar las demás áreas (Lengua, Matemáticas, Artística,...)

A la hora de trabajar utilizamos las experiencias vividas por los niños/as y les ayudamos a construir un conocimiento de la realidad que se haga paulatinamente más compartido y racional. Partimos de su experiencia global e introducimos poco a poco una aproximación más analítica del medio, para conocer sus componentes y profundizar en ellos.

A través de la escuela proporcionamos respuestas educativas diferenciadas que sean capaces de atender los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado y las diferencias culturales que se producen entre alumnos de distintos países.

Nuestro Centro se encuentra ubicado en un entorno rural cercano a una ciudad media. Con lo cual podemos aprovechar todas las oportunidades que tenemos a nuestro alrededor (apreciamos los cambios que experimenta el paisaje, los seres vivos que en él se habitan, las profesiones relacionadas con el campo, los monumentos, museos, construcciones tradicionales, centros de ocio...). Pero no desechamos el medio urbano que lo tenemos muy próximo a través de diferentes visitas culturales (teatro, biblioteca, museos...) Todo ello sin olvidar a los diferentes grupos sociales que componen nuestro medio, integrado por diversidad de razas y culturas, trabajando así los valores de: tolerancia, convivencia democrática, respeto a las diferencias y a los derechos humanos, etc.

Con todo lo anterior, tratamos de que nuestros alumnos/as desarrollen las competencias básicas, en situaciones de su vida cotidiana, que les permitan realizarse como personas e incorporarse, en el futuro, a la vida adulta de manera satisfactoria.

5.4 AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Las diferentes manifestaciones artísticas tienen una presencia constante en el entorno y en la vida de las personas. Desde esta perspectiva, el área de Educación artística tiene el propósito de favorecer la percepción y la expresión estética del alumnado y de posibilitar la apropiación de contenidos imprescindibles para su formación general y cultural.

El área está integrada por dos lenguajes: plástico y musical. Ambos se articulan a su vez en dos ejes: percepción y expresión. El primero incluye todos aquellos aspectos relacionados con el desarrollo de capacidades de reconocimiento sensorial, visual, auditivo y corporal, que ayudan a entender las distintas manifestaciones artísticas; así como el conocimiento y disfrute de producciones plásticas y musicales de diferentes características.

El segundo se refiere a la expresión de ideas y sentimientos mediante el conocimiento y la utilización de distintos códigos y técnicas artísticas.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA AL DESARROLLO DE OTRAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Autonomía e iniciativa personal.

Al hacer de la exploración y la indagación los mecanismos apropiados para definir posibilidades, buscar soluciones y adquirir conocimientos, se promueve de forma relevante la autonomía e iniciativa personal. El proceso que lleva al niño desde la exploración inicial hasta el producto final requiere de una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados. Por otra parte, exige la elección de recursos teniendo presente la intencionalidad expresiva del producto que se desea lograr y la revisión constante de lo que se ha hecho en cada fase del proceso con la idea de mejorarlo si fuera preciso.

La creatividad exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas. El proceso no sólo contribuye a la originalidad, a la búsqueda de formas innovadoras, sino que también genera flexibilidad pues ante un mismo supuesto pueden darse diferentes respuestas.

Competencia social y ciudadana.

En el ámbito de la *Educación artística*, la interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo en equipo. Esta circunstancia exige cooperación, asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de materiales e instrumentos, aplicación de técnicas concretas y utilización de espacios de manera apropiada. El seguimiento de estos requisitos forma en el compromiso con los demás, en la exigencia que tiene la realización en grupo y en la satisfacción que proporciona un producto que es fruto del esfuerzo común. En definitiva, expresarse buscando el acuerdo, pone en marcha actitudes de respeto, aceptación y entendimiento, lo que sitúa al área como un buen vehículo para el desarrollo de esta competencia.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Se contribuye a la apreciación del entorno a través del trabajo perceptivo con sonidos, formas, colores, líneas, texturas, luz o movimiento presentes en los espacios naturales y en las obras y realizaciones humanas. El área se sirve del medio como pretexto para la creación artística, lo explora, lo manipula y lo incorpora recreándolo para darle una dimensión que proporcione disfrute y contribuya al enriquecimiento de la vida de las personas. Asimismo, tiene en cuenta otra dimensión igualmente importante, la que compete a las agresiones que deterioran la calidad de vida, como la contaminación sonora o las soluciones estéticas poco afortunadas de espacios, objetos o edificios, ayudando a los niños y las niñas a tomar conciencia de la importancia de contribuir a preservar un entorno físico agradable y saludable.

Competencia para aprender a aprender.

Se favorece la reflexión sobre los procesos en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas o espacios, con el fin de que los conocimientos adquiridos doten a niños y niñas de un bagaje suficiente para utilizarlos en situaciones diferentes. El desarrollo de la capacidad de observación plantea la conveniencia de establecer pautas que la guíen, con el objeto de que el ejercicio de observar proporcione información relevante y suficiente. En este sentido, el área hace competente en aprender al proporcionar protocolos de indagación y planificación de procesos susceptibles de ser utilizados en otros aprendizajes.

Competencia en comunicación lingüística.

Se puede contribuir, como desde todas las áreas, a través de la riqueza de los intercambios comunicativos que se generan, del uso de las normas que los rigen, de la explicación de los procesos que se desarrollan y del vocabulario específico que el área aporta. De forma específica, canciones o sencillas dramatizaciones son un vehículo

propicio para la adquisición de nuevo vocabulario y para desarrollar capacidades relacionadas con el habla, como la respiración, la dicción o la articulación. Se desarrolla, asimismo, esta competencia en la descripción de procesos de trabajo, en la argumentación sobre las soluciones dadas o en la valoración de la obra artística.

Tratamiento de la información y competencia digital.

Se contribuye a través del uso de la tecnología como herramienta para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales y para acercar al alumnado a la creación de producciones artísticas y al análisis de la imagen y el sonido y de los mensajes que éstos transmiten. También se desarrolla la competencia en la búsqueda de información sobre manifestaciones artísticas para su conocimiento y disfrute, para seleccionar e intercambiar informaciones referidas a ámbitos culturales del pasado y del presente, próximos o de otros pueblos.

Competencia matemática.

Aunque en menor medida, el área contribuye al desarrollo de la *competencia matemática* al abordar conceptos y representaciones geométricas presentes en la arquitectura, en el diseño, en el mobiliario, en los objetos cotidianos, en el espacio natural, y en aquellas ocasiones en las que se necesitan referentes para organizar la obra artística en el espacio. Asimismo, cuando en música se trabajan el ritmo o las escalas, se está haciendo una aportación al desarrollo de la competencia matemática.

Competencia cultural y artística

El área de *Educación artística* contribuye a la adquisición de la *competencia cultural y artística* directamente en todos los aspectos que la configuran. Se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción y la comprensión del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás. La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la iniciativa, la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión.

El área, al propiciar el acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno más próximo como de otros pueblos, dota a los alumnos y alumnas de instrumentos para valorarlas y para formular opiniones cada vez más fundamentadas en

el conocimiento. De este modo, pueden ir configurando criterios válidos en relación con los productos culturales y ampliar sus posibilidades de ocio.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA:

- Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
- Aprender a expresar y comunicar con autonomía e iniciativa emociones y vivencias a través de los procesos propios de la creación artística en su dimensión plástica y musical.
- Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos.
- Aplicar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
- Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, articulando la percepción, la imaginación, la indagación y la sensibilidad y reflexionando a la hora de realizar y disfrutar de diferentes producciones artísticas.
- Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
- Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Castilla y León y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión de nuestra Comunidad.
- Valorar el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.
- Desarrollar una relación de autoconfianza con la producción artística personal, respetando las creaciones propias y las de los otros y sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones.

- Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.
- Conocer algunas de las profesiones de los diferentes ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas, en particular los que realizan su trabajo en nuestra Comunidad, y disfrutando como público en la observación de sus producciones.
- Perfeccionar en la práctica de un instrumento.

OBJETIVOS GENERALES DE CICLO

- Desarrollar la lectura visual siguiendo procesos sistemáticos de observación.
- Analizar los elementos del lenguaje plástico y visual (líneas, texturas, formas, colores...), y utilizar dichos aprendizajes para realizar producciones cada vez más ricas y personales.
- Analizar los elementos que forman parte del concepto de organización de la composición plástica (orden, medida, agrupamiento...).
- Comprender mensajes visuales emitidos a través de diversos soportes gráficos.
- Establecer relaciones entre los elementos plásticos básicos y utilizar dichas relaciones con fines expresivos.
- Explorar posibilidades de creación a partir del conocimiento técnicas y materiales bidimensionales y tridimensionales.
- Desarrollar la actitud crítica con respecto a los elementos visuales, dramáticos y sonoros que se reciben del entorno.
- Explorar y poner en práctica técnicas plásticas cada vez más complejas aplicando de forma creativa los materiales y procesos que intervienen en cada una de ellas.
- Apreciar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en el ámbito de la *Educación artística* e iniciarse en el manejo de los aparatos relacionados con ellas.

- Identificar y analizar elementos dramáticos existentes en la realidad cotidiana y aplicarlos a experiencias dramáticas nuevas; explorar distintas producciones escénicas con el fin de incorporar elementos nuevos al juego dramático.
- Realizar representaciones de situaciones y personajes cotidianos e imaginarios integrando progresivamente aprendizajes propios de los tres ámbitos de la *Educación artística*.
- Desarrollar la expresión vocal y corporal a través del control progresivo del propio cuerpo.
- Valorar el propio cuerpo y el de los demás como medio válido de percepción y expresión personal de las relaciones con el entorno.
- Investigar las relaciones que existen entre los distintos elementos que forman parte de la dramatización (personajes, conflicto, trama, espacio y tiempo).
- Expresarse a través del propio cuerpo utilizando como vehículo el movimiento en el espacio, y recrear danzas existentes y nuevas coreografías.
- Aplicar a la expresión personal los conocimientos sobre las realidades culturales propias y de otros pueblos y culturas.
- Realizar distintos arreglos e improvisaciones y representar a través del cuerpo aspectos musicales como forma, velocidad o ritmo.
- Representar el sonido y sus cualidades con códigos gráficos establecidos o a través de otros soportes y medios elegidos libremente.
- Utilizar los conocimientos musicales para acompañar y representar vivencias y situaciones.
- Sonorizar textos, poesías y canciones atendiendo a criterios rítmicos, métricos y melódicos.
- Realizar interpretaciones que integren melodías y ritmos previamente establecidos con otros creados para ocasiones puntuales.
- Interpretar canciones que integren ciertas dificultades en relación con intervalos, ámbitos, rítmica, duración, al unísono o en forma de canon u ostinato.

- Profundizar en el desarrollo de las capacidades de análisis y percepción del elemento artístico, para desarrollar la observación sistemática y autónoma.
- Utilizar las diferentes formas de expresión de manera cada vez más autónoma y creativa y aplicar los conocimientos de las distintas técnicas y materiales artísticos para enriquecer las propias producciones.
- Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad.
- Crear una imagen positiva de sí mismo y aceptar las propias posibilidades y limitaciones y desarrollar las actitudes de respeto hacia las producciones de sus compañeros y hacia el patrimonio cultural del entorno.
- Adquirir confianza en las elaboraciones artísticas propias, disfrutar con las manifestaciones culturales del entorno y apreciar su contribución al goce y al bienestar personal.
- Aceptar y respetar los diferentes puntos de vista de los integrantes del grupo y desarrollar actitudes de no discriminación hacia los demás.
- Buscar información y documentos en diferentes soportes, integrarlas en las propias producciones y aplicarlas en el mejor conocimiento de las producciones de los demás.
- Disfrutar con la ejecución de la obra y plantear estrategias personales de mejora.
- Analizar la presencia e importancia de las manifestaciones artísticas en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Valorar las manifestaciones culturales propias y de otros lugares, y manifestar actitudes de respeto e interés hacia ellas.

CONTENIDOS

Los contenidos propuestos para este ciclo, en el Área de Educación Artística, son los siguientes:

Contenidos del área de Expresión plástica para el 5º curso:

1. Las formas y su articulación

- Organización de las formas en el espacio y el tiempo.
- La línea como elemento creador de formas.
- Clases de líneas (curvas, rectas, quebradas, onduladas, etc.)
- Calidad de la línea (grosor y trazado).
- La mancha como elemento creador de formas.
- Tipos de manchas.
- El punto como elemento creador de formas.
- El color.
- Obtención del color.
- Mezclas de color.
- Tonos y gamas.
- Clasificación (colores fríos y cálidos).
- Articulación de los diferentes elementos: punto-línea-mancha, línea-mancha, color-textura y textura-mancha.

2. La elaboración de imágenes en el plano. El espacio. El volumen

- El tamaño, la proporción y el espacio.
- Representación del espacio: plano y volumen.
- El volumen con trazado de líneas.
- El volumen con sombreado y mancha.
- El volumen a través del color.
- La luz y la sombra en la forma y el volumen.
- Imágenes bidimensionales y tridimensionales.
- La perspectiva en el paisaje.
- Situación de la línea del horizonte.

3. El lenguaje visual. Arte y cultura

- Identificación de imágenes del entorno.
- Asociación de imágenes.
- Signos y símbolos en la comunicación visual.
- Identificación entre formas geométricas y objetos.
- El tiempo: su influencia en el color de un paisaje.
- Dibujo, collage, pintura e impresión.
- Construcción en tres dimensiones.

Contenidos del área de expresión plástica para el 6º curso:

1. Las formas y su articulación

- La forma. El esquema corporal de la figura humana y de los animales. Formas de las plantas (partes y variedad). Formas básicas de los objetos. Diferentes formas de paisaje. Formas básicas de los espacios de interior.
- El punto. La línea, sus clases y cualidades de expresión.
- El plano y sus formas regulares e irregulares.
- Triángulo, cuadrado, rectángulo, cilindro, cono y círculo.
- El color y su utilización: tonos, matices, contrastes, mezclas, identificación, criterios de clasificación (círculo cromático, colores primarios y mezclas, colores fríos y cálidos, y colores objetivos y subjetivos).
- Articulación de los diferentes elementos: línea-mancha, color-textura y textura-mancha.
- Combinación de formas geométricas con objetos.
- Coloreado de objetos en función de la situación de un foco de luz.

2. La elaboración de imágenes en el plano. El espacio. El volumen

- La elaboración de imágenes: trazado de la figura humana, de animales, de plantas, de objetos, de paisajes y de espacios de interior.
- El tamaño, la proporción y el esquema corporal, según un canon.
- El espacio compositivo.

- El volumen y la forma.
- El movimiento en el trazado de la figura humana y de animales.
- Simetría axial.
- El color: tonos, matices y contrastes.
- La luz en la forma y el volumen.
- La textura: visual y táctil, su reconocimiento y aplicación.
- Representación del espacio: plano y volumen.
- La perspectiva.
- Imágenes bi y tridimensionales.
- El contorno y el esquema.

3. El lenguaje visual. Arte y cultura

- Identificación de imágenes del entorno. La figura humana, los animales, las plantas, los objetos, el paisaje y diferentes espacios interiores.
- Asociación de imágenes.
- Signos y símbolos en la comunicación visual.
- Identificación de señales.
- El tiempo.
- Dibujo, collage, pintura e impresión.
- Modelado y construcción.

Contenidos del área de expresión musical para el 5º curso:

I. BLOQUE PERCEPTIVO

1. ESCUCHA

A) Expresión vocal y canto

- Melodías populares de nuestra comunidad, de otras comunidades y culturas y de autor.
- Cualidades del sonido: timbres vocales e instrumentales, duración, intensidad y altura.
- Nombre de las notas.
- La escala ascendente y descendente.
- Las voces humanas.
- Música tradicional y popular.

B) Lenguaje musical

- Escritura musical: repaso del concepto de pentagrama, clave, doble barra, línea adicional, figuras y silencios.
- Percusiones corporales, instrumentos y sílabas rítmicas.
- La escala ascendente y descendente.
- La colocación de las plicas en el pentagrama.
- Los signos de repetición.
- El compás binario.
- El ritmo: el pulso, el acento y las equivalencias.
- La ligadura de unión, el puntillo.
- El compás ternario.
- Ritmo cuaternario.
- Clasificación de sonidos.
- Los esquemas rítmicos con corcheas y semicorcheas.
- Repaso de los conceptos de velocidad, intensidad del sonido y de los signos de prolongación.
- El carácter.

C) Expresión y conocimiento instrumental

- Timbres, altura, duración e intensidad en la percusión corporal.
- Cualidades del sonido en los instrumentos escolares de percusión.
- Pulso, acento y ritmo.
- La flauta dulce.
- Instrumentos escolares de percusión.
- La interpretación de la flauta dulce.
- Instrumentos en el folk y el rock.
- Instrumentos de cuerda frotada.
- Instrumentos de cuerda punteada: la guitarra.

- Instrumentos de viento–madera con bisel.
- Instrumentos de viento–metal: la trompa.
- Instrumentos de viento-madera con una lengüeta.
- Los carillones.
- Instrumentos de viento-madera con doble lengüeta.
- La percusión en la orquesta.

D) Audiciones

- Melodías populares y de música culta.
- Audiciones de folk, jazz y rock.
- Timbres instrumentales y vocales.
- Pulso, acento y ritmo.

E) Movimiento y danza

- Pulso, ritmo y acento.
- Melodías populares y cultas.
- Percusiones corporales en canciones de estilo rock.
- Timbres corporales e instrumentales.

II. BLOQUE EXPRESIVO

2.-. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL

A) Educación vocal y canto

- Exploración de los recursos de la voz: inflexión, dicción, emociones y cualidades del sonido.
- Canto afinado y natural.
- Reproducción de sonidos con el cuerpo, con la voz y con instrumentos.
- Lecturas rítmicas y melódicas.
- Dramatización vocal de emociones y sentimientos.
- Altura del sonido.
- Intensidad.
- Duración.
- Improvisación vocal e instrumental.
- Entonación de la escala ascendente y descendente.

- Interpretación afinada de las estrofas y cantos que acompañan las piezas para interpretar con instrumentos.

B) Lenguaje musical

- Pulso, acento y ritmos escritos.
- Entonación de notas de la escala diatónica de do.
- Figuras y sus silencios correspondientes: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea.
- Acompañamientos binarios. Iniciación a los compases.
- Ritmogramas.
- Lectura con sílabas rítmicas.
- Notas con líneas adicionales, figuras y silencios.
- Percusiones corporales, instrumentos y sílabas rítmicas.
- La escala ascendente y descendente.
- Los signos de repetición.
- La ligadura de unión, el puntillo.
- El compás binario.
- Ritmo cuaternario.
- Clasificación de sonidos según sus cualidades: timbre, altura, duración e intensidad.
- Los esquemas rítmicos con corcheas y semicorcheas.
- Repaso de los conceptos de velocidad, intensidad del sonido y de los signos de prolongación.

C) Expresión y conocimiento instrumental

- Acompañamientos con el cuerpo como instrumento.
- Acompañamientos, pulso, acento y ritmo con instrumentos.
- Imitación rítmica con instrumentos y con el cuerpo e iniciación a la improvisación.
- Cualidades del sonido: timbre, duración, intensidad y altura.
- Lectura rítmica y melódica con instrumentos.
- Timbres y posibilidades sonoras de los instrumentos.
- Clasificación por familias.
- La técnica e interpretación de la flauta dulce.

D) Audiciones

- Acompañamientos con el cuerpo como instrumento.

- Acompañamientos, pulso, acento, ritmo y melodías con instrumentos.
- Imitación rítmica con instrumentos y con el cuerpo e improvisación.
- Cualidades del sonido: timbre, duración, intensidad y altura.
- Timbres y posibilidades sonoras de las diferentes familias de instrumentos.
Clasificación por familias.

E) Movimiento y danza

- Coordinación.
- Conocimiento espacial.
- Psicomotricidad.
- Expresión corporal de emociones, acciones (el cuerpo como medio de expresión y comunicación)...
- Pulso, acento y ritmo.
- Cultura de nuestra comunidad y otras culturas.
- Improvisación de movimientos.
- Juegos, rimas y trabalenguas.
- Dramatización vocal y corporal.

F) Expresión y conocimiento instrumental

- Timbres, altura, duración e intensidad en la percusión corporal.
- Cualidades del sonido en los instrumentos escolares de percusión.
- Cualidades del sonido en los instrumentos caseros propios de la comunidad y elaborados por el alumnado.
- Pulso, acento y ritmo.
- La flauta dulce.
- Instrumentos escolares de percusión.
- La interpretación de la flauta dulce.
- Instrumentos de cuerda frotada.
- Instrumentos de cuerda punteada: la guitarra.
- Instrumentos de viento-madera con bisel.
- Instrumentos de viento-metal: la trompa.
- Instrumentos de viento-madera con una lengüeta .
- Instrumentos de viento-madera con doble lengüeta.
- La percusión en la orquesta.

G) Audiciones

- Melodías populares y de música culta.
- Audiciones de folk, jazz y rock.
- Timbres instrumentales y vocales.
- Pulso, acento y ritmo.

H) Movimiento y danza

- Pulso, ritmo y acento.
- Melodías populares y cultas.
- Percusiones corporales en canciones .

Timbres corporales e instrumentales

Contenidos del área de expresión musical para el 6º curso:***I. BLOQUE PERCEPTIVO*****1. ESCUCHA**

A) Expresión vocal y canto

- Melodías populares y de autor.
- Cualidades del sonido: timbres vocales e instrumentales, duración, intensidad y altura.
- Pulso, acento y ritmos en la melodía y acompañamientos.
- Las voces humanas y los instrumentos.
- Agrupaciones vocales e instrumentales.

B) Lenguaje musical

- Pulso, acento y ritmo.
- Ritmos con percusiones corporales e instrumentales
- Ritmos expresados con la voz mediante sílabas rítmicas.
- Sonidos de las notas musicales
- Sonidos de esquemas rítmicos.
- Cualidades del sonido: timbre, duración, intensidad y altura.
- Las plicas.
- Repaso de los conceptos de compás y anacrusa.
- Repaso de los compases, las líneas divisorias, el pulso y el acento.
- Los signos de prolongación: ligadura de unión y punto.
- La melodía y el acompañamiento.
- Tono y semitono.
- Los intervalos.
- las alteraciones.

C) Expresión y conocimiento instrumental

- Timbres, altura, duración e intensidad en la percusión corporal.
- Cualidades del sonido en los instrumentos escolares de percusión.
- Cualidades del sonido en los instrumentos elaborados con materiales de uso cotidiano.
- Timbres y combinación de instrumentos de percusión.
- Rondalla; el arpa de orquesta.
- Pulso, acento y ritmo interpretados por instrumentos.
- Instrumentos escolares de percusión de altura indeterminada y de altura determinada.
- La flauta dulce.
- Instrumentos populares.
- Instrumentos de cuerda frotada.
- Familia de viento-madera con lengüeta.
- Instrumentos de tecla.
- Instrumentos de cuerda frotada.
- Instrumentos de viento-metal.
- La orquesta.

D) Audiciones

- Sonidos cotidianos del entorno rural y urbano.
- Melodías populares, de autor y de música culta.
- Timbres instrumentales.
- Pulso, acento y ritmo en los fragmentos cultos y populares.
- Discriminación auditiva de aspectos básicos de la forma.

E) Movimiento y danza

- Pulso ritmo, acento y frases musicales.
- Melodías populares y cultas.

Timbres corporales e instrumentales

II. BLOQUE EXPRESIVO**2. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN**

A) Educación vocal y canto

- 1 Exploración de los recursos de la voz: inflexión, dicción emociones y cualidades del sonido.
- 2 Canto afinado y natural .
- 3 Reproducción de sonidos con el cuerpo, con la voz y con instrumentos.
- 4 Los esquemas rítmicos.
- 5 Dramatización vocal de emociones y sentimientos.
- 6 Entonación de las notas que componen la escala de **do** tanto ascendente como descendente .
- 7 Improvisación vocal e instrumental.
- 8 Entonación y cuidado en la afinación de las coplas y letras que acompañan a las piezas instrumentales.

B) Lenguaje musical

- 9 Pulso, acentos, compases y ritmos escritos.
- 10 Las notas que componen la escala de **DO M** tanto ascendente como descendente .
- 11 Ritmos con redondas, blancas, negras, corcheas, semicorcheas y sus correspondientes silencios.
- 12 Compases binarios (2/4 y 6/8), ternarios, cuaternarios.
- 13 Interpretación de ritmogramas.
- 14 Los signos de repetición.
- 15 Términos de matiz, carácter y velocidad.
- 16 Los signos de prolongación: ligadura y punto.
- 17 La anacrusa.
- 18 Tono, semitono y alteraciones.
- 19 La síncopa.
- 20 Los intervalos.

C) Expresión y conocimiento instrumental

- 21 Aspectos técnicos de digitación y práctica de la interpretación de flauta dulce.
 - Acompañamientos con el cuerpo como instrumento.
 - Acompañamientos, pulso, acento y ritmo con instrumentos.
 - Imitación rítmica con instrumentos y con el cuerpo e iniciación a la improvisación.
 - Las cualidades del sonido: timbre, duración, intensidad y altura en la interpretación instrumental.

- Lectura rítmica con instrumentos de percusión de altura determinada e indeterminada y percusiones corporales.
- Lectura musical con la flauta dulce y percusión escolar
- Exploración de los timbres y posibilidades sonoras de instrumentos.
- Familias de instrumentos de percusión.
- Agrupaciones de instrumentos.

D) Audiciones

- Canto con notas de melodías cultas y populares.
- Acompañamientos con instrumentos de altura determinada e indeterminada.
- Pulso, acento, ritmo y compás.
- Dramatización con el cuerpo y con instrumentos.
- Dramatización de una historia
- Movimiento y danza.
- Interpretación de musicogramas y esquemas formales de las audiciones.

E) Movimiento y danza

- Conocimiento espacial.
- Figuras geométricas.
- Psicomotricidad.
- Expresión corporal de emociones, acciones (el cuerpo como medio de expresión y comunicación)...
- Pulso, acento, ritmo y compás.
- Cultura popular.
- Improvisación de movimientos.
- Juegos, rimas y trabalenguas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación para el 5º curso:

- Utilizar de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación para la creación de producciones y musicales sencillas.

- Interpretar obras musicales vocales, instrumentales y danzas, ajustando la propia acción a la de los otros miembros del grupo y priorizando la valoración de actitudes de disfrute del trabajo bien realizado.

- Representar de forma personal, con autonomía y criterio artístico, ideas, acciones y situaciones, valiéndose de los recursos que los lenguajes plástico y musical proporcionan.

- Buscar, seleccionar , y organizar informaciones sobre manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otras culturas , de acontecimientos , creadores y profesionales relacionados con las artes plásticas y la música.

- Ajustar la propia acción a la de los otros miembros del grupo en la interpretación de piezas musicales a 2 o más partes y de danzas.

- Formular opiniones acerca de las manifestaciones artísticas a las que se accede demostrando el conocimiento que se tiene de las mismas y llenar el tiempo de ocio.

Criterios de evaluación para el 6º curso:

- Seleccionar y organizar información adecuadamente, a partir de recursos bibliográficos o de Internet, sobre manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otras culturas, de acontecimientos, creadores y profesionales relacionados con las artes plásticas y la música.

- Formular opiniones con un criterio estético, oralmente o por escrito y que expresen el respeto y la riqueza de las aportaciones que ofrece, sobre las manifestaciones artísticas (plásticas, visuales y musicales) cercanas, prioritariamente de la Comunidad de Castilla y León, así como de otros pueblos.

- Reconocer, identificar y poner ejemplos del patrimonio artístico, plástico y musical propio y de otras épocas y culturas, señalando algunos rasgos característicos como referencias creativas.

- Registrar la música creada utilizando distintos tipos de grafías que constituyan una guía eficaz y funcional para poder recordar y reconstruir dicha música.

- Realizar representaciones plásticas de forma cooperativa que impliquen organización espacial, uso de materiales diversos y aplicación adecuada de diferentes técnicas, utilizando los conocimientos de creación plástica adquiridos.
- Realizar un proyecto artístico haciendo uso de las diversas posibilidades de transformación de materiales, texturas, formas y colores aplicados sobre diferentes soportes.
- Representar de forma personal, con autonomía y criterio artístico, ideas, acciones y situaciones, valiéndose de los recursos que los lenguajes plástico y musical proporcionan.
- Utilizar de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación para la creación de producciones plásticas y musicales sencillas.

METODOLOGÍA:

PLÁSTICA.

A través de esta área y de la de Música tratamos de favorecer el desarrollo de la sensibilidad y percepción estética de los niños/as. Por eso intentamos organizar los contenidos en torno a temas de interés cercanos y motivadores para ellos (relacionados con las profesiones, fiestas populares, espectáculos, visitas culturales, etc).

Antes de iniciar una actividad establecemos un breve diálogo con ellos para detectar sus conocimientos previos y estimularles en la actividad que van a realizar.

Los contenidos nuevos tratamos que los alumnos/as los enlacen con aquellos temas de trabajo de otras áreas o con otros conocimientos ya adquiridos por ellos, de manera que este aprendizaje sea significativo.

Buscamos que se sientan satisfechos de la obra que han realizado y que sepan valorar y que tengan opinión crítica ante la observación de una obra de arte. Fomentaremos el trabajo realizado con orden y limpieza para que lleguen a sentirse satisfechos de sus producciones.

EXPRESIÓN MUSICAL

En este ciclo además de seguir profundizando en el trabajo realizado en la etapa anterior, se iniciará el **Lenguaje Musical** con los conceptos de pentagrama, clave de sol, figuras musicales, sonidos de la escala y ritmos binarios y ternarios. Todo ello trabajado a través del cuento y el juego, en un ambiente lúdico que propicie el aprendizaje a través de la experimentación, pues es la mejor vía para que el niño interiorice los conceptos musicales.

La metodología empleada será **Activa y Experimental**, en la que el niño sea el protagonista de su aprendizaje, potenciando todos los valores positivos de cada uno, en un ambiente lúdico y de máximo respeto y colaboración con los demás.

La música tiene un valor muy relevante en la socialización, ya que muchas de las actividades son grupales y nos permite disfrutar de la sensación de pertenecer a un grupo, tanto en la interpretación vocal, en la danza, en la creación e improvisación grupal, etc.

En todo momento se atenderán los aspectos cívico- morales, de educación para la paz, la salud y educación ambiental, como **contenidos transversales** básicos e imprescindibles en una educación globalizadora e insertada en la sociedad en que vivimos inmersos.

5.5 PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA

1. OBJETIVOS DE ETAPA / EDUCACIÓN FÍSICA

La enseñanza de la *Educación física* en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.
- Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.

- Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
- Asimilar, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores y actuar de forma eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.
- Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea. Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto a las posibilidades y limitaciones de los demás.
- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
- Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.
- Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, mostrando una actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador.
- Realizar actividades en el medio natural, de forma creativa y responsable, que tengan bajo impacto en el ecosistema, conociendo el valor del medio natural y la importancia de contribuir a su conservación, protección y mejora.
- Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, danzas, juegos y deportes populares y/o tradicionales y los entornos en que se desarrollan, especialmente en las modalidades autóctonas de la Comunidad, participando en su recuperación, mantenimiento y conservación.
- Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan.
- Buscar e intercambiar información, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.

2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El área de Educación física contribuye esencialmente al desarrollo de la **competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**, mediante la percepción e interacción apropiada del propio cuerpo, en movimiento o en reposo, en un espacio determinado mejorando sus posibilidades motrices. Se contribuye también mediante el conocimiento, la práctica y la valoración de la actividad física como elemento indispensable para preservar la salud. Esta área es clave para que niños y niñas adquieran hábitos saludables y de mejora y mantenimiento de la condición física que les acompañen durante la escolaridad y lo que es más importante, a lo largo de la vida. En la sociedad actual que progresa hacia la optimización del esfuerzo intelectual y físico, se hace imprescindible la práctica de la actividad física, pero sobre todo su aprendizaje y valoración como medio de equilibrio psicofísico, como factor de prevención de riesgos derivados del sedentarismo y, también, como alternativa de ocupación del tiempo de ocio. Asimismo el área contribuye de forma esencial al **desarrollo de la competencia social y ciudadana**. Las características de la Educación física, sobre todo las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de las clases, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales, cuando la intervención educativa incide en este aspecto. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración y el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación y la solidaridad. La educación física ayuda a aprender a convivir, fundamentalmente en lo que se refiere a la elaboración y aceptación de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. Las actividades dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren la capacidad de asumir las diferencias así como las posibilidades y limitaciones propias y ajenas. El cumplimiento de las normas que rigen los juegos colabora en la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio para su resolución. Finalmente, cabe destacar que se contribuye a conocer la riqueza cultural del acervo cultural de Castilla y León, mediante la práctica de diferentes juegos y danzas populares y tradicionales. Esta área contribuye en alguna medida a la **adquisición de la competencia cultural y artística**. A la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa contribuye mediante la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento. A la apreciación y comprensión del hecho cultural, y a la valoración de su diversidad, lo hace mediante el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos. En otro sentido, el área favorece un acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y la reflexión crítica ante la violencia en el deporte u

otras situaciones contrarias a la dignidad humana que en él se producen. La Educación física ayuda a la consecución de la **autonomía e iniciativa personal** en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva. También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas. El área contribuye a la **competencia de aprender a aprender** mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas. Ello permite el establecimiento de metas alcanzables cuya consecución genera auto confianza. Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan la adquisición de recursos de cooperación.

Por otro lado, esta área colabora, desde edades tempranas, a la valoración crítica de los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden dañar la propia imagen corporal. Desde esta perspectiva se contribuye en cierta medida a la **competencia sobre el tratamiento de la información y la competencia digital**. El área también contribuye, como el resto de los aprendizajes, a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística**, ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta.

3. OBJETIVOS DE 3.º CICLO / EDUCACIÓN FÍSICA

- Conocer e interiorizar la posición y el control del cuerpo, en posturas poco habituales, así como en desplazamientos que impliquen la totalidad del cuerpo.
- Emplear el juego como un recurso para el tiempo libre.
- Practicar de forma estable y sistemática hábitos de higiene personal y prevención de lesiones.
- Adaptar las capacidades físicas básicas y destrezas motoras a otros medios no conocidos.
- Saber adaptar el tono, la relajación y equilibrio estático y dinámico en diferentes situaciones.
- Iniciarse en las actividades deportivas mediante la realización de juegos y actividades adaptadas a la edad del alumnado.
- Manifestar solidaridad y compañerismo en cualquier actividad física, aceptando y colaborando con todos los compañeros sin distinción.
- Aceptar las reglas de los juegos y competiciones, respetando a quienes asuman el papel de árbitro.
- Disfrutar de la práctica deportiva con independencia de los resultados.
- Trabajar en equipo aceptando el papel que le toque desarrollar en cada momento.

- Obtener el máximo rendimiento de sí mismo en cualquier actividad, valorando más el esfuerzo que el resultado.
- Dosificar el esfuerzo reconociendo sus propias capacidades y las de sus compañeros.
- Transmitir diferentes sensaciones y estados de ánimo utilizando las posibilidades que nos ofrece nuestro cuerpo en movimiento.
- Reconocer sensaciones, ideas y estados de ánimo en otros compañeros a través del gesto y el movimiento.
- Practicar danzas y bailes populares sencillos, con dominio del ritmo representativo en cada caso.
- Valorar, conocer y practicar diferentes deportes, adaptados y alternativos.
- Adquirir la responsabilidad del mantenimiento, orden y limpieza tanto de materiales como de los lugares aptos para la práctica de las actividades aprendidas.
- Conocer actividades deportivas y juegos populares del Bierzo y el entorno en donde se desarrollan.
- Realizar actividades en el medio natural, de forma creativa y responsable, que tengan bajo impacto en el ecosistema, conociendo el valor del medio natural y la importancia de contribuir a su conservación, protección y mejora.
- Buscar e intercambiar información, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.

4. CONTENIDOS DE 3.º CICLO / EDUCACIÓN FÍSICA

5º CURSO

Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción.

- ✓ Actividades de conocimiento y socialización.
- ✓ Actividades para aprender a tomar el pulso.
- ✓ Actividades lúdicas encaminadas a conseguir una correcta coordinación de los movimientos de brazos y piernas.
- ✓ Conocimiento de sus posibilidades y valoración de su progresión y mejora.
- ✓ Identificación de los cambios que se producen en el mecanismo respiratorio y cardiovascular durante y después del ejercicio.
- ✓ Aumento de la confianza en sí mismo.
- ✓ Equilibrios estáticos en el suelo y sobre diferentes alturas variando el centro de gravedad.
- ✓ Equilibrio de brazos y voltereta.
- ✓ Ejercicios para adquirir confianza en sí mismo valorando sus posibilidades y limitaciones.
- ✓ Creación de formas corporales asociadas a calidades de movimiento.

Bloque 2. Habilidades motrices.

- ✓ Desarrollo de las capacidades físicas básicas, haciendo hincapié en la flexibilidad y la resistencia.
- ✓ Juegos de persecución y de velocidad de reacción.
- ✓ Juegos de relevos.
- ✓ Juegos de saltos.
- ✓ Juegos de lanzamientos.
- ✓ Competiciones ludico-atléticas u olimpiadas cooperativo-competitivas por equipos.
- ✓ Coordinación óculo manual y óculo pèdica
- ✓ Coordinación dinámica general.
- ✓ Juegos malabares.
- ✓ Coordinación óculo pèdica.
- ✓ Manipulación, control, conducción, pase y tiro con las extremidades inferiores.
- ✓ Aceptar las limitaciones y esforzarse en superarlas.
- ✓ Giros sobre colchonetas.
- ✓ Ejercicios de giros y saltos.
- ✓ Adquirir confianza en sù mismo valorando sus posibilidades y limitaciones.

Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas.

- ✓ Juegos sencillos de mimo y dramatización.
- ✓ Creación de formas corporales asociadas a calidades de movimiento.
- ✓ Juegos de elaboración de formas corporales por grupos.
- ✓ Improvisación a partir de consignas sencillas.
- ✓ Danzas colectivas.

Bloque 4. Actividad física y salud.

- ✓ Respeto y cuidado del material.
- ✓ Actividades para aprender a tomar el pulso.
- ✓ Realización del calentamiento y relajación ordenadamente.
- ✓ Consolidación de la hábitos correctos en el cuidado del cuerpo y la salud.
- ✓ Identificación de los cambios que se producen en el mecanismo respiratorio y cardiovascular durante y después del ejercicio.

- ✓ Asunción de responsabilidades en el cuidado de los materiales.
- ✓ Normas y hábitos de conducta deportiva.

Bloque 5. Juegos y actividades deportivas.

- **ATLETISMO**

- ✓ Juegos de persecución y de velocidad de reacción.
- ✓ Juegos de relevos.
- ✓ Juegos de saltos.
- ✓ Juegos de lanzamientos.
- ✓ Competiciones ludico-atléticas u olimpiadas cooperativo-competitivas por equipos.

- **BALONMANO**

- ✓ Adaptación y manejo del balón.
- ✓ Recepción y pase del balón.
- ✓ Bote.
- ✓ Lanzamientos.
- ✓ Práctica de juegos en los que se apliquen todas las habilidades trabajadas.
- ✓

- **FUTBOL-SALA**

- ✓ Coordinación óculo pédica.
- ✓ Manipulación, control, conducción, pase y tiro con las extremidades inferiores.
- ✓ Reglas elementales y básicas.
- ✓ Aceptar las limitaciones y esforzarse en superarlas.
- ✓ Aceptar el resultado. Ganar y perder con naturalidad.

- **BÁDMINTON**

- ✓ Aspectos básicos: historia, raqueta, volante, terreno de juego, modalidades.
- ✓ Práctica de distintos golpes.
- ✓ Juego individual y por parejas.
- ✓ Reparación de raquetas.

- **JUEGOS Y DEPORTES ALTERNATIVOS**

- ✓ Floorball: golpes, conducciones, lanzamientos, reglas.
- ✓ Disco volador (fresbee): lanzamientos, recepciones, ultimate, otros juegos.
- ✓ Mazaball: golpes, manejo del implemento, situaciones de juego.
- ✓ Balonkorf: lanzamientos, recepciones, ocupación del espacio, situaciones de juego.
- ✓ Actividades con bicicletas y patines.

- **ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL**

- ✓ Juegos autóctonos y populares de la zona.
- ✓ Juegos en el medio natural: gymkhanas, olimpiadas, etc.
- ✓ Planos y mapas de orientación.
- ✓ Cross de orientación.
- ✓ Marchas en el medio natural.

6º CURSO

Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción.

- ✓ Desarrollo de la percepción selectiva: anticipación de las consecuencias sensoriales del movimiento.
- ✓ Estados corporales: estructuras y sistemas funcionales vinculados a los cambios orgánicos derivados de la actividad física.
- ✓ Percepción, interiorización y representación del propio cuerpo: consolidación de las independencias y relajación diferencial en la ejecución de automatismos consolidados; control de la respiración.
- ✓ Conciencia y control del cuerpo: toma de conciencia e interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo: análisis funcional de su intervención en el movimiento; anticipación efectora.
- ✓ Direccionalidad del espacio: dominio de los cambios de orientación y de las posiciones relativas derivados de los desplazamientos propios o ajenos.
- ✓ Organización del espacio de acción: ajuste de secuencias de acciones a diferentes intervalos de distancia; ajuste de trayectorias en la proyección de móviles.
- ✓ Organización temporal del movimiento: ajuste de una secuencia de acciones a un intervalo temporal determinado; anticipación de la organización temporal de un movimiento aplicada a los nuevos aprendizajes motrices.

- ✓ Percepción y estructuración espacio-temporal: coordinación de varias trayectorias; coordinación de las acciones propias con las de otros con un objetivo común; anticipación configurativa.
- ✓ Toma de conciencia e interiorización de la disponibilidad, de las relaciones intersegmentarias y de las alternativas de equilibración (estáticas o dinámicas) asociadas a la consolidación y/o perfeccionamiento de las habilidades complejas y expresivas. Anticipación postural compensatoria.
- ✓ Ejecución de movimientos de cierta dificultad con los segmentos corporales no dominantes.
- ✓ Valoración, aceptación y respeto de la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica ante los modelos sociales estético-corporales.

Bloque 2. Habilidades motrices.

- ✓ Asimilación de nuevas habilidades o combinaciones de las mismas y adaptación de las habilidades motrices adquiridas a contextos de práctica de complejidad creciente, lúdicos o deportivos, con eficiencia y creatividad.
- ✓ Control y dominio del movimiento: resolución de problemas motrices que impliquen la selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de habilidades básicas, complejas o de sus combinaciones a contextos específicos lúdicos o deportivos.
- ✓ Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones: anticipación de estrategias y procedimientos para la resolución de problemas motrices con varias alternativas de respuesta, que impliquen al menos tres jugadores, con actitud cooperativa y mentalidad de trabajo en equipo.
- ✓ Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades: interés por mejorar la competencia motriz.
- ✓ Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando las diferencias en el nivel de habilidad.
- ✓ Refuerzo de la autoestima y la confianza en los propios recursos motrices: valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor.
- ✓ Acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices.

Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas.

- ✓ El cuerpo y el movimiento. Exploración y conciencia de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal con espontaneidad y creatividad.
- ✓ Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Elaboración de bailes y coreografías simples.

- ✓ Expresión y comunicación de sentimientos y emociones individuales y compartidas a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. Espontaneidad y creatividad en el movimiento expresivo.
- ✓ Representaciones y dramatizaciones a través del lenguaje corporal.
- ✓ Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo. Valoración de los usos expresivos y comunicativos del cuerpo, propios y de los compañeros.
- ✓ Utilización de objetos y materiales en dramatizaciones y en la construcción de escenarios.
- ✓ Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Reconocimiento y aceptación del contenido comunicativo con independencia de las características del emisor.

Bloque 4. Actividad física y salud.

- ✓ Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.
- ✓ y valoración de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud e identificación de las prácticas poco saludables. Mejora de la condición física orientada a la salud.
- ✓ Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación.
- ✓ Medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes, anticipación y empleo habitual de las medidas adecuadas a la actividad a realizar.
- ✓ Calentamiento: capacidad de desarrollo de su propio calentamiento global y conocimiento de las adaptaciones básicas del mismo para cada tipo de actividad.

Bloque 5. Juegos y actividades deportivas.

- ✓ El juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales: conocimiento del significado y alcance de los deportes tradicionales representativos del contexto sociocultural de Castilla y León.
- ✓ Valoración del esfuerzo personal y colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas al margen de preferencias y prejuicios.
- ✓ Uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.
- ✓ Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.
- ✓ La iniciación al deporte adaptado al espacio, el tiempo y los recursos: juegos deportivos convencionales, recreativos adaptados y alternativos: atletismo, baloncesto, voleibol, bádminton, floorbal, mazabal, balonkorf,...
- ✓ Valoración, disfrute y respeto consciente del medio ambiente a través de la realización de actividades en el medio natural: marchas, orientación, ciclismo.

- ✓ Reconocimiento y valoración del juego como manifestación social y cultural, descubriendo y practicando aquéllos que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional del Bierzo.
- ✓ Aprecio del juego y las actividades deportivas como medio de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos se llevarán al aula a través de las distintas unidades didácticas que tendrán una alrededor de ocho sesiones, y tendrán la siguiente secuenciación, común para los dos cursos:

1º TRIMESTRE	1	“Empezamos el curso”
	2	“Condición física”
	3	“Higiene y salud”
	4	“Deporte individual: atletismo”
	5	“Coordinaciones”
2º TRIMESTRE	6	“Deportes adaptados: 5º balonmano, 6º baloncesto
	7	“Deportes adaptados: 5º fútbol sala, 6º voleibol”
	8	“Nuevos deportes: bádminton”
	9	“Deportes alternativos: floorball, frisbee, mazaball, balonkorf, patines.
3º TRIMESTRE	10	“Gimnasia”
	11	“Expresión corporal”
	12	“Actividades en la naturaleza y patio”

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3.º CICLO / EDUCACIÓN FÍSICA**5º CURSO**

1. Utilizar la representación del cuerpo para adaptar el movimiento a determinadas situaciones motrices.
2. Utilizar la percepción espacio-temporal del movimiento para ajustar las respuestas motoras a las condiciones cambiantes del entorno.
3. Coordinar adecuadamente movimientos sencillos y movimientos de las distintas habilidades deportivas.
4. Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motrices básicos desarrollados en el curso.
5. Utilizar estrategias de cooperación y oposición adecuadamente en las tareas propuestas en el curso.
6. Conocer y practicar deportes populares y tradicionales representativos del Bierzo.
7. Ser coherente y actuar con sentido común y empatía en las situaciones conflictivas surgidas en la práctica de la actividad física y el deporte.
8. Incrementar la condición física, sobre todo la resistencia y la flexibilidad.
9. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo para comunicar sensaciones, historias y personajes.
10. Identificar la práctica moderada de ejercicio físico con los beneficios sobre la salud.

6º CURSO

1. 1. Utilizar la representación mental del cuerpo en la anticipación de las acciones motrices y como referencia para la adaptación o modificación de un automatismo en el curso de su desarrollo.
2. 2. Ser capaz de anticipar la configuración espacio-temporal del movimiento a ejecutar y, en su caso, del entorno para ajustar sus respuestas a los requerimientos de la misma.
3. 3. Adaptar espacio-temporalmente las estructuras dinámicas de coordinación adquiridas y otras de nueva adquisición, ajustando las mismas, o sus combinaciones, a contextos específicos progresivamente más complejos.
4. 4. Resolver significativamente problemas de movimiento y/o situaciones motrices que impliquen las habilidades y/o procedimientos desarrollados en el ciclo.
5. 5. Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo, ya sea como atacante o como defensor.
6. 6. Conocer y practicar deportes populares y tradicionales representativos de Castilla y León, y establecer las relaciones pertinentes con su valor sociocultural actual. Identificar, como valores fundamentales de los juegos y de la práctica de actividades deportivas, el esfuerzo personal y las relaciones que se establecen con el grupo y actuar de acuerdo con ellos.
7. 7. Opinar coherente y críticamente con relación a las situaciones conflictivas surgidas en la práctica de la actividad física y el deporte.
8. 8. Mostrar conductas activas para incrementar globalmente la condición física, ajustando su actuación al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones corporales y de movimiento.
9. 9. Construir composiciones grupales en interacción con los compañeros, utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.

10. Identificar algunas de las relaciones que se establecen entre la práctica correcta y habitual del ejercicio físico y la mejora de la salud y actuar de acuerdo con ellas.
11. Iniciarse en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo en la búsqueda de información.

6. METODOLOGÍA

Principios educativos básicos en la educación física:

- **Enseñanza para el conocimiento de si mismo.** A través del ejercicio físico la persona debe aprender a conocerse mejor, tomar conciencia de sus posibilidades y limitaciones, para poder aceptarse tal cual es.
- **Enseñanza activa.** Debemos considerar al niño como un ente activo que para llegar a soluciones y resultados tiene que ser capaz de movilizar sus capacidades de percepción, cognición y ejecución.
- **Enseñanza emancipatoria.** Aquella que concede al alumno en cada momento un nivel de responsabilidad y capacidad de toma de decisión acorde con sus posibilidades.
- **Enseñanza lúdica.** Tomando el juego como uno de los principales recursos metodológicos.
- **Adecuarse al alumno:** nivel evolutivo, dominio de la materia del alumno...

Estilos de enseñanza:

Teniendo en cuenta los principios metodológicos, se utilizarán distintos estilos de enseñanza dependiendo de las circunstancias y de los objetivos y contenidos a desarrollar:

- Estilos que fomentan la **individualización**: trabajo por grupos de nivel o intereses, programas individualizados.
- Estilos que posibilitan la **participación** del alumno en la enseñanza: enseñanza recíproca, grupos reducidos, microenseñanza.
- Estilos de enseñanza que propician la **socialización**: Todos los de grupo
Estilos que comportan la **implicación cognoscitiva** directa del alumno en su aprendizaje: descubrimiento guiado y resolución de problemas.

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De entre las dos técnicas de evaluación (cuantitativa y cualitativa), prevalecerá la cualitativa. Se realizará una valoración de los alumnos/as desde dos perspectivas:

- Progreso del alumnos con respecto a si mismo (criterial).
- Progreso con respecto al grupo (normativa).

El seguimiento de los alumnos se llevará a cabo mediante una ficha en la que se registrarán diversos datos: antropométricos, asistencia, datos médicos, desarrollo de habilidades y destrezas, resumen de evaluaciones, registro de incidentes, etc.

Cada unidad didáctica tendrá un método de registro utilizando la observación sistemática mediante listas de control que incluyan los criterios de evaluación de las mismas.

5.6. AREA DE LENGUA EXTRANJERA

La mejora de los medios de comunicación, junto al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, han propiciado un incremento de las relaciones internacionales. Por tanto, hay que preparar al alumnado para vivir en un mundo multicultural y multilingüe.

El contacto y la adquisición de una lengua extranjera desde los primeros niveles de la enseñanza obligatoria tiene como fin potenciar el desarrollo de una competencia comunicativa que ha de servir para una mejor comprensión, valoración y respeto de diferentes culturas, costumbres y formas de vida.

La competencia comunicativa y lingüística se ha de considerar como un todo a desarrollar coordinadamente desde las distintas lenguas utilizadas por el individuo. Por otra parte, es necesario conectar estos aprendizajes con los que se realizan fuera del aula; para que pasen a ser realmente significativos.

Con la generalización de los aprendizajes de lengua extranjera desde edades tempranas, se pretende enriquecer el contexto educativo y potenciar al máximo el desarrollo integral de niños y niñas desde los primeros cursos.

Según el Consejo de Europa, en el marco común europeo de referencia para las lenguas, se recomienda centrar los programas en el desarrollo integrado de las cinco destrezas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita e interacción o mediación),

primando las destrezas orales en el primer ciclo e iniciando a los alumnos/as en la lectura y escritura a través de textos significativos. El desarrollo individual del aprendizaje implicará distintas maneras de procesar la información y la adquisición de diferentes capacidades, lo que se denomina “Aprender a aprender y ser”.

En la Educación primaria se parte de una competencia todavía muy elemental en la lengua extranjera, por ello, durante toda la etapa, será de gran importancia utilizar conscientemente los conocimientos, capacidades y experiencias en las lenguas que niños y niñas conocen para comprender y construir aprendizajes significativos.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El estudio de una lengua extranjera contribuye de una manera directa al desarrollo de las siguientes competencias básicas:

- **Competencia en comunicación lingüística:** El alumnado adquiere y desarrolla las habilidades comunicativas para expresarse oralmente y por escrito, utilizando y comprendiendo las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación.
- **Competencia de aprender a aprender:** El aprendizaje de una lengua extranjera mejora si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño/a identifique cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces.
- **Autonomía e iniciativa personal:** Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia.
- **Competencia en tratamiento de la información y competencia digital:** Los alumnos/as aprenden a comprender un texto oral o escrito y en cualquier formato, a discriminar el contenido más relevante, a organizar en párrafos, a producir textos siguiendo un modelo, a resumir, discutir, compartir esa información,...
- **Competencia social y ciudadana:** El aprendizaje de la lengua inglesa permite conocer nuevas culturas y comunicarse con hablantes de otras lenguas. Al mismo tiempo, contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura, y favorece el respeto, reconocimiento y aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promoviendo la tolerancia y la integración, y ayudando a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

- **Competencia artística y cultural:** El uso de textos narrativos y no narrativos como cuentos, rimas, trabalenguas, canciones,...permitirá el acercamiento a la cultura oral y escrita, a través del uso, valoración y disfrute de los mismos.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

- Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para la realización de tareas concretas relacionadas con su experiencia.
-
- Reconocer y utilizar las estrategias básicas de comunicación (verbales y no verbales) y las normas sociales que rigen la participación en tareas que requieran intercambios orales.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones sencillas y habituales que tengan un contenido conocido, utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de colaboración.
-
- Escribir textos diversos con finalidades variadas sobre temas previamente tratados en el aula, y con la ayuda de modelos.
-
- Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa.
-
- Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
-
- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencia y culturas diversas, y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.
-
- Manifestar una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
-
- Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
-
- Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos de la comunicación.

OBJETIVOS DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Comprender de forma global mensajes orales sencillos en situaciones comunicativas, utilizando las informaciones transmitidas para la realización de tareas concretas relacionadas con su experiencia
-
- Comprender y utilizar diferentes recursos lingüísticos y no lingüísticos en situaciones habituales de comunicación.
-
- Interaccionar con los demás en situaciones de comunicación en el aula.
-
- Comprender y reproducir canciones, poesías, rimas ... trabajadas previamente, con sonido, ritmo y entonación adecuados.
-
- Comprender y producir vocabulario y expresiones escritas trabajadas anteriormente de forma oral.
-
- Comprender lo esencial de textos orales y escritos de contenido familiar.
- Leer de forma comprensiva textos diversos relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa.
-
- Escribir, a partir de modelos, textos propios utilizando expresiones y frases previamente conocidas con diversas intenciones comunicativas.
-
- Apreciar el valor comunicativo de la lengua inglesa a través de las actividades de clase.
-
- Valorar los aspectos culturales de la lengua inglesa en un contexto cercano y significativo para el alumno.

CONTENIDOS**Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.**

CURSO: 5º	CURSO: 6º
- Escucha y comprensión de mensajes orales sencillos para realizar tareas en el aula.	- Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad, para realizar tareas en el aula.
- Interacción oral en situaciones reales o simuladas dando respuestas verbales y no verbales facilitadas por rutinas de comunicación.	- Interacción oral en situaciones reales o simuladas dando respuestas verbales y no verbales facilitadas por rutinas de comunicación, mostrando una progresiva autonomía.
- Producción de textos orales basados en modelos y estructuras conocidas, mostrando interés por expresarse oralmente en actividades individuales y de grupo.	- Producción de textos orales con progresiva autonomía, eficacia y complejidad, basados en modelos y estructuras conocidas, mostrando interés por expresarse oralmente en actividades individuales y de grupo..
- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación, transferidos desde el conocimiento que ya posee a la lengua y cultura extranjera.	- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación, transferidos desde el conocimiento que ya posee a la lengua y cultura extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

Bloque 2 . Leer y escribir.

CURSO: 5º	CURSO: 6º	
- Lectura y comprensión de diferentes textos adaptados a la competencia lingüística del alumnado, para utilizar información global y específica en el desarrollo de una tarea.	- Lectura y comprensión de diferentes textos adaptados a la competencia lingüística del alumnado, para utilizar información global y específica en el desarrollo de una tarea.	
- Uso progresivamente autónomo de estrategias de lectura, identificando la información más importante.	- Uso progresivamente autónomo de estrategias de lectura, identificando la información más importante, deduciendo el significado de palabras y expresiones no conocidas o utilizando diccionarios.	
- Lectura y escritura de textos propios de situaciones cotidianas y de textos para aprender y para informarse.	- Lectura y escritura de textos propios de situaciones cotidianas y de textos para aprender y para informarse, en los que la organización de la información es parte esencial.	
- Composición a partir de modelos, de diferentes textos sencillos utilizando expresiones y frases muy conocidas oralmente.	- Composición a partir de modelos, de diferentes textos sencillos utilizando expresiones y frases trabajadas oralmente, para transmitir información, o con diversas intenciones comunicativas, asociadas a tareas concretas.	
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para leer, escribir y transmitir información.	- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para leer, escribir y transmitir información.	
- Reconocimiento de los sonidos del alfabeto.	- Asociación de la grafía con los sonidos del alfabeto.	
- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos.	- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos.	
- Desarrollo del hábito lector a través del acercamiento a los cuentos, cómics, diccionarios de imágenes y otros tipos de libros o textos adecuados y motivadores.	- Desarrollo del hábito lector a través del acercamiento a los cuentos, cómics, diccionarios de imágenes y otros tipos de libros o textos adecuados y motivadores.	

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.Conocimientos lingüísticos.

CURSO: 5º	CURSO: 6º
- Pronunciación cuidada, ritmo, entonación y acentuación adecuada tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta.	- Pronunciación cuidada, ritmo, entonación y acentuación adecuada tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta.
- Reconocimiento del uso y funcionalidad de algunas formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas.	- Reconocimiento del uso y funcionalidad de algunas formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas y adecuadas a tareas y textos.
- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos y expresiones orales conocidas.	- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos y expresiones orales conocidas, y establecimiento de relaciones grafía-sonido.
- Utilización de las estrategias básicas de la producción de textos a partir de modelos.	- Utilización de las estrategias básicas de la producción de textos (estructura textual, elección del destinatario, finalidad, planificación, redacción) a partir de modelos.
- Comparación y reflexión sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce.	- Comparación y reflexión sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce.
- Interés por utilizar la lengua extranjera de forma correcta en situaciones variadas.	- Interés por utilizar la lengua extranjera de forma correcta en situaciones variadas atendiendo a la corrección y a la adecuación de las expresiones.

Reflexión sobre el aprendizaje.

CURSO: 5º	CURSO:6º
- Uso de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras con gestos e imágenes..., para la adquisición de nuevo léxico y estructuras de la lengua.	- Uso de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras con gestos e imágenes, lectura de textos, utilización de soportes multimedia, para la adquisición de nuevo léxico y estructuras de la lengua
- Reflexión sobre el propio aprendizaje y aceptación del error como parte del proceso.	- Reflexión sobre el propio aprendizaje y aceptación del error como parte del proceso.
	- Reconocimiento de los procedimientos básicos para llevar a cabo con éxito una tarea de forma cada vez más autónoma.
- Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y valoración del trabajo cooperativo.	- Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y valoración del trabajo cooperativo.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para aprender.	- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para aprender.

Bloque 4. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural.

CURSO: 5º	CURSO: 6º
- Interés por conocer la información sobre las personas, las normas de conducta y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.	- Interés por conocer la información sobre las personas, las normas de conducta y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Reconocimiento de similitudes y diferencias ente aspectos de la vida cotidiana en los países donde se habla la lengua extranjera el nuestro.	- Reconocimiento de similitudes y diferencias ente aspectos de la vida cotidiana en los países donde se habla la lengua extranjera el nuestro.
- Actitud receptiva y positiva hacia las personas que hablan la lengua extranjera y tienen una cultura diferente a la propia.	- Actitud receptiva y positiva hacia las personas que hablan la lengua extranjera y tienen una cultura diferente a la propia.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación.	- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**Quinto curso**

1. Mantener conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas de intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.
2. Captar el sentido global, e identificar información específica en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.
3. Interpretar y comprender textos escritos diversos para obtener información global y específica para realizar una tarea concreta.
4. Elaborar textos escritos con distinta intencionalidad y en distintos formatos, siguiendo modelos y atendiendo a distintos tipos de destinatarios.
5. Usar formas y estructuras propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.
6. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como hacer preguntas para obtener información, pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, etc
7. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas como herramienta de aprendizaje. Mostrar curiosidad, interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
8. Identificar y valorar tradiciones, costumbres y aspectos de la vida cotidiana de los países donde se habla la lengua extranjera asociados a juegos, rimas y canciones.

Sexto curso

1. Mantener conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas de intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.
2. Captar el sentido global, e identificar información específica en textos orales variados, producidos en formatos y soportes diferentes referidos a temas cercanos a sus intereses y experiencias.
3. Interpretar y comprender textos escritos diversos para obtener información global y específica para realizar una tarea concreta.
4. Elaborar textos escritos con distinta intencionalidad y en distintos formatos, siguiendo modelos y atendiendo a distintos tipos de destinatarios.
5. Usar formas y estructuras propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.
6. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como hacer preguntas para obtener información, pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, etc
7. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas como herramienta de aprendizaje. Mostrar curiosidad, interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
8. Identificar y valorar tradiciones, costumbres y aspectos de la vida cotidiana de los países donde se habla la lengua extranjera asociados a juegos, rimas y canciones.

METODOLOGÍA

El eje del área de lengua extranjera en el currículo y en nuestra programación lo constituyen los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos, que permita expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles así como el uso de recursos y estrategias de comunicación lingüísticas y no lingüísticas.

Será, sobre todo, una metodología comunicativa, lúdica, activa, motivadora y, en todo momento, tratará de desarrollar la creatividad del niño/a.

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos/as son sus primeros conocimientos previos, centrándonos en aquello que les resulta familiar y cercano, generando aprendizajes significativos y contextualizados.

Se atenderá a dos aspectos íntimamente relacionados:

- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Consideramos fundamental la motivación partiendo de los intereses, demandas, necesidades y expectativas del alumnado.

Utilizaremos una metodología flexible que atienda a las distintas formas y ritmos de aprendizaje, apoyando a aquellos niños/as que lo requieran y proporcionando actividades de ampliación y de refuerzo.

En cuanto a la organización del espacio, se procurará la creación de un entorno en que los niños/as se sientan seguros y cómodos, y que fomente las posibilidades de comunicación, experimentación, autonomía, creatividad y juegos.

5.7 RELIGIÓN CATÓLICA Y MORAL

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación establece que los centros dispondrán de autonomía pedagógica, de organización y de gestión. En el capítulo II,

artículo 120, queda establecido que los centros docentes, dentro de la autonomía que se les confiere, deberán elaborar su propio proyecto educativo, partiendo de su contexto sociocultural y considerando los principios que orientan la etapa educativa y los correspondientes currículos.

Consciente de la responsabilidad que se transfiere a los centros docentes, adquiero el compromiso de poner a disposición esta programación didáctica, en el tercer Ciclo de Primaria en el Área de religión católica, para que ayuden a la acción educativa.

Basado en las orientaciones didácticas del currículum de Religión de la Conferencia Episcopal para la Educación Primaria, en las finalidades educativas prescriptivas de la ley vigente, y en las aportaciones específicas de la pedagogía y la didáctica religiosas. (Orden del 20 de febrero de 1992) por la que establece el currículum del área de religión Católica en la Educación Primaria, BOE 60/92 de Marzo de 1992. Esta legislación establece que la determinación del currículum del Área de Religión Católica corresponderá a la jerarquía eclesial.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

En este Proyecto curricular se establece la contribución de las diferentes áreas del currículum al desarrollo de cada una de las Competencias Básicas. Las competencias de Religión Moral y Católica se desarrollan a continuación:

Competencia en comunicación lingüística

- Escuchar, comprender, exponer y dialogar.
- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
- Expresar emociones, vivencias y opiniones.
- Utilizar el lenguaje con versatilidad en función del contexto.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Cuidar el medio ambiente.
- Consumir de manera racional y responsable.

- Percibir el espacio físico en el que se desarrolla la vida.

Competencia social y ciudadana

- Participar, tomar decisiones y comportarse con responsabilidad.
- Dialogar para mejorar la comprensión de la realidad.
- Comunicarse en distintos contextos.
- Crear un sistema de valores propio basado en el respeto, especialmente a los creyentes de otras religiones.
- Comprender la realidad religiosa y social a partir de su análisis.

Competencia cultural y artística

- Cultivar la propia capacidad estética mediante la expresión artística y la expresión plástica.
- Desarrollar habilidades y actitudes que permitan acceder a las distintas manifestaciones.
- Conocer las obras y las manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural cristiano.
- Utilizar las manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.
- Mantener una actitud respetuosa hacia las expresiones artísticas del patrimonio cristiano.

Competencia para aprender a aprender

- Disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo.
- Perseverar y esforzarse, aceptando los errores y aprendiendo de ellos.

- Favorecer la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.
- Gestionar y controlar de forma eficaz los procesos de aprendizaje.
- Lograr experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

Autonomía e iniciativa personal

- Desarrollar valores personales como la responsabilidad, la colaboración, la ayuda a los demás, la perseverancia, etc.
- Afrontar los problemas y encontrar soluciones para ellos.
- Elegir con criterio propio y llevar adelante iniciativas en el ámbito personal.
- Desarrollar habilidades sociales como respeto a los demás, el diálogo, el agradecimiento, la cooperación y el trabajo en equipo.

OBJETIVOS PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Conocer los aspectos básicos de las religiones ya desaparecidas relacionándolas con el cristianismo.
2. Reconocer a los fundadores y algunos elementos distintivos de las grandes religiones vigentes.
3. Conocer la Biblia, su estructura y sentido, identificando algunos textos básicos como Palabra de Dios.
4. Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona, como fundamento y fuente de los valores básicos del ser humano.
5. Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la Salvación y sus respuestas de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.
6. Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo, y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.

7. Identificar el significado de algunos acontecimientos, formulaciones, expresiones y textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la vida del Espíritu Santo, en el mundo y en la Iglesia.
8. Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, conocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores.
9. Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas, relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.
10. Analizar la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, y aplicarlos a las distintas situaciones de la vida.
11. Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano, y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.
12. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura, música y liturgia, como expresión de la fe católica y de otras religiones.
13. Descubrir que el destino eterno del hombre empieza aquí como don que surge de la victoria de Cristo sobre la muerte.

OBJETIVOS PARA EL TERCER CICLO

- Investigar expresiones básicas y generales del hecho religioso en la Antigüedad.
- Reconocer los principales componentes que forman el hecho de la religión en general.
- Comparar las principales semejanzas y diferencias de las grandes religiones actuales.
- Conocer y valorar las respuestas a las grandes preguntas del ser humano que dan las religiones monoteístas.
- Conocer y tomar conciencia de la solidaridad de la Iglesia católica y las religiones con el mundo actual.

- Conocer y aplicar las claves de interpretación católica de la Biblia.
- Conocer y comprender la providencia de Dios en relación con la fe cristiana y la vida diaria.
- Descubrir los principales medios y experiencias para encontrarse con Dios.
- Investigar en el Nuevo Testamento los principales relatos y testigos que manifiestan la verdadera humanidad y verdadera divinidad de Jesucristo.
- Conocer la presencia y la importancia de la Virgen María en el Nuevo Testamento y en la Iglesia católica.
- Identificar las principales características y originalidad del Dios cristiano.
- Conocer y valorar el Espíritu Santo en relación con Dios Padre y Dios Hijo, y como ayuda para el desarrollo de valores cristianos y sociales.
- Analizar la Iglesia católica en relación con el mundo actual y sus principales notas.
- Conocer las principales características de los sacramentos del Orden y el Matrimonio.
- Analizar y comprender las principales características del sacramento de la Unción de enfermos.
- Descubrir la originalidad de las fiestas religiosas en relación con el año litúrgico de la Iglesia católica.
- Comprender y valorar la correcta relación que debe existir entre la Iglesia católica y la sociedad.
- Tomar conciencia de la importancia de respetar las creencias religiosas para mejorar la convivencia entre personas de diferentes culturas y religiones.
- Descubrir la originalidad y la aportación del compromiso social y ciudadano de los cristianos.
- Comprender y respetar las expresiones artísticas de las religiones.
- Reconocer e interpretar correctamente las manifestaciones de la presencia de Dios en la cultura general y cristiana.

- Conocer e interpretar correctamente la fe de la Iglesia sobre la vida eterna.

QUINTO CURSO

Contenidos

- La estructura de la religión. El concepto de Dios y de hombre.
- Origen y destino del hombre. Las mediaciones.
- Manifestaciones de la estructura del fenómeno religioso en la Antigüedad (Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma).
- Las respuestas a las grandes preguntas del ser humano en el judaísmo, el cristianismo y el islam.
- El sentido y alcance de la fe y las buenas obras.
- Relatos del Nuevo Testamento en que los testigos acreditan que Jesucristo es Hijo de Dios y verdadero hombre.
- La Iglesia en el mundo actual. Significado y notas de la Iglesia.
- La misión de los miembros de la Iglesia como continuidad de la misión de Jesucristo.
- Las fiestas del pueblo de Dios. Su valor comunitario y conmemorativo.
- El encuentro con Dios a través de las fiestas.
- Los sacramentos para el crecimiento y propagación del Pueblo de Dios: Orden sacerdotal y Matrimonio.
- Compromiso y solidaridad con el mundo de hoy: manifestaciones en la Iglesia y en otras religiones.
- La dignidad del ser humano creado por Dios Padre. Los derechos humanos.
- Valoración de las expresiones artísticas de las religiones.
- Interpretación del significado trascendente del arte religioso.

Criterios de evaluación

- Indica algunas claves que utiliza la Iglesia católica para la interpretación de la Biblia.
- Expresa las principales características comunes del hecho de la religión en general.
- Reconoce las principales características de las religiones de la Antigüedad: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma.
- Expresa el principal sentido último que dan a la vida las religiones monoteístas.
- Enumera los principales caminos personales y cristianos para encontrarse con Dios.
- Sintetiza las principales características y originalidad del Dios cristiano.
- Indica los principales testigos del Nuevo Testamento que manifiestan la verdadera humanidad y verdadera divinidad de Jesucristo.
- Resume la relación de la Iglesia católica con el mundo actual y la misión que debe cumplir.
- Expresa la originalidad de las fiestas cristianas y católicas en relación con el ciclo litúrgico de la Iglesia católica.
- Define los sacramentos del Orden y el Matrimonio.
- Señala la correcta relación que debe existir entre la Iglesia católica y la sociedad actual.
- Describe la solidaridad de la Iglesia católica y las religiones con el mundo actual.
- Indica la originalidad de la paz para los cristianos y sus compromisos para desarrollarla en las personas y las sociedades.
- Aporta datos sobre la aportación de la Iglesia católica y el cristianismo en el desarrollo y la práctica de los derechos humanos en el mundo.
- Resume las características del arte religioso y cristiano.

SEXTO CURSO

Contenidos

- Mapa de las grandes religiones en el mundo de hoy.
- Relación entre las grandes religiones vigentes, descubriendo sus principales semejanzas y diferencias.
- El ser humano, el sentido de su vida y su salvación en el hinduismo y el budismo.
- Respeto a las convicciones religiosas como condición mínima para la convivencia.
- La Iglesia, nuevo pueblo de Dios. Manifestaciones de la estructura jerárquica de la Iglesia. El Papa, los obispos, los sacerdotes, la vida consagrada.
- La Iglesia universal y la Iglesia diocesana.
- Jesús llama y envía a sus discípulos por todo el mundo para continuar su obra de salvación. La venida y presencia del Espíritu Santo. La expansión de la Iglesia.
- Jesucristo, Salvador y Redentor del pecado y de la muerte.
- Jesucristo, plenitud del hombre.
- La presencia de la Virgen María en el Evangelio y en los Hechos de los Apóstoles.
- La unción de los enfermos.
- Dios prepara una tierra nueva donde habitará la justicia.
- Las postrimerías del ser humano.
- El hombre nuevo y la ley del espíritu. El amor a Dios y el amor al prójimo.
- El mandamiento del amor a las situaciones cotidianas.
- El ser humano es responsable de sus actos.
- El valor de la conciencia, la verdad, la libertad y la voluntad.
- El valor de la libertad y la responsabilidad de los propios actos a la luz del Evangelio.

- Manifestaciones de la presencia de Dios en la cultura cristiana.

Criterios de evaluación

- Enumera las principales semejanzas y diferencias de las grandes religiones actuales.
- Expresa el sentido último que dan a la vida el hinduismo, el budismo y el cristianismo.
- Argumenta con datos la importancia de respetar las creencias religiosas para mejorar la convivencia.
- Describe a la Iglesia como estructura jerárquica y el nuevo Pueblo de Dios.
- Resume la misión de la Iglesia en relación con Jesucristo y el Espíritu Santo.
- Reconoce las principales verdades de la fe cristiana sobre Jesucristo.
- Justifica la importancia de la Virgen María en el Nuevo Testamento y en la Iglesia católica.
- Define el sacramento de la Unción de enfermos.
- Enumera las principales verdades de fe de la Iglesia católica sobre la vida eterna.
- Explica la providencia de Dios en relación con la fe cristiana y la vida diaria.
- Compara las diferencias y las semejanzas entre la moral cristiana y la moral civil.
- Sintetiza la originalidad y la aportación del compromiso social y ciudadano de los cristianos.
- Expresa el compromiso de los cristianos para el desarrollo de la libertad.
- Indica el compromiso y la aportación de los cristianos para el desarrollo de la verdadera democracia.
- Define las características y las aportaciones del arte religioso y cristiano.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

QUINTO CURSO

- Conocer que la Biblia es un conjunto de libros, escritos por diversos autores de la Antigüedad, y una obra de la literatura universal.
- Identificar la Biblia como el libro sagrado de los cristianos.
- Leer y comprender la historia bíblica «La parábola de los talentos».
- Saber que la religión es un conjunto de creencias y medios que permiten a las personas relacionarse con Dios.
- Identificar los principales medios religiosos.
- Leer y comprender la historia bíblica «La Tienda del Encuentro con Dios».
- Saber los nombres de algunas religiones importantes de la Antigüedad.
- Conocer los nombres de algunos dioses de las religiones antiguas.
- Leer y comprender la historia bíblica «La fe de Abrahán en el único Dios».
- Saber qué hay que hacer para ser feliz.
- Conocer en qué consiste el sentido último de la vida para el judaísmo, el cristianismo y el islam.
- Leer y comprender la historia bíblica «Job y el sentido de la vida».
- Saber que el cristianismo enseña a las personas a encontrarse con Dios.
- Conocer caminos cristianos que llevan a Dios.
- Leer y comprender la historia bíblica «Samuel encuentra a Dios».
- Identificar las cualidades y características más importantes del Dios cristiano.
- Saber que Dios se revela completamente en Jesucristo.
- Leer y comprender la historia bíblica «El leproso agradecido».
- Saber que los cristianos siguen encontrándose con Jesucristo y dando testimonio de Él.
- Conocer algún comportamiento que realizó Jesús como verdadero hombre y alguno como verdadero Dios.
- Leer y comprender la historia bíblica «Jesús y la hija de Jairo».
- Saber que la Iglesia fue fundada por Jesucristo para continuar su misión.
- Conocer la misión que Jesucristo encargó a sus apóstoles.

- Leer y comprender la historia bíblica «El evangelista San Lucas».
- Saber que la Iglesia celebra fiestas religiosas a lo largo del año.
- Distinguir las fiestas civiles y las fiestas religiosas.
- Leer y comprender la historia bíblica «El origen de la fiesta de Pascua».
- Saber que Dios está presente en los siete sacramentos.
- Identificar los sacramentos de servicio.
- Leer y comprender la historia bíblica «El milagro de la boda de Caná».
- Saber que la Iglesia y la sociedad deben respetarse y colaborar mutuamente para construir un mundo mejor.
- Conocer cómo ayudan los cristianos a la Iglesia y a la sociedad.
- Leer y comprender la historia bíblica «La persecución de los apóstoles».
- Saber que la Iglesia católica ha creado muchas organizaciones solidarias.
- Conocer que la religión cristiana enseña a sus creyentes a ser solidarios siguiendo el ejemplo de Jesús.
- Leer y comprender la historia bíblica «Jesús cura a un paralítico».
- Saber que Jesús fue una persona pacífica que condenó y rechazó la violencia.
- Conocer algunas actividades que llevan a cabo la Iglesia y los cristianos para contribuir al desarrollo de la paz.
- Leer y comprender la historia bíblica «Jesús y el centurión romano».
- Saber qué son los derechos humanos.
- Conocer que los cristianos deben seguir el ejemplo de Jesús, que defendió los derechos humanos, especialmente los de los más indefensos.
- Leer y comprender la historia bíblica «El profeta Amós, defensor de los derechos ».
- Saber para qué sirven las obras de arte cristiano.
- Conocer que las obras de arte religioso son un medio para acercarse a Dios y expresar su fe.
- Leer y comprender la historia bíblica «El Arca de la Alianza».

SEXTO CURSO

- Tomar conciencia de lo importante que es respetar las religiones del mundo actual.
- Conocer las principales religiones del mundo actual.
- Leer y comprender el relato bíblico «La historia de Rut».

- Saber en qué consiste la salvación eterna en el hinduismo, el budismo y el cristianismo.
- Conocer los caminos que ofrece el hinduismo, el budismo y el cristianismo para encontrar la salvación.
- Leer y comprender la historia bíblica «Los amigos de Jesús de Nazaret».
- Descubrir lo importante que es respetar las religiones para lograr una buena convivencia.
- Saber en qué consiste el derecho de libertad religiosa.
- Conocer los compromisos de los cristianos para defender el derecho de libertad religiosa.
- Leer y comprender la historia bíblica «La vida de San Pablo».
- Saber que la Iglesia es el nuevo Pueblo de Dios.
- Descubrir la Iglesia universal y la Iglesia diocesana.
- Leer y comprender la historia bíblica «San Pedro, el primer Papa».
- Saber en qué consiste la misión de la Iglesia.
- Conocer los orígenes de la Iglesia y su expansión.
- Leer y comprender la historia bíblica «Las primeras misiones de la Iglesia».
- Saber las principales verdades de la fe cristiana sobre Jesucristo.
- Conocer a Jesucristo, Salvador, Redentor y plenitud de la persona.
- Leer y comprender la historia bíblica «Los nombres de Jesucristo».
- Saber la importancia de la Virgen María para la Iglesia católica y en la Historia de la Salvación.
- Descubrir a María en el Nuevo Testamento.
- Leer y comprender la historia bíblica «La Anunciación a María».
- Saber el origen y las características del sacramento de la Unción.
- Identificar las partes de la liturgia del sacramento de la Unción.
- Leer y comprender la historia bíblica «Las curaciones de Jesús».
- Saber la importancia para la Iglesia de la fe en la vida eterna.
- Conocer las principales verdades de la fe de la Iglesia sobre la vida eterna.
- Leer y comprender la historia bíblica «Los encuentros con Cristo resucitado».
- Saber que Dios tiene un plan de felicidad para las personas y para la Creación.
- Conocer la Providencia de Dios.
- Leer y comprender la historia bíblica «La historia de José, el hijo de Jacob».
- Saber qué son la moral civil y la moral cristiana.

- Conocer qué significa la expresión «persona nueva» para la Iglesia.
- Leer y comprender la historia bíblica «Esaú y Jacob».
- Saber qué es el compromiso social de los cristianos.
- Conocer en qué consiste la doctrina social de la Iglesia católica.
- Leer y comprender la historia bíblica «El joven rico».
- Saber qué es la libertad y cómo practicar la verdadera libertad.
- Conocer la importancia de la libertad para los cristianos.
- Leer y comprender la historia bíblica «La parábola del trigo y la cizaña».
- Saber la valoración que hace la Iglesia católica de la democracia.
- Identificar los compromisos democráticos que realizan los cristianos en la sociedad y en la Iglesia.
- Leer y comprender la historia bíblica «El verdadero servicio a la sociedad».
- Saber la importancia que tiene la cultura para los cristianos.
- Conocer diversas manifestaciones de la cultura cristiana en la sociedad.
- Leer y comprender la historia bíblica «Dios en la cultura de Israel».

METODOLOGÍA

- Desarrollar una metodología activa, creativa y participativa, que combina las actividades individuales con las grupales y el aprendizaje real de los contenidos con su aplicación práctica diaria.
- Promover el protagonismo del alumnado mediante lecturas en voz alta, presentación en público de los trabajos, exposición de contenidos, autoevaluaciones...

5.8 ÁREA PARA LA EDUCACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La Educación para la ciudadanía contribuye a desarrollar la competencia social y ciudadana. El área afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la

adquisición de habilidades y virtudes cívicas para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Así, el área pretende el desarrollo de los alumnos como personas dignas e íntegras, lo que exige reforzar la autonomía, la autoestima y el afán de superación, y favorecer el espíritu crítico para ayudar a la construcción de proyectos personales de vida.

También se contribuye a mejorar las relaciones interpersonales en la medida que el área favorece la utilización sistemática del diálogo. Para ello, el área incluye contenidos específicos relativos a la convivencia, la participación, al conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, que deben permitir consolidar las virtudes cívicas necesarias para una sociedad democrática. Asimismo, el área contribuye a la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de las sociedades democráticas,

A valorar positivamente la conquista de los derechos humanos y al rechazo de los conflictos entre los grupos humanos y las situaciones de injusticia. Son contenidos específicos del área los principios contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención de los Derechos del Niño y la Constitución española, así como su aplicación por parte de diversas instituciones. La identificación de los deberes ciudadanos y la asunción y ejercicio de hábitos y virtudes cívicas adecuadas a su edad en el entorno.

Escolar y social, permitirá que los futuros ciudadanos se inicien en la construcción de sociedades más cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas. Al desarrollo de la **competencia para aprender a aprender** se contribuye en la medida en que el área propone el estímulo de las virtudes y habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, que requiere el desarrollo de un pensamiento propio. La síntesis de las ideas propias y ajenas, la presentación razonada del propio criterio y la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores. Desde el área se favorece la **competencia de autonomía e iniciativa personal**, en la medida en que se desarrollan iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación, organización y asunción de responsabilidades. El área entrena en el diálogo y el debate, en la participación, en la aproximación respetuosa a las diferencias sociales, culturales y económicas y en la valoración crítica de estas diferencias así como de las ideas. El currículo atiende a la construcción de un pensamiento propio, y a la toma de postura sobre problemas y sus posibles soluciones. Con ello, se fortalece la autonomía de los alumnos para analizar, valorar y decidir, desde la confianza en sí mismos y el respeto a las demás personas. A la **competencia en comunicación lingüística** se contribuye a partir del conocimiento y del uso de términos y conceptos propios del área. Además, el uso sistemático del debate, procedimiento imprescindible en esta área, contribuye específicamente a esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación

OBJETIVOS

1. Desarrollar el autoconocimiento y el afán de superación.
2. Desarrollar la autoestima y la afectividad en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, los estereotipos y prejuicios.
3. Mostrar respeto por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia, en lo que tengan de enriquecedor.
4. Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia y aprender a obrar de acuerdo a con ellas.
5. Identificar y rechazar situaciones de quiebra de la convivencia, de convivencia, de injusticia y de injusticia discriminación.
6. Desarrollar habilidades emocionales, comunicativas y sociales para actuar con actuar autonomía en la vida a cotidiana y participar activamente en las relaciones de grupo, mostrando actitudes generosas y constructivas.

Reconocer algunos de los derechos humanos recogidos en las declaraciones universales, así como las libertades que recoge la Constitución española y los derechos de la infancia.

8. Describir la organización, la forma de elección y las principales funciones de algunos órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas y del Estado. Identificar los deberes más relevantes asociados a ellos.
9. conocer y respetar las normas básicas que regulan la circulación, especialmente aquéllas que tienen que ver con la seguridad.

CONTENIDOS

Bloque 1. Individuos y relaciones interpersonales y sociales.

- Autonomía, voluntad y autoestima.
- Reconocimiento de los otros como base de la convivencia. La amistad.
- Libertad y responsabilidad.

Bloque 2. La vida en comunidad.

- La convivencia en la familia, el colegio, el barrio, la localidad.
- Convivencia, diálogo y conflicto.
- El derecho y el deber de participar. Los cauces de participación.
- El pluralismo y los valores cívicos en la sociedad democrática

Bloque 3. Vivir en sociedad.

- La vida en sociedad. Necesidad de las normas para convivir. Los principios de convivencia en la Constitución Española.
- Derechos y libertades en la Constitución.
- El papel de los Ayuntamientos, de las Comunidades Autónomas y del Estado en la organización política española.
- Servicios públicos y bienes comunes. La contribución de los ciudadanos a través de los impuestos.
- Hábitos cívicos. Los espacios públicos, la protección civil y el medio ambiente. La defensa nacional como un compromiso ciudadano.
- La idea de dignidad humana. Derechos humanos. Derechos de la infancia; medios de protección para la defensa y garantía de estos derechos en Castilla y León. Relaciones entre derechos y deberes. La universalidad de los Derechos humanos.
- La no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. La igualdad de derechos en el mundo laboral y social.
- Seguridad vial. Las principales señales de tráfico. Normas de comportamiento de los ciudadanos.

Criterios de evaluación

1. Mostrar un adecuado nivel de conocimiento de los propios límites y virtudes.
2. Identificar y respetar las diferencias y características de los demás.
3. Asumir responsablemente las consecuencias de las acciones personales.

4. Argumentar y defender las propias opiniones.
5. Escuchar y respetar críticamente las opiniones de los demás.
6. Aceptar y practicar las normas de convivencia.
7. Participar en la toma de decisiones del grupo.
8. Utilizar el diálogo para favorecer los acuerdos.
9. Asumir obligaciones y responsabilidades.
10. Conocer el papel de los Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y Estado en el ordenamiento político español.
11. Conocer y valorar los derechos reconocidos en las Declaraciones Internacionales y en la Constitución Española.
12. Conocer el significado e importancia de las principales señales de tráfico y reconocer las normas básicas de seguridad vial.

6.METODOLOGÍA Y MATERIALES CURRICULARES.-

Los aspectos metodológicos son un conjunto articulado de acciones que se desarrollan en el aula con la finalidad de provocar aprendizajes en el alumno y de un planteamiento global y sistematizado de cómo se deben organizar y llevar a cabo los contenidos y las prácticas escolares, ordenadas hacia la adquisición de las competencias básicas que permitan al alumnado integrar y aplicar el conocimiento alcanzado

En esta etapa (3er ciclo de EP), se consolidan los fundamentos para el aprendizaje en las diferentes áreas del currículo: hábitos de trabajo, destrezas y una sólida educación en valores.

Así el establecimiento del currículum de esta etapa tendrá en cuenta:

- 1).-las características físicas y psicológicas del alumnado de 3er ciclo,
- 2).-los contenidos propios de cada área,
- 3).-las relaciones profesor-alumno/a y
- 4).-las que establecen los alumnos/as entre sí y con sus entornos naturales, sociales y culturales más próximos, así como en otros más lejanos (europeo y universal).

Los métodos, en consecuencia:

- 1).-Se adaptarán a sus ritmos de trabajo y características personales de los alumnos,
- 2).-Deberán tener en cuenta la estructura epistemológica de la disciplina y
- 3).-Se orientarán a la integración de las experiencias procedentes de las distintas relaciones, contextos y aprendizajes de los alumnos, identificando los requisitos de conocimientos previos que deben poseer.

Los contenidos:

Con los contenidos sustanciales se utilizarán:

- La memorización como herramienta
 - La calificación de las tareas y el rendimiento, incorporando a su mundo de valores el principio de mérito.
 - La inserción en su contexto correspondiente, nacional, europeo y universal.
- La configuración del currículo debe desarrollarse con la suficiente flexibilidad para que los centros, en el uso de su autonomía, puedan adaptarse a las diferencias individuales y a su entorno socioeconómico y cultural.

Por la forma en que el alumno y la alumna de esta etapa acceden al conocimiento, es conveniente comenzar con un enfoque globalizador que permita abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su totalidad, aplicándose progresivamente la interdisciplinariedad que respete la estructura interna de las áreas.

Desde el aula se favorecerá la implicación del alumno y la facilitación de una educación esencialmente activa.

Destaca el papel fundamental que adquiere la lectura y la escritura y, de modo especial, la comprensión y el análisis crítico de la lectura.

Las diferentes estrategias y técnicas de comprensión lectora facilitarán el acceso al texto, entendido como fuente de información, conocimiento y disfrute.

Las competencias básicas como elementos integrantes del currículo, a las que se refiere al apartado 2 del artículo 1 del presente Decreto, son las fijadas en el Anexo I del Real Decreto 1513/2006.

La educación es una actividad planificada que se llevará a cabo en un clima escolar, abierto, ordenado, afectivo y a la vez exigente, con expectativas y actitudes positivas por parte del profesorado, donde se valore el interés, el esfuerzo y se potencie la responsabilidad del alumno, ya que sin ellos no es posible el aprendizaje

El docente, cuya implicación en los procesos de enseñanza- aprendizaje es decisiva,

debe reconocer que la programación de la actividad escolar es una competencia propia del profesorado, que habrá de desarrollar, trabajando en equipo, del modo que resulte más eficaz de plasmar en las programaciones didácticas.

El profesor deberá desempeñar el papel de guía y mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje, estableciendo relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos contenidos. También orientará la actividad mental constructiva del alumno. Se debe motivar al alumno a fin de mejorar su rendimiento académico y favorecer de forma progresiva el aprendizaje autónomo. Es esencial potenciar el interés, la responsabilidad y el deseo de esforzarse en el logro del trabajo bien realizado.

Aprendizajes significativos, generando, además, la disposición de seguir aprendiendo y de hacerlo por sí mismo, como parte ineludible del principio de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Educación personalizada, que combina los principios de individualización y del trabajo colaborativo.

La atención individualizada de los alumnos deberá:

- 1.- Prevenir las dificultades de aprendizaje
- 2.-Contemplar su detección temprana, estableciendo con carácter inmediato mecanismos de refuerzo para evitar el fracaso escolar y desarrollando sistemas individuales que consideren la diversidad.

La propia diversidad del alumnado, el rápido incremento de la población escolar procedente de la inmigración, demandan del sistema educativo nuevos recursos y programas específicos de aprendizaje que incidan en la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, la igualdad entre hombre y mujeres, en la solidaridad y en el interés por conocer otras culturas, facilitando además una efectiva integración educativa y social de los alumnos procedentes de otros países que, con frecuencia, hablan otras lenguas y comparten otras culturas.

Todas estas acciones precisan la implicación y participación de las familias en el trabajo escolar cotidiano de sus hijos, incrementando su vinculación con los profesionales y con la vida de los centros docentes.

La metodología no puede ser ajena al proceso de convergencia europea de los sistemas de educación y formación, orientándose hacia entornos abiertos de aprendizaje que contemplen la movilidad, la participación y la formación de ciudadanos europeos, con arreglo a los objetivos educativos planteados por la Unión Europea para los próximos años.

LIBROS DE TEXTO Y OTROS MATERIALES CURRICULARES.**Quinto Curso**

- Proyecto “La casa del saber”. 5º E.P. - Editorial Santillana. Mochila ligera
 - o Conocimiento del Medio: ISBN 978-84-29408157
 - o Lenguaje : ISBN 978-84-29493207
 - o Matemáticas ISBN 978-84-29493634
 - o Cuadernillos:
 - Lengua: 1º, 2º y 3º Trimestres.
 - Matemáticas: 1º, 2º y 3º Trimestres.
- Educación para la ciudadanía – pendiente para septiembre
- Inglés – BUGS WORLD 5 – Ed. MACMILLAN
 - Pupil’s book – ISBN: 9780230719439
 - Activity book – ISBN: 9780230407633
- Música.- NO COMPRAN LIBRO
- Religión 5º E.P. - “Deja Huella” - Editorial Anaya
ISBN: 978-84-667-8016-2

SEXTO CURSO

- Proyecto “La casa del saber”. 6º E.P. - Editorial Santillana. Mochila ligera
 - o Conocimiento del Medio: ISBN 978-84-29493122
 - o Lenguaje : ISBN 978-84-29493375
 - o Matemáticas ISBN 978-84-29493832
 - o Cuadernillos:
 - Lengua: 1º, 2º y 3º Trimestres.
 - Matemáticas: 1º, 2º y 3º Trimestres.
- Inglés – BUGS WORLD 5 – Ed. MACMILLAN
 - Pupil’s book – ISBN: 9780230719439
 - Activity book – ISBN: 9780230407633
- Música.- NO COMPRAN LIBRO
- Religión 6º E.P. - “Deja Huella” - Editorial Anaya
ISBN: 978-84-667-80186
- **En cada pueblo se especificará cuántos textos se utilizarán para el curso, ya que puede haber alguna variación**

OTROS MATERIALES CURRICULARES

- CUADERNOS DE CUADRÍCULA Y/O ARCHIVADOR
- CUADERNOS DE EJERCICIOS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS
- LIBROS DE LECTURA COLECTIVA
- FICHAS REFUERZO DE LOS TEMAS TRABAJADOS.
- LIBROS DE LECTURA INDIVIDUAL DE LA BIBLIOTECA DE AULA, DEL CENTRO Y DEL BIBLIOBÚS.
- JUEGOS DIDÁCTICOS: PUZZLES, TANGRAM, FIGURAS GEOMÉTRICAS.
- DICCIONARIOS BÁSICOS DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
- JUEGOS DE MONEDAS Y BILLETES.
- RELOJES DIGITALES Y ANALÓGICOS.
- JUEGOS Y PROGRAMAS DIDÁCTICOS PARA EL ORDENADOR.
- LÁMINAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y MAPAS.

7.METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LECTURA: PLAN DE LECTURA.-

Saber leer, comprender lo leído, y sobre todo, utilizar lo leído para interactuar y mejorar la calidad de vida, contribuye al desarrollo integral de la persona.

En el Tercer Ciclo, queremos fomentar el hábito de lectura y el gusto por ésta; pretendemos acercar la literatura infantil y juvenil a nuestros alumnos y alumnas. Deseamos que ellos vean los libros como algo cercano, divertido y no como algo impuesto, desconocido y difícil; queremos educar en el placer de leer por leer.

En este Ciclo pretendemos consolidar en los niños/as el hábito de la lectura y la escritura de forma cotidiana y para ello consideramos básico que estén afianzados estos aspectos:

- La percepción, atención y la concentración.
- La caligrafía y ortografía correctas.
- La vocalización y articulación correcta de diferentes sonidos..
- El lenguaje oral: comprensión y expresión adecuadas a su nivel.

Para potenciar la lectura partiremos de:

- Los intereses de los niños/as de estas edades, buscando lecturas motivadoras.
- La lectura estará presente en todas las áreas de la Educación Primaria
- Lectura de diferentes géneros literarios: narración, poesía, teatro, biografías artículos de opinión, científicos..., periódicos y revistas juveniles
- Por otra parte, tampoco se recomienda un método para potenciar la lectura. Cada profesor debe utilizar el que considere más adecuado y eficaz
- Lo único que puede considerarse “obligatorio” es que desde el primer momento el niño comprenda lo que lee (ya que de otro modo no existe verdadera

lectura) y que, por un proceso de análisis o de síntesis, llegue a formarse y expresar de forma oral y escrita sus opiniones respecto a las mismas

- Al finalizar el ciclo el alumn@ debe conocer los diferentes estilos literarios, utilizar una buena entonación y ritmo lector y comprender lo leído.
- La lectura comprensiva es una lectura reposada. Su finalidad es entenderlo todo.

Para alcanzar todo esto es necesario que demos especial prioridad a la lectura, que se convertirá en el eje fundamental de nuestro trabajo diario en el aula. Le dedicaremos siempre el tiempo indicado en la LOE (media hora diaria), y potenciaremos la lectura colectiva de libros adecuados al menos un día a la semana. Se potenciará también el uso de préstamo del Bibliobús, así como el de las bibliotecas de aula y centro..

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE TERCER CICLO:

- Acercarse a la lectura como fuente de diversión y placer y aprendizaje
- Desarrollar destrezas para la mejora de la lectura y la comprensión lectora.
- Despertar la imaginación de los niños a través de historias leídas y contadas.
- Conocer y utilizar la biblioteca del aula y del Centro y del Bibliobús.
- Utilizar las nuevas tecnologías a través de búsquedas básicas en Internet como medio de acercarse a la lectura.
- Implicar a las familias para que continúen la motivación y el interés por la lectura en casa.
- Enriquecer su vocabulario favoreciendo su expresión oral y escrita.
- Desarrollar la capacidad de atención/concentración con actividades de exactitud y velocidad lectora.
- Conocer biografías, cuentos y leyendas sobre algunos personajes y hechos históricos de: nuestro entorno, Comunidad Autónoma, España.
- Trabajar el Día del libro.
- Dramatizar cuentos y teatros y representarlos en el colegio.
- Crear pequeños cuentos y narraciones.
- Participar en: concursos de poesía, programas radiofónicos, obras de teatro, etc.

ACTIVIDADES

- ◆ Lectura colectiva en voz alta enfatizando: entonación, diálogos, rima, fluidez lectora.

- ◆ Escuchar narraciones en clase, contados o leídos por el profesor/a y los compañeros o grabados en: cinta, CD, DVD.
- ◆ Usar la biblioteca del aula y del Centro para hacer lecturas libres y personales, aprender a sacar información de los libros, y el comportamiento de silencio.
- ◆ Estaremos en contacto con el Portal de Educación de la JCYL relativo al Plan de Lectura ¡Hoy Libro!
- ◆ Implicación de las familias para que ayuden a sus hijos en el aprendizaje de poesías, trabalenguas, retahílas, etc., en casa
- ◆ Valorar el nivel de comprensión lectora mediante preguntas y por escrito.
- ◆ Realizar Fichas de lectura de los libros leídos.
- ◆ Dramatizar pequeños textos teatrales y contar un resumen de los libros de lectura individual a sus compañeros.
- ◆ Tomando como modelo los personajes de los libros leídos en clase, analizar sus conductas positivas.
- ◆ Elaboración de actividades, usando libros del aula y de la biblioteca del Centro, sobre diferentes personajes y hechos históricos de su entorno y de su Comunidad Autónoma..
- ◆ Usar el diccionario de forma habitual, siempre que sea necesario.
- ◆ Inventar poesías
- ◆ Realización para el Día del Libro de: un slogan, poesías, cuentos, comentarios sobre la vida de un escritor,....
- ◆ Elaboración de un carnet lector individual y de un panel colectivo, donde queden reflejados los libros leídos y su opinión sobre ellos.

8.TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.-

INTRODUCCIÓN:

En la actualidad se presentan nuevos retos en la escuela y por ello es necesario transformar la información en conocimiento para lo que la escuela tratará de desarrollar en el alumno habilidades para que pueda buscar, obtener, procesar y comunicar información.

Un tratamiento de la información y la competencia digital adecuado; implicará formar a nuestros alumnos en autonomía, eficacia y responsabilidad, dotándoles de destrezas de razonamiento para que sean críticos y reflexivos. De esa manera podrán analizar, seleccionar y criticar o valorar la información; para poder utilizarla de forma adecuada, respetando las normas de conducta acordadas socialmente.

Las tecnologías de la información y comunicación se trabajarán en todas las áreas.

CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMPETENCIA DIGITAL:

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

Esta área contribuye al desarrollo de la competencia básica en el tratamiento de la información y competencia digital porque la información aparece como elemento imprescindible en muchos de los aprendizajes del área. Se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y por lo tanto se requerirán procedimientos diferentes para su comprensión.

Además en el área hay contenidos explícitos que conducen a la alfabetización digital. El conocimiento y aplicación de la utilización básica del ordenador, manejo del procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuirán al desarrollo de la competencia digital.

OBJETIVOS

- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos; valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.

CONTENIDOS

- Utilización de las aplicaciones básicas del ordenador.
- Utilización de Internet.
- Cuidado de los recursos informáticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilización adecuada de los recursos del ordenador: procesador de textos, de imágenes y uso de internet

- ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El área de la Educación Artística contribuye a la adquisición de competencias básicas en el tratamiento de la información y competencia digital a través del uso de la tecnología como herramienta para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales y para acercar la alumnado a la creación de producciones artísticas y al análisis de la imagen y el sonido de los mensajes que éstos transmiten y también cuando

buscan información sobre manifestaciones artísticas para su conocimiento y disfrute o para intercambiar informaciones de otras culturas.

OBJETIVOS

- Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido y utilizarlos para buscar información y elaborar producciones propias de tipo artístico.

CONTENIDOS

- Exploración de recursos digitales para la creación de obras artísticas.
- Disfrute en la manipulación y exploración de materiales.

CONTENDIOS

- Realizar creaciones propias de formas, texturas y colores.
- Se tratará de comprobar el interés y la curiosidad que manifiestan por incorporar a sus producciones lo percibido en la exploración sensorial de materiales y la observación efectuada de imágenes de su entorno próximo.

- ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El área contribuye al tratamiento de la información y competencia digital en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación especialmente para comprender dicha información y poder utilizarla en la producción oral y escrita.

El currículo del Área incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos.

Cuanto más se utilicen los medios digitales más se mejorará la competencia digital y el tratamiento de la información.

Además los nuevos medios digitales que surgen continuamente implican un uso social; lo que permite a la lengua escrita ser un verdadero intercambio comunicativo.

OBJETIVOS

- Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones

diferentes.

CONTENIDOS

- Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio y la televisión para obtener información sobre hechos próximos a sus experiencias.
- Iniciación a la utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la comunicación escrita.
- Composición de textos propios de los medios de información social (titulares, pies de foto, etc.) sobre acontecimientos próximos a las experiencias infantiles, en los soportes habituales en el ámbito escolar.
- Utilización de programas informáticos de procesamiento de textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ser capaz de interpretar un texto escuchado en la radio o la TV.
- Ser capaz de realizar un texto escrito en el ordenador.
- Ser capaz de encontrar información sobre un libro en el catálogo de la biblioteca.
- Saber poner un titular, un pie de foto a acontecimientos próximos a su ámbito.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

Las matemáticas contribuyen a la adquisición de la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital porque propone destrezas asociadas al uso de los números como la comparación, aproximación o relaciones entre las distintas formas de expresarlos, facilitando la comprensión de informaciones referidas a cantidades o medidas.

También porque contribuye a la utilización de los lenguajes gráficos y estadísticos esenciales para interpretar la información sobre la realidad. La iniciación al uso de la calculadora y de herramientas tecnológicas facilitan la comprensión de contenidos matemáticos.

OBJETIVOS

- Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.
- Desarrollo de la lógica matemática.
- Coordinación viso - motriz.
- Orientación espacio - temporal.
- Desarrollo y consolidación de la lateralidad.

CONTENIDOS

- Familiarización con el uso de la calculadora para la generación de series y composición y descomposición de números.
- Curiosidad e interés por la interpretación de mensajes que contengan distintas informaciones sobre medidas, espacios, tiempos y sistemas monetarios.
- Conceptos temporales y espaciales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ser capaz de realizar operaciones, componer y descomponer números usando la calculadora.
- Ser capaz de realizar actividades en el ordenador sobre informaciones de medidas, espacios, tiempos y sistemas monetarios.

PROGRAMAS UTILIZADOS

- Clic 2000
- Juegos didácticos: Brain Trainer, etc
- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León

9. APRENDIZAJES BÁSICOS PARA ALCANZAR UNA EVALUACIÓN POSITIVA.-**1.- LENGUA:**

- Participa en situaciones de comunicación del aula, respetando las normas.
- Lee con velocidad y entonación correctas distintos tipos de textos (narrativos, expositivos y poéticos)
- Comprende el sentido de los textos, reconociendo idea principal e ideas secundarias.
- Resume brevemente los textos.
- Se expresa oralmente, de forma organizada y coherente, utilizando el vocabulario básico.
- Utiliza el diccionario.
- Debate temas propuestos y dirigidos por el profesor, distinguiendo informaciones de opiniones.
- Conoce, memoriza y recrea poemas, canciones...
- Escribe con claridad, orden y limpieza.
- Aplica las normas ortográficas de aparición frecuente.
- Utiliza los signos de puntuación en sus escritos.
- Aplica las normas básicas para las composiciones: redacciones, diálogos, descripciones, cuentos...

- Conoce la conjugación de los principales verbos, en sus diferentes modos verbales.
- Reconoce las palabras de la oración y su formación, conociendo sus variantes gramaticales y su concordancia, así como la función que realizan en la misma.
- Conoce el concepto de oración y su estructura.
- Reconoce distintos tipos de oraciones según la actitud del hablante.

2.- MATEMÁTICAS:

- 1.Lee, escribe, ordena ,compara y compone números naturales hasta cualquier cantidad.
- 2.Calcula sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números naturales.
- 3.Lee, escribe y representa fracciones y números decimales.
- 4.Compara y ordena fracciones de igual y distinto denominador.
- 5.Compara y ordena números decimales.
- 6.Amplifica y simplifica fracciones y reconoce fracciones equivalentes.
- 7.Realiza sumas y restas de fracciones con distinto denominador.
- 8.Opera con números decimales hasta las milésimas.
- 9.Resuelve multiplicaciones y divisiones por la unidad seguida de ceros.
- 10.Resuelve y formula problemas de la vida cotidiana.
- 11.Conoce,compara y ordena unidades y cantidades de la misma magnitud.
- 12.Compone y descompone unidades de longitud,peso,capacidad y superficie.
- 13.Resuelve problemas con magnitudes.
- 14.Identifica en el plano posiciones de dos rectas.
- 15.Identifica figuras planas y sus elementos
- 16.Identifica y dibuja los elementos de una circunferencia.

3.- CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL:

- 1.Analiza el impacto de algunas actividades humanas en el entorno natural y social, distinguiendo en ellas la parte negativa y positiva.

2. Identifica animales y plantas, aplicando el conocimiento que tiene de su morfología, alimentación, desplazamiento y reproducción.
3. Sabe qué es un ecosistema y conoce las relaciones entre sus componentes.
4. Conoce los planetas y demás astros del sistema solar.
5. Conoce qué es la materia, cuáles son sus propiedades y distingue sus estados.
6. Diferencia las formas y las fuentes de energía.
7. Identifica los efectos de las fuerzas y los distintos tipos de máquinas sencillas y sus aplicaciones.
8. Identifica y localiza los principales órganos implicados en el desarrollo de las funciones vitales del cuerpo humano: nutrición, relación y reproducción; estableciendo algunas relaciones fundamentales entre éstas y determinados hábitos de alimentación, de higiene y de salud
9. Conoce las principales enfermedades que afectan al cuerpo humano, potenciando hábitos y estilos de vida saludables para prevenir enfermedades. Conoce los efectos nocivos de las drogas.
10. Conoce las principales formas de relieve, la distribución del agua en la Tierra y los factores que influyen en los climas de España y Castilla y León.
11. Conoce los principales órganos de gobierno del municipio, de la Comunidad Castilla y León y España.
12. Identifica aspectos básicos de la Historia de España y Castilla y León: Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.

10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Entendemos que la evaluación es un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, nos permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, no se puede circunscribir a un solo aspecto o momento, sino que se debe extender a lo largo de todo el proceso educativo de forma global y sistemática; por una parte, indicando qué objetivos se consiguen y cuáles no, y, por otra, en qué grado de profundidad y dónde, cómo, cuándo y por qué se producen los problemas o errores.

En cualquier caso, siempre es bueno tener presente qué debe ser la evaluación y cuáles sus objetivos y modalidades más convenientes.

De acuerdo a la ORDEN EDU / 1951/ 2007, de 29 de noviembre por la que se regula la evaluación en la educación primaria en Castilla y León, ésta tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo, proporcionando una información constante que nos permita introducir variaciones que puedan mejorarlo.

En educación primaria, la evaluación de los aprendizajes de los alumnos será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas del currículo.

Evaluaremos a nuestros alumnos teniendo en cuenta los objetivos específicos establecidos y los conocimientos adquiridos en cada una de las áreas, para ello tendremos en cuenta los criterios de evaluación que determine la norma que establece el currículo de la educación primaria de nuestra Comunidad, que nos servirán de referente para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas.

♣ OBJETIVOS.

- Averiguar la necesidad, la viabilidad, la idoneidad, la oportunidad, el aprovechamiento y la rentabilidad del diseño-desarrollo curricular.
- Obtener información cuantitativa y cualitativa acerca de la asimilación del programa y, por tanto, de su eficacia.
- Constatar que se van adquiriendo y desarrollando las capacidades previstas en los objetivos curriculares.
- Conocer exhaustivamente los elementos que integran el proceso educativo, en especial al alumnado, para poder elaborar diagnósticos lo más ajustados posible.
- Informar a la comunidad educativa, sobre todo a los padres, y solicitar su ayuda.
- Motivar con vistas al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar información a las instituciones reconocidas que lo requieran.
- Pronosticar y orientar las posibilidades de los alumnos y las alumnas y prevenir el fracaso escolar.
- Conocer la calidad de la actuación docente, individual y grupal, y del sistema educativo.
- Establecer programas de reciclaje ante la detección de malos resultados.

♣ TIPOS DE EVALUACIÓN:

- **Inicial:**

La evaluación inicial la llevaremos a cabo al comienzo del Ciclo (es decir en 5º), donde pasaremos una **Prueba Inicial** (los primeros días del curso escolar) para valorar el grado de conocimientos que han adquirido nuestros alumnos en el Segundo Ciclo, y a partir de ahí conoceremos de dónde debemos partir. Cuando iniciemos cada unidad didáctica o el de un contenido que se aborda por primera vez, también llevaremos a

cabo este tipo de evaluación, para hacernos una idea de su grado de conocimientos sobre ese tema. No debe servir como punto de partida, aunque sí de referencia, el hecho de que los alumnos de cierta edad o nivel educativo “tienen que haber alcanzado” los objetivos del nivel precedente. Es necesario comprobar que cada alumno tiene adquiridos los conocimientos previos que requieren los nuevos aprendizajes que se van a enseñar en cada momento.

- **Continua y formativa:** en segundo lugar, durante el desarrollo de la actividad educativa, debe mantenerse el seguimiento de cómo cada alumno y alumna se sitúa en la actividad escolar, observando los distintos estilos y ritmos de aprendizaje, el grado de interacción en el grupo, las dificultades y avances que encuentra a lo largo del proceso y la influencia que ejercen los elementos y acciones que conforman el proceso de enseñanza.
- **Sumativa:** En tercer lugar, debe hacerse una evaluación sumativa, que permita estimar el momento de aprendizaje y el grado de consolidación de las capacidades y contenidos desarrollados, que cada alumno/a ha alcanzado en momentos determinados de paso de ciclo o etapa. El referente, en este caso, son los objetivos didácticos de las unidades que conforman la programación y los aprendizajes básicos para superar el ciclo, que están contenidos en esta Programación Didáctica. La evaluación sumativa puede tomar datos de la evaluación formativa, es decir, los objetivos durante el proceso, y añadir a éstos otros obtenidos de forma más puntual.
- Al finalizar el Ciclo, pasaremos a nuestros alumnos una **Prueba Final**, donde valoraremos el grado de consecución de los conocimientos y aprendizajes básicos y su contribución a la adquisición de las competencias básicas.

♣ **CRITERIOS GENERALES DE EVALUACION SOBRE LOS APRENDIZAJES BÁSICOS.**

Los criterios generales de evaluación sobre los aprendizajes básicos nos proporcionan una información sobre los aspectos a considerar para determinar el tipo y grado de aprendizaje que hayan alcanzado los alumnos y alumnas, en cada uno de los momentos del proceso, con respecto al avance en la adquisición de las capacidades establecidas en el currículum.

Los criterios de evaluación deben funcionar, como reguladores de las estrategias de enseñanza puestas en juego, y como indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos.

Estos criterios deberemos hacerlos públicos para garantizar que el rendimiento escolar de los alumnos será valorado conforme a criterios de plena objetividad.

♣ INSTRUMENTOS DE EVALUACION

El profesor debe dotarse de elementos que le faciliten el seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos y el propio de enseñanza. Deberá hacer uso de los diferentes instrumentos y técnicas de evaluación:

❖ **La observación sistemática.**

La observación de un grupo de alumnos y alumnas durante un cierto tiempo, puede dar una visión global del progreso experimentado en sus aprendizajes, de los hábitos de trabajo.

La observación directa del trabajo en clase y el análisis del libro de texto, cuaderno de tareas, de fichas individuales, actividades abiertas... proporcionan datos muy valiosos, sobre todo cuando estas observaciones se hacen a partir de las respuestas que da el niño o niña a una pregunta, cómo las argumenta o cómo justifica una tarea realizada.

Una observación sistematizada y metódica, debe ir dirigida a fomentar la autocorrección y la confianza en las propias posibilidades.

❖ **Trabajos individuales.**

Las hojas de actividades individuales, realizadas por toda la clase, pueden aprovecharse para que el alumno rectifique sus propios errores, reorganice sus conocimientos y descubra medios de acceder a otros contenidos.

Este tipo de actividades informa a cada niño y niña de sus progresos, de los aspectos en que debe mejorar, de los instrumentos que se van a usar en la evaluación y de cómo se hace ésta.

❖ **Resolución de problemas.**

La resolución de situaciones problemáticas abiertas, que cualquier alumno o alumna puede abordar con éxito de forma acorde a su capacidad, nos dan una inestimable información sobre sus procesos mentales y los obstáculos que se les presentan.

Con la información procedente de la observación y la que se obtiene a partir de las pruebas individuales, tareas, cuadernos de trabajo... que se va anotando en los progresos de cada niño o niña en un momento determinado.

❖ Pruebas específicas.

Es importante destacar las siguientes.

- Actividades de evaluación generales, dirigido a toda la clase, para los aspectos más objetivables, como son el dominio de determinadas técnicas. Estas actividades son especialmente adecuadas para trabajar coevaluación.
- Actividades de evaluación personalizadas.
- Observación directa, sistemática y convenientemente recogida, de las intervenciones del alumnado, participación en trabajo en grupo, de las actividades, etc.
- Trabajos en grupo o individuales, con materiales manipulables y recursos tecnológicos.

♣ DOCUMENTOS OFICIALES DE EVALUACIÓN.

De acuerdo con el artículo 1.1 de la Orden ECI/1845/2007, de 19 de junio, los documentos oficiales en que se consignarán las cuestiones relativas al proceso de evaluación en la educación primaria son los siguientes:

- **El expediente académico.**
- **Las actas de evaluación.**
- **El historial académico de educación primaria.**
- **El informe personal por traslado**

Así mismo existe un Boletín de información trimestral de información a las familias o tutores, elaborado por el Equipo del Tercer Ciclo de Primaria.

En los documentos oficiales los resultados de la evaluación de cada área se expresarán en los siguientes términos:

- **Insuficiente (IN).**
- **Suficiente (SU).**
- **Bien (BI).**
- **Notable (NT).**
- **Sobresaliente (SB).**

Se considera calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

A continuación se presentan algunos de los documentos básicos que utilizamos para realizar la evaluación de los alumnos/as:

FICHA DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO INDIVIDUAL**Alumn@:****Lengua:**

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Trabajo diario			
Actitud, Comportam.			
Preguntas orales			
Controles			
Calificación			

Matemáticas:

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Trabajo diario			
Actitud, Comportam.			
Preguntas orales			
Controles			
Calificación			

Conocimiento del Medio:

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Trabajo diario			
Actitud, Comportam.			
Preguntas orales			
Controles			
Calificación			

Anecdotario:

Observaciones:

Entrevistas con la familia:

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN Y REFUERZO A LOS ALUMN@S CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

La Ley Orgánica de Educación 2/2006 3 de mayo, en su ART.71 punto 2, establece que “ corresponde a las Administraciones Educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar N.E.Especiales, dificultades específicas de aprendizaje, altas capacidades o por haberse incorporado tarde al S. educativo, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y en todo caso, objetivos establecidos de carácter general para todo el alumnado”.

En el P.3 concreta que “la atención integral al alumno con necesidades específicas de apoyo educativo se inicia desde el mismo momento en que se detecte y se registrará por los principio de normalización e inclusión”.

Para atender a los alumn@s necesidad específica de apoyo educativo lo fundamental es poner en marcha medidas que cubran sus necesidades en un contexto lo más normalizado posible. No hay duda de que la integración de alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales importantes acentúa la necesidad de adecuación curricular, ya que ese hecho condiciona la adopción de medidas organizativas, didácticas, personales, etc., que afectando a todo el alumnado del centro y/o del aula, harán posible o más fácil la integración de estos alumnos.

También es muy importante la organización del trabajo en el aula, ya que esta debe posibilitar el desarrollo individual de cada alumno, con sus diferencias, peculiar método de expresarlas y su propio desarrollo social. Requiere, por tanto, contar con la posibilidad de participar en situaciones individuales de trabajo, grupales, en juegos, debates,... donde confronte sus intereses con los de otros niños, intercambie sus puntos de vista, preste y reciba ayuda,...

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- ***Tutoría y orientación***

Forma parte de la función docente, con ella se favorece la integración de los alumnos en la vida del centro y se realiza el seguimiento personalizado de su proceso educativo.

Su finalidad es que el alumno integre conocimientos, actitudes, valores y normas, lo que les ayudará a superar los obstáculos que puedan dificultar su aprendizaje y su crecimiento personal y a tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional.

- ***Refuerzo educativo: Orden EDU/1045/2007 12 DE JUNIO.***

Supone el menor grado de modificación curricular y organizativa para que un alumno supere una dificultad de aprendizaje. Es una acción general, común y aplicada de forma habitual en clase.

Se pretende que si el alumno presenta, por motivos circunstanciales, un problema puntual, debe recibir el apoyo específico del profesor para superarlo y continuar su aprendizaje con su ritmo habitual a través de reforzadores de las conductas y el uso de estrategias didácticas, metodológicas y recursos adecuados al momento y situación de enseñanza-aprendizaje concreta.

Es decir, atiende las dificultades del alumno surgidas en un momento del proceso educativo y a través de pequeñas modificaciones (secuencia y organización de contenidos, actividades, agrupamientos,...), el alumno puede seguir el proceso ordinario de enseñanza-aprendizaje. Modificaciones que son elaboradas y desarrolladas por el profesor que imparte la materia en la que el alumno necesita el refuerzo y/o profesores especializados.

QUIEN LO REALIZA: el profesorado ordinario. Establecido desde Jefatura de Estudios.

ÁREAS DE TRABAJO: preferentemente las áreas instrumentales, lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

MODALIDAD: preferentemente dentro del aula, pero se podría realizar fuera del aula, individualmente y/o en pequeño grupo.

A QUIEN VA DIRIGIDO:

A todos los alumnos con dificultades de aprendizaje (alumnos que hayan recibido evaluación negativa en una o varias áreas...), a los alumnos que permanezcan un año más en un ciclo, a los alumnos de Necesidades Educativas específicas concretas con el asesoramiento del EOEP del centro y aquellos otros que se considere conveniente a juicio del tutor y Jefatura de estudios.

(VEASÉ ANEXO I)

- **Agrupamientos flexibles:** se realizarán en función de los recursos humanos y de las Necesidades Educativas de los alumnos.

- **Escolarización en un curso inferior al que corresponde por edad:**

Art 13 p.5:” Quienes presenten un desfase en su Nivel de Competencia Curricular de más de un ciclo podrán escolarizarse en e curso inferior al que les correspondería por su edad. Una vez superado dicho desfase se incorporarán al grupo correspondiente por edad”.

- **Permanencia de un año más en un ciclo o curso**

La permanencia de un alumno un año más en un ciclo o curso será decisión del equipo docente del grupo en el que está escolarizado, coordinado por el profesor tutor, que valorará si éste ha desarrollado los aprendizajes básicos que le permitan seguir avanzando al ciclo o curso siguiente.

En caso de permanencia se deberá realizar un plan de actuación para que se realice durante el siguiente curso. (VEASÉ ANEXO II).

Permanencia extraordinaria en E.P.: Art 13 p.4:” La etapa de E.primaria podrá prolongarse, excepcionalmente, un año más, para los alumnos de Necesidades Educativas Especiales”.

- **Reducción de un año la escolaridad.:** ART 13 P.6” La escolarización del alumnado de Altas capacidades, identificadas por el EOEP, se flexibilizará (...) de forma que pueda anticiparse un curso al inicio de la escolaridad en la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que estas medidas son las más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y social.”

- **Adaptación curricular**

Es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos de acceso al currículum y/o curriculares que pueden ser adaptados y/o modificados para dar respuesta educativa a las necesidades de los alumnos. Deben ser sencillas y fáciles de elaborar y aplicar por el profesor. Deben dotar al alumno de habilidades para su funcionamiento autónomo en el entorno.

Podemos definir las adaptaciones curriculares como un proyecto de innovación que afecta al currículum, a las estructuras organizativas del centro escolar y a la actuación docente, en la medida que supone un proyecto de cambio para la mejora de las propuestas y actuaciones que han resultado ineficaces, es decir, no ajustadas a la calidad deseable. En otro sentido, la adaptación curricular es un proyecto y una acción de mejora, en primer lugar, del currículum mismo, pero indirectamente de las competencias de los alumnos, de los profesores y de la escuela en su totalidad (Salvador Mata, 1997).

Las adaptaciones tienen su origen y punto de referencia en el currículo ordinario y deben de estar presentes en todas y cada una de las decisiones a tomar en la concreción curricular de cada centro educativo.

Tipos de Adaptaciones

Podemos clasificar las adaptaciones de distinta manera, en función del criterio que utilicemos para ello.

1- Si tenemos en cuenta los elementos modificados, hablamos de dos tipos:

- Adaptaciones de acceso al currículum: son aquellas que facilitan la puesta en práctica del currículum. Se refieren a los espacios, los materiales, los sistemas de comunicación y a los profesionales.
- Adaptaciones curriculares propiamente dichas: son aquellas que se realizan en los diferentes elementos curriculares, y se derivan de la respuesta a los interrogantes ¿qué, cómo y cuando enseñar y evaluar? Este tipo se divide a su vez en dos:
 - o Adaptaciones curriculares no significativas: modificaciones en algunos elementos de la programación diseñada para todos los alumnos, pero que no afectan a las enseñanzas básicas del currículum oficial. Nos referimos a la metodología y a las actividades de enseñanza-aprendizaje.
 - o Adaptaciones curriculares significativas: modificaciones en elementos de la programación que afectan a los aprendizajes esenciales de las distintas áreas curriculares. Nos estamos refiriendo a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, y en relación a ellos, a la temporalización, priorización, introducción o eliminación de los mismos.

2- Si tenemos en cuenta a quien afectan, pueden ser:

- o Adaptaciones de centro: adecuación del currículo oficial a las características propias de cada centro.
- o Adaptaciones de aula: adecuación de la programación de ciclo a las características y necesidades concretas de cada grupo de alumnos.
- o Adaptaciones individuales: modificaciones que se realizaran en la programación de aula para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de cada alumno concreto.

■ **Adaptaciones Curriculares Individualizadas**

Si nos centramos en la respuesta a las necesidades educativas especiales que en cualquier momento puede experimentar un alumno, estamos hablando de las

adaptaciones curriculares individualizadas, “como un conjunto de decisiones, modificaciones y cambios en el proyecto curricular y en la programación de aula, que se realizan para responder a las necesidades educativas especiales de los alumnos, resultado de la reflexión conjunta entre los distintos profesionales que diseñan, ponen en práctica y evalúan el proceso educativo global de este alumno resultado de la reflexión conjunta entre los distintos profesionales que diseñan, ponen en práctica y evalúan el proceso educativo global de este alumno” (Muntaner y Roselló, 1997: 267). Más aun, al poner en marcha estas adaptaciones, no solo estamos mejorando la calidad de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, sino que mejoramos de manera conjunta todos los demás elementos implicados en dicho proceso.

Además, para que una adaptación curricular individualizada sea identificada como eficaz por los profesores, padres, psicopedagogos y estudiantes, debe cumplir una o más de las siguientes funciones (Arnáiz y Grau, 1997):

- Ayudar a la persona a compensar los retos intelectuales, físicos, sensitivos o de comportamiento.
- Permitirle usar sus habilidades actuales mientras promueve la adquisición de otras nuevas.
- Prevenir la disfunción entre las habilidades del estudiante y el contenido de la lección de educación general.
- Reducir el nivel de información abstracta para hacer que el contenido sea relevante para la vida actual y futura
- Crear un emparejamiento entre el estilo de aprender del estudiante y el estilo del enseñar del profesor.

El objetivo de la realización de adaptaciones curriculares individualizadas es establecer procesos de individualización didáctica con aquellos alumnos que presentan necesidades educativas especiales, desde criterios de máxima normalización.

Por tanto, siempre debemos tener presente que estamos hablando de una estrategia que presenta unas características propias:

- Son relativas y cambiantes.
- forman un continuo que va desde las no significativas hasta las significativas.
- se diseñan en un proceso de toma de decisiones conjuntas en el que participan todos los agentes responsables de la integración de cada uno de los alumnos: los profesionales del centro, los padres y siempre que sea posible, el alumno.
- están sometidas a una revisión continua, con el fin de modificar aquellos aspectos que durante su puesta en marcha, se observa que son susceptibles de cambio.

Art 13 p.3.:” las AC. Individualizadas, podrán tener diferente grado de alejamiento del currículo ordinario y se regirán por los principios de normalización e inclusión social.”

Cuando se realizan: Cuando el alumno/a presente un retraso curricular de dos o más cursos. La ACS consisten en: introducir objetivos/contenidos de otros cursos/ciclos

y/o en la eliminación de objetivos de áreas, no se puede eliminar ningún área. Se realizarían desde el momento en que se detecta la necesidad.

Quien las realiza: el maestro/a tutor/a, o maestro/a de área en coordinación con las maestras especialistas de PT/AL, y con asesoramiento del EOEP. Deben elaborarse de forma práctica, que sean útiles y claras.

Duración de las A.C.S.: un curso o un ciclo, pueden realizarse pensando en objetivos de ciclo y/o de curso.

Coordinación con maestras PT/AL: por lo menos trimestral, en reuniones establecidas por el J.E. Se hará uso del cuaderno único de trabajo.

Evaluación: según los objetivos /contenidos/criterios de evaluación establecidos en las ACS.

Información a familias: TRIMESTRAL COMO MÍNIMO, a principio de curso, para explicarle los objetivos planteados para el curso y/o ciclo. Durante el curso para explicar la evolución del alumno, al finalizar el curso para explicarles los resultados finales del alumno/a. Se hará uso del día de atención a padres, el boletín trimestral, entrevistas individualizadas... El tutor/a se asegurará de haber tenido reuniones trimestrales con las familias de los alumnos con ACS. Podrá solicitar la colaboración de las maestras especialistas y del EOEP.

Los boletines trimestrales irán acompañados de los informes realizados por parte de las maestras/os de PT/AL.

ANEXO I: EL REFUERZO EDUCATIVO DEL PROFESORADO ORDINARIO

A QUIEN VA DIRIGIDO	DETECCIÓN DE NECESIDADES	MEDIDAS EDUCATIVAS		COORDINACIÓN	EVALUACIÓN	INFORMACIÓN A FAMILIAS
		MEDIDAS INICIALES	OTRAS			
ALUMNOS/AS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	QUIEN. Las realiza el tutor/a y/o maestro/a de área	R.E. dentro del aula por parte de ese maestro/a: proporcionando materiales diversos, materiales para afianzar contenidos en casa, cambios metodológicos...	1º Solicitar a J.E. el refuerzo educativo realizado por otro maestro/a. QUIEN LO REALIZA : maestros/as ordinarios . COMO: fuera y/o dentro, individualmente y/o en pequeño grupo.	Con maestros de refuerzo y tutores-maestros de área: Quincenalmente. Cuaderno de trabajo único.	La realiza el equipo docente. Se oirá la opinión del maestro/a que realice el refuerzo educativo . La aplicación de esta medida se revisará la finalizar el curso.	Información de todas las medidas educativas que se adopten son sus hijos/as. Trimestralmente como mínimo: • Hora de Atención a familias. • En el boletín TR . • Y en tantas ocasiones se ve a necesidadari
	CUANDO: detección precoz, preferentemente 1º trimestre.		2º Agrupamientos flexibles: se plantea desde J.E. en función de las necesidades del centro y de los recursos.			
			3º Recomendar la permanencia en el			

			ciclo. 4º Demanda de evaluación al EOEP			o.
--	--	--	--	--	--	----

A QUIEN VA DIRIGIDO	DETECCI ÓN DE NECESID ADES	MEDIDAS EDUCATIVAS		COORDIN ACIÓN	EVALUA CIÓN	INFORMA CIÓN A FAMILIA S
		MEDID AS INICAL ES	OTR AS			
ALUMNO S QUE PERMANE CEN o NO PROMOCI ONAN	Deben estar planteadas en el Plan de actuación del maestro tutor/a del curso anterior.(A NEXO II)	Las plantea das en ese plan de actuaci ón.	Solicitar la evaluaci ón del EOEP, para valorar si es alumno de N. E. Específi cas.	Con maestros de refuerzo y tutores- maestros de área: Quincenal mente. Cuaderno de trabajo único.	La realiza el equipo docente. Se oirá la opinión del maestro/a que realice el refuerzo educativo. La aplicación de esta medida se revisará la finalizar el curso.	Informació n de todas las medidas educativas que se adopten son sus hijos/as. Trimestral mente como mínimo: • Sesi ón de tuto ría. • En el bol etín trim estr al • Y en tant as oca sion es co mo se vea nec esar io

A QUIEN VA DIRIGIDO	DETECCIÓN DE NECESIDADES	MEDIDAS EDUCATIVAS	COORDINACIÓN	EVALUACIÓN	INFORMACIÓN A FAMILIAS
ALUMNOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS	Detectadas en: el Informe realizado por el EOEP del centro	Refuerzo de profesorado ordinario: dentro /fuera, individualmente /grupo. Recomendar la permanencia en el ciclo. Flexibilización de la escolarización para alumnos de Altas Capacidades. AC SIGNIFICATIVA. APOYO DE PT/AL	Con maestros de refuerzo y tutores- maestros de área: Quincenalmente. Cuaderno de trabajo único. Con PT/AL trimestral como mínimo.	La realiza el equipo docente. Se oirá la opinión del maestro/a que realice el refuerzo educativo. <u>En función de su ACS.</u> Se oirá a PT/AL La aplicación de esta medida se revisará la finalizar el curso.	Información de todas las medidas educativas que se adopten son sus hijos/as. Trimestralmente como mínimo: • Sesión de tutoría. • En el boletín trimestral • Y en tantas ocasiones como se vea necesario
	Detectadas en: informe realizado por el tutor/a de ANCEs	Escolarizarle en un curso inferior si tiene más de un ciclo de desfase. Refuerzo de profesorado ordinario: dentro /fuera, individualmente /grupo. Solicitar AULA ALISO para alumnado extranjero. ACSIGNIFICATIVA. Recomendar la permanencia en el ciclo APOYO DE PT/AL			

APOYO REALIZADO POR LAS MAESTRAS ESPECIALISTAS DE P.T. Y A.L.

A QUIEN VA DIRIGIDO	DETECCIÓN DE NECESIDADES	MEDIDAS EDUCATIVAS	COORDINACIÓN	EVALUACIÓN	INFORMACIÓN A FAMILIAS
ALUMNOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS	Detectadas en: el Informe realizado por el EOEP del centro. A través de los seguimientos de los alumnos.	AC SIGNIFICATIVA. R. EDUCATIVO: cambios metodológicos, de materiales... PERMANENCIA UN AÑO MÁS. PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN PRIMARIA PARA AC.N.E. Especiales.	Tutor/a y maestros de áreas con PT/AL TRIMESTRAL COMO MÍNIMO, en el seguimiento de ACS. Cuaderno de trabajo único. EOEP-PT/AL: semanal quincenal. Reuniones de equipo docentes.	La realiza el equipo docente. <u>En función de su ACS.</u> Se oirá a PT/AL	Información de todas las medidas educativas que se adopten son sus hijos/as. Trimestralmente como mínimo: • Sesión de tutoría. • En el boletín trimestral • Y en tantas ocasiones como se vea necesario

ANEXO II

PLAN DE ACTUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PERMANECEN O REPITEN CURSO.

DATOS PERSONALES Y DEL ALUMNO:

OBJETIVOS DE TRABAJO PARA EL
PRÓXIMO CURSO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DATOS ACADÉMICOS:

MATERIALES UTILIZADOS Y/O
RECOMENDADOS:

CENTRO ESCOLAR.

TUTOR/A:

CURSO ACTUAL:

MEDIDAS EDUCATIVAS
COMPLEMENTARIAS:

ÁREAS NO SUPERADAS:

N.C.C QUE TIENE ADQUIRIDO:

Este informe se pondrá en conocimiento de la Jefatura de estudios y de la familia. Se archivará en el expediente del alumno.

12.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.-

Se concretarán todos los años en la programación general anual.

Se realizarán salidas al entorno aplicadas a los centros de interés que se estén trabajando en cada momento del curso. Así mismo, participaremos en todas las actividades comunes del C.R.A., como son: el Magosto, la Navidad, el Día de la Paz, el Día de Convivencia, etc.

Cada curso escolar se intentará desplazar a los alumn@s a Ponferrada para asistir a las representaciones teatrales enfocadas para estos alumn@s en el Teatro Bérgidum, en el segundo trimestre, complementando estas salidas con alguna visita interesante en Ponferrada o sus alrededores. También realizaremos excursión de fin de curso.

Estamos dispuestos a solicitar y participar en cualquier otra actividad que surja a lo largo de cada curso, que nos ofrezcan los distintos organismos públicos.

Así mismo el CRA realiza una gran variedad de talleres en los diferentes colegios, estos talleres son realizados por los profesores del centro y también por las AMPAS.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CARÁCTER CULTURAL (Dentro del horario lectivo)	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (Fuera del horario lectivo)
- SALIDA A OBSERVAR LA ESTACIÓN DEL OTOÑO: SETAS, FRUTOS... - EL MAGOSTO. - DÍA DEL NIÑO. - DÍA DE LA CONSTITUCIÓN. - FESTIVAL NAVIDEÑO. - DÍA DE LA PAZ. - CARNAVAL. - SEMANA CULTURAL. - DÍA DEL LIBRO. - VISITA LA TEATRO MUNICIPAL DE PONFERRADA. - SALIDAS A VISITAR MONUMENTOS DEL ENTORNO. - SALIDAS A CENTROS CULTURALES DE LA ZONA. - VISITAS A EXPOSICIONES. - SALIDA A OBSERVAR EL PAISAJE EN PRIMAVERA: BROTES, FLORES... - VISITAS A FÁBRICAS, TIENDAS O ALMACENES DE LA ZONA. - CONVIVENCIA DE FIN DE CURSO.	- EXCURSIÓN FIN DE CURSO (Que se decidirá a comienzos de cada curso escolar). - ACTIVIDADES DE TALLERES QUE SE REALIZAN POR LAS TARDES.(De 4 a 6 de la tarde).

13.VALORACIÓN ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para tratar decisiones metodológicas, ajustes en las actividades, objetivos y contenidos...) **trimestral** (seguimiento de las programaciones grado de adecuación y satisfacción a través de cuestionario o guión) y **final** (revisión de lo aprendido de cara a mejorar para el siguiente curso nuestra práctica docente). Para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza se establecen indicadores de evaluación que nos ayuden a sistematizar y objetivar nuestra actuación ***Pautas para la evaluación del proceso de enseñanza:***

La evaluación tendrá también por finalidad verificar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de ello, realizar las mejoras pertinentes en la actuación docente, teniendo, asimismo, un carácter continuo y formativo.

La finalidad de esta evaluación es garantizar la coherencia entre el ciclo así como la práctica educativa.

El procedimiento que se llevará a cabo será en un primer momento **inicial** (revisión de las programaciones) **continua** (reuniones del profesorado)

En este apartado se adjuntan modelos de escalas de valoración relacionados con:

- **La Programación Didáctica**
- **La práctica educativa.**
- **La evaluación de la unidad.**
- **Cuestionario dirigido a alumnos.**

Evaluación de la Programación Didáctica:

Criterios	1	2	3	4
Los objetivos de ciclo se han elaborado a partir del currículo oficial				
Adecuación de los objetivos programados a las características del alumnado				
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias básicas				
La selección de contenidos de cada área está de acuerdo con el desarrollo evolutivo del alumnado				
Los criterios de evaluación están elaborados a partir de los objetivos programados				
Los procedimientos de evaluación utilizados se adecúan a los alumn@s y a la materia				
Los aprendizajes básicos para alcanzar una evaluación positiva son congruentes con los objetivos de ciclo				
La metodología utilizada en cada área favorece los aprendizajes de los alumn@s				
Los materiales curriculares utilizados facilitan un aprendizaje significativo y funcional				
Las decisiones tomadas para la enseñanza y aprendizaje de la lectura contribuyen a su desarrollo				
La aplicación de las estrategias de comprensión lectora ayudan a los alumn@s a desarrollar el hábito lector				
Se utilizan las TICs en el trabajo del aula				
En la elaboración de la Programación se ha tenido en cuenta la existencia de alumnado con necesidades educativas específicas o de refuerzo educativo a la hora de tomar decisiones curriculares				
Se programan variedad de actividades complementarias y extraescolares				

Existen mecanismos favorecedores de las normas de convivencia que permitan un desarrollo adecuado de las actividades de clase				
---	--	--	--	--

- 1- Desacuerdo con el cumplimiento del criterio
- 2- El criterio se cumple parcialmente
- 3- El criterio se cumple suficientemente
- 4- Se está de acuerdo con el cumplimiento del criterio

Evaluación de la práctica educativa:

Evaluación de la práctica educativa				
La	actuación	didáctica	ha	
Se	ha	adaptado	a	las
alumno	necesidades del			
Ha sido suficiente el tiempo empleado en el desarrollo de la unidad didáctica:				

La organización del espacio ha sido adecuada a nuestro grupo de alumnos y alumnas

Los materiales utilizados han sido suficientes, motivadores, atractivos

Escala de valoración para la evaluación de la unidad didáctica.

Área	Unidad	Fecha de aplicación	Curso
	Si	No	Regular
¿Se ha interesado el grupo de alumnos/as por el tema propuesto?			
La metodología planteada, ¿está resultando eficaz para la participación activa de todos los alumnos/as?			
¿Hay que modificar algunos aspectos de los elementos programados?			
¿Siguen los alumnos/as el ritmo de trabajo previsto?			
¿Precisa algún alumno/a refuerzo?			
¿Utiliza el alumno/a suficientemente los recursos previstos?			
¿Resulta interesante la participación de otros profesores?			

Cuestionario dirigido alumnos/as para ver el desarrollo de la unidad didáctica:

Área	Unidad	Fecha de aplicación	Curso
	Si	No	Regular
¿Te ha gustado el tema?			
¿Has participado en las actividades propuestas?			
¿Has aprendido cosas nuevas?			
¿Has realizado el trabajo diario?			
¿Has traído diariamente el material necesario a clase?			
La forma de trabajo propuesta por el profesor ¿te ha resultado buena?			
¿Has pedido ayuda al profesor cuando lo has necesitado?			
¿Has aprendido cosas nuevas de tus compañeros/as al trabajar en grupo?			

